BIBLIOTECA

# LA NACION

Año XV—Núm. 4224

Buenos Aires, Sábado 13 de Setiembre de 1884

Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

## A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

—

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aún cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

### IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun la siguiente tarifa:

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | " 1.50 " |
| República Oriental, Paraguay y Bolivia | " 1.60 " |
| Otros países | " 2.— " |
| Número suelto | " 0.05 " |

## LA NACION

### Reforma electoral

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN INGLATERRA

—

Se ha pretendido equiparar la reforma electoral iniciada recientemente entre nosotros, con la que en estos momentos agita á la Inglaterra.

En un tiempo, cuando la Inglaterra tenia *burgos podridos*, pudo por analogia equipararse una reforma con otra. Los distritos argentinos que corresponden á las divisiones provinciales, electoralmente podridos, son en cierto modo los antiguos burgos ingleses es, que se trataba, sinó de suprimir, al ménos de corregir en sus excesos, disminuyendo un tanto la omnipotencia abusiva del centralismo electoral.

Pero se dice que es mera cuestion de formas, que solo afecta la manera de sufragar entre nosotros, miéntras que en Inglaterra se trata de la ampliacion del voto mismo; olvidando que allá, con más ó ménos amplitud, el pueblo sufraga y constituye sus poderes públicos, y entre nosotros, de lo que se trata es del sufragio en sí, suprimido de hecho por el oficialismo, que elige por el pueblo, y se elige á sí mismo.

En Inglaterra, los *corrupts practices acts* y los posteriores que purificaron el sufragio, complementados por el reglamento parlamentario de 1872 y la ley de 1881, acabaron allí con los escándalos, que nunca llegaron al bajo nivel á que han descendido nuestros distritos electorales podridos.

Es por demás extravagante, comparar nuestra abortada reforma electoral con la que en Inglaterra se está operando en estos momentos, bajo los auspicios sanos del patriotismo ilustrado con el concurso verdadero del voto público.

Nuestra cuestion no es radical de principios ni de meras formas, ni de más ó ménos extension del sufragio popular, ni de buenas ó malas leyes, sinó de leyes podridas, que es necesario purificar en su fuente originaria.

El Gobierno de la República Argentina deriva de la revolucion de Mayo, que proclamó la soberania popular y el sufragio universal, con ciertas limitaciones que se han ido repitiendo ó modificando en accidentes, en nuestras leyes fundamentales, por las convenciones constituyentes, hasta ser determinadas por la Constitucion vigente en la forma que lo hace.

No se trata de modificar el sistema electoral, que solo podria hacerlo una Convencion Nacional, sinó de suprimir el fraude, que ha despojado del voto á los ciudadanos.

Se comprende fácilmente que estamos fuera de la Constitucion, miéntras el fraude, apoyado en los elementos oficiales, continúe despojando á los ciudadanos de sus derechos constitucionales. Rechazar la reforma importa, pues, mantener una situacion de fuerza completamente inconstitucional en el hecho.

Nada de esto ocurre en Inglaterra. El gobierno del pueblo inglés deriva de la imposicion, de la fuerza, y el pueblo ha ido arrancándole una á una sus garantias y derechos, que hoy forman el evangelio de los pueblos libres.

Pero no está concluida la tarea del pueblo inglés, que persevera en quitar al poder impuesto el resto de libertades que le tiene usurpadas, con la constancia y prudencia de que viene dando pruebas há ya muchos siglos. Ocúpase en estos momentos en ampliar el derecho de sufragio á personas que no lo tienen, y la nobleza, es decir, los privilegios, se oponen. La lucha se ha trabado, y por uno ú otro camino lo ha de conseguir. Pasará ó no este año la reforma; pero ya es mera cuestion de tiempo su triunfo.

¿Qué hay de comun entre esta reforma y la reclamada en la República Argentina? Aquí no se trata de acordar voto á quien no lo tiene, sinó de acabar con el crímen de falsificar registros y elecciones, despojando por este medio del derecho de sufragio á los ciudadanos que lo poseen.

La reforma en Inglaterra tiende á ampliar el voto activo; entre nosotros á reintegrar á los ciudadanos sus derechos usurpados por una inícua y vergonzosa falsificacion.

Sabemos bien que si el partido dominante no quiere renunciar al fraude electoral, no dará la reforma y continuaremos como estamos, porque él tiene el poder de dictar ó negar las leyes. Pero se burlan de sí mismos los que creen que así como en Inglaterra se resiste por la nobleza la ampliacion del voto popular, aquí se puede resistir por el partido dominante el cumplimiento de la Constitucion, sosteniendo por la fuerza y la falsificacion el secuestro del sufragio, para su uso exclusivo, privando á legítimos electores del derecho de votar que les acuerda la Constitucion.

Podrán resistir la reforma y mantener al partido liberal en la opresion. El no tiene como resistir esta violencia que se opera con formas legales, habiendo excluido de su programa político los medios violentos de reivindicacion. Pero es mucho pretender querer hacernos creer que nos tratan á la inglesa.

Con este motivo nótase un hecho por demás curioso, que revela anomalías que parecerian inverosímiles á los que no estudien sériamente los fenómenos que presenciamos.

Los órganos de las fracciones del partido dominante, viendo lo que pasa en Inglaterra, se dicen instintivamente: Nosotros somos los que tenemos de hecho el monopolio electoral, y por lo tanto, nos corresponde resolver si hemos de compartirlo; y así como en Inglaterra la nobleza niega la ampliacion del voto, nosotros negamos el voto á quienes se lo hemos quitado.—De esta manera el ejemplo y la argumentacion es correcta.

La conquista entregó los ingleses al poder triunfante como si fueran cosas, y nuestros argumentadores indígenas partiendo del hecho de la conquista brutal y agregan por via de corolario, que voten únicamente los que el poder quiere que voten:—Nosotros hemos quitado el voto á los miembros del partido liberal, reduciéndolos á la condicion de cosas:—no queremos devolverles el voto, como no lo quiere la nobleza en Inglaterra.

¿Qué hay que decir, concluyen, cuando esto se hace en la primer nacion del mundo?

De semejantes extravios no es posible esperar nada, pero es deber de patriotismo luchar hasta que semejantes patrañas caigan en desprecio público y nadie se atreva á proferirlas.

La Inglaterra se encontró tambien una vez como nosotros, y llevó á cabo, con el concurso de la opinion de los partidos, unidos por el instinto de la conservacion, la misma reforma, salvo pequeños detalles, que se reclama en vano há ya muchos años en la República Argentina.

Lo que pareceria un sarcasmo, una improvisacion inconciente, es por desgracia un propósito liberticida de los privilegiados argentinos (fracciones del partido dominante) que resiste la reforma electoral que sostiene mucha parte de ese partido, y que reclama el partido liberal, para reivindicar el derecho de sufragio de que está despojado por el fraude sostenido por la fuerza.

No necesitábamos que nos dijeran que la nobleza argentina resistia la reforma; lo decíamos ántes que se nos hiciera saber; tomábamos nota del hecho y estudiábamos sus consecuencias.

Muchas personas de la nobleza argentina manifiestan á cuantos quieren oirlo, las ideas y sentimientos de que están poseidos para los que consideran sus siervos (partido liberal).

Ellos dicen: Estamos por el gobierno de las mayorías: las minorías no tienen derecho á tomar parte en el gobierno del país. Olvidan que las mayorías ó minorías son accidentales, pues los partidos se modifican constantemente. A esto observan: Somos el juez único de las elecciones, disponemos de medios de fraguar mayorías, aunque no lo seamos, disponemos de la fuerza pública, y nos hemos de imponer de todos modos.

Tal es el alcance político de la resistencia á la reforma electoral, dejando apénas campo para posibles, ya que no probables arreglos ulteriores, entre los partidos que pesan en la opinion del país.

Bien; se creia despues del Mensaje del Presidente y de la Memoria del Ministro del Interior, que la reforma era posible, y aun los que no la esperaban, tenian el deber de creerlo, cuando ménos con las reservas que el proceder usado imponia, y así procedimos nosotros.

Cuando se vió que era un hecho consumado el rechazo de la reforma en este año, y que era más que probable que tampoco se sancionara el año entrante, hicimos notar el hecho.

Si alguna duda podia quedar, desde que la Comision del Senado aparecia conversando con el Ministro del Interior, aunque éste usaba un lenguaje bien diferente del que permitia esperar su Memoria, á estar á las versiones de los diarios oficiales, esa duda desapareció ante las revelaciones que éstos hicieron.

La sancion del Senado á nadie ha sorprendido. No habrá reforma electoral ni este año ni el entrante, y las próximas elecciones se harán bajo la forma existente. Eso mismo es lo que deciamos; de manera que eran exactos nuestros juicios.

Las ligeras observaciones que hizimos, toman, pues, más consistencia. Vamos á continuar divididos en opresores y oprimidos, si el patriotismo y la prevision política no arriban á acuerdos prudentes, que saquen al país del camino extraviado á que lo precipitaria la insensatez más manifiesta.

Ya se sienten los perniciosos efectos del funesto sistema implantado, que se pretende perpetuar, como si fuera posible lo que es contrario á las leyes físicas y morales—No necesitamos examinar sus efectos en el porvenir, que serán desastrosos; nos basta estudiar los que están á nuestra vista.

Los imperantes están ya divididos, pues cada fraccion pretende imponer candidatos diversos. Los oprimidos son solicitados ó estimulados por sus propios sentimientos ó situacion personal, á seguir el ejemplo de los opresores y recoger los frutos que estos abundantemente reciben de la situacion que sostienen—y se van incorporando á una ú otra fraccion—¿Qué sucederá entónces? Que desaparecerán los oprimidos con raras excepciones, que serán las fuerzas morales lasque salvarán el porvenir y no quedarán sinó las fracciones opresoras con los oprimidos que se les incorporen, refundiéndose en ellos.

La situacion se transformará entónces, y la nueva eleccion será entre opresores aumentados con antiguos oprimidos, y presenciaremos la lucha entre el fraude contra el fraude y el poder oficial con el poder oficial.

¿Qué será entónces del Juez único? ¿A quién le tocará la herencia de fraguar mayorias? Esta perspectiva es una calamidad que puede y debe evitarse. Ha de quedar siempre un núcleo de oprimidos dispuestos á ponerse al servicio de una combinacion patriótica que evite esta calamidad.

Han resistido los imperantes la reforma electoral. Entónces no queda sinó la imposicion, que obliga á la abstencion y provoca la protesta, que no son soluciones permanentes, ó los arreglos políticos que el rechazo de la reforma hace hoy más difíciles que ántes.

No puede desconocerse, empero, que sin una evolucion saludable, la situacion de fuerza en que estamos en el órden electoral, continuará. Entónces tendrán explicacion las defensas que inventan los órganos oficiales que la sostienen. Una nobleza argentina, siervos argentinos, derechos sobre feudatarios, no serán ridiculeces que inspiren desden, sinó grandes faltas que han de concluir como acaban siempre estas cosas. Pretender parangonar el rechazo de la reforma electoral actual en Inglaterra, con el rechazo de la nuestra, es confesar que no hay como defenderlo.

Es por demás grave y difícil la situacion del país, despues de este hecho.

Sin la reforma electoral, que ha sido rechazada, la eleccion de 1886 tiene que practicarse por medios extraordinarios. O el Presidente saliente nombra al entrante, haciendo una verdadera, manifiesta y escandalosa imposicion, ó propicia una solucion conveniente y patriótica. Lucha electoral no cabe. El elemento popular no ha de tomar parte en la eleccion. Puede ser que algunos se incorporen á uno ú otro círculo oficial, si estos se resuelven á luchar entre sí, única cosa posible, pero entónces no se tratará de elecciones sinó de quien tiene más fuerza para imponer su voluntad.

Entretanto, la situacion electoral de la República para la próxima eleccion queda definida. Imposicion ó transaccion, tales son los términos establecidos, pues toda lucha ha sido suprimida.

## Ministerio de Relaciones Exteriores

EL BOLETIN DEL MES DE AGOSTO

Por decreto de 30 de Diciembre ppdo. el Gobierno creó el *Boletin Oficial* del Departamento de Relaciones Exteriores, para la publicacion de los asuntos más importantes y cuyo conocimiento inmediato pudiera ser de utilidad al comercio y al progreso del país.

Se conseguia además con dicha publicacion excitar el celo de nuestro Cuerpo Diplomático y Consular en el sentido de los verdaderos intereses del país, desde que los trabajos se publican y la opinion puede juzgar de su mérito ó importancia.

Es satisfactorio ver que la publicacion empieza á revestir un verdadero interés, no solo por los datos comerciales que trasmite, sinó por los trabajos relativos al fomento de la inmigracion para la República, y otros asuntos de importancia.

Es de esperarse que el Dr. Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores que ha creado esta publicacion única en América (á excepcion de los Estados Unidos), le dé gradualmente mayor importancia secundado por nuestra representacion exterior cuya atencion principal debe ser estudiar todo aquello que pueda ser aplicado entre nosotros, fomentar el comercio y la inmigracion, hacer conocer nuestro país en el extranjero, todo esto, ya que vivimos en paz con las demás naciones.

El único Ministro que se ocupa de instruccion primaria, es el del Rio de Janeiro, que se limita á pasar el *Relatorio* del Inspector General del ramo en esa Córte, haciendo notar que la accion privada se manifiesta por medio de asociaciones particulares en cada parroquia, que cooperan á fomentar la instruccion primaria y secundaria, prestando así un verdadero servicio á los encargados de ella.

Esta accion privada, que tan benéficos resultados ha dado en otros países, especialmente en los Estados Unidos, no se ha hecho sentir todavia entre nosotros, y los Consejos Escolares procederian muy acertadamente poniéndola en movimiento para cooperar á sus fines.

Sobre inmigracion solamente se ocupan las legaciones en Alemania y Bélgica. La primera ha celebrado un contrato con el Sr. Schultz para introducir inmigrantes á la República, con los que se fundarán colonias sobre las márgenes de los rios Negro y Limay. Se conceden á Schultz con este objeto dos grandes áreas que él dividirá en lotes, debiendo colocar en ellas á lo ménos 125 familias en cada una, durante el término del contrato.

Dada la importancia de la persona del Sr. Schultz, las concesiones que le hace el Gobierno, los medios con que dice cuenta para llevar á cabo su empresa, pensamos que la emigracion alemana empezará pronto á llegar á nuestras playas.

La legacion de Bélgica asegura que el Gobierno de esa nacion no pone obstáculo alguno á la emigracion para nuestro país, y piensa que no tardará mucho sin que se establezca una corriente de importancia, habiendo empezado ya á desviarse de los Estados Unidos.

La misma Legacion se ocupa actualmente de negociar un tratado de comercio y una convencion consular, tocándose algunos inconvenientes para lo primero.

Nuestro representante en Estados Unidos trasmite datos relativos á la explotacion de las minas en ese país, siendo el producido de estas en 1883 de 76.200.000 $, notándose una disminucion de 2 500,000 $ en el oro y 600,000 en la plata.

La misma Legacion se dirige al Gobierno significándole los deseos de la Compañia Telegráfica Central and South American de que la Administracion telegráfica argentina haga algunas reformas en su servicio á fin de poder hacer nuevas rebajas en los precios de los telegramas.

El Gobierno argentino ha procedido en este sentido, y así se avisa á nuestra legislacion para que lo comunique á la empresa telegráfica americana.

Finalmente, la Legacion en la República Oriental remite la nómina de 72 argentinos dados de baja del ejército oriental en pocos meses, y dice que aun hay más indebidamente detenidos.

Este es un escándalo, que no es ménos; pero que debe cesar una vez que el Gobierno argentino asuma una actitud enérgica; pues es vergonzoso que un país vecino y donde puede hacerse sentir con prontitud la accion de nuestras autoridades, un gran número de ciudadanos argentinos se encuentren formando en las filas del ejército oriental de un modo violento ó contra su voluntad.

El Boletin Oficial, en la parte relativa á la correspondencia diplomática, contiene otros asuntos que ya son conocidos del público.

En otro artículo nos ocuparemos de los informes consulares, en los cuales vemos importantes datos canonicales y otros tambien de interés público.

El Boletin mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores es una publicacion de gran importancia y que lo será más una vez que se introduzcan algunos reformas en su confeccion y que todas las Legaciones y Consulados argentinos se preocupen de los intereses del país que representan, suministrando datos y haciendo estudios que el Gobierno pueda utilizar.

Solamente así se compensarán las ingentes sumas que se invierten en nuestra representacion exterior.

## OBSERVATORIO DE CÓRDOBA

En dos magníficos volúmenes de cerca de 600 páginas en 4° cada uno, salidos de las acreditadas prensas de Coni, acaban de ver la luz pública los tomos 3° y 4° del Observatorio de Córdoba, con el título de "Observatorio Nacional Argentino en Córdoba". Ellos comprenden las observaciones sucesivas ejecutadas por ese establecimiento por su sabio director el Sr. Benjamin Gould, y constituyen el más rico contingente que hasta el presente haya ofrecido á la ciencia astronómica la América del Sud en forma concreta y sustancia original.

Con estos cuatro volúmenes tan ricos de observaciones nuevas, que proyectan nuevas luces sobre el cielo austral, el Observatorio Argentino, encumbre de la República, puede presentarse al mundo reclamando para ella sus títulos como colaborador en los adelantos universales que interesan á la humanidad en general.

Como se recordará, el primer volúmen de esta série contenia la "Uranometria Argentina", que tanta repercusion tuvo en el mundo científico, en la cual se catalogaban 10,650 estrellas, como resultado de 46,000 observaciones, fijando la posicion respectiva de los astros hasta la séptima magnitud, ilustrando esta parte un atlas de catorce mapas celestes, cada uno de los cuales comprendia una zona del hemisferio sur. El 2° volúmen contenia las observaciones astronómicas del año de 1872.

Los dos volúmenes que acaban de ver la luz pública, comprenden las observaciones correspondientes á los años de 1873 y 1874, y representan una inmensa masa de trabajos que asombra, y que hace tanto honor al país como al sabio director del observatorio el Sr. Gould y á sus distinguidos ayudantes en él.

El número solo de las posiciones estelares practicadas en Córdoba durante el año de 1873, alcanzó á no ménos de 57,000, segun se consigna y comprueba en las tablas del tomo 3°. Esta parte lleva á su frente un elaborado prefacio del Dr. Gould, en que bajo el título de "Resultados del Observatorio Nacional Argentino", se complementa la descripcion del Observatorio; se detallan las observaciones con el círculo meridiano; se ocupa de las estrellas fundamentales, de las cuales 100 llamadas de reloj se emplearon 100 en el Observatorio, dándose una lista de las circumpolares; se analiza detenidamente la determinacion de las posiciones medias; se dan los resultados de las observaciones meridianas, y por último se explican las observaciones hechas con el telescopio ecuatorial y las observaciones colaterales.

Las tablas que corresponden á estas diversas operaciones, componen la materia del tomo 3° correspondiente al año de 1873 bajo los mismos registros ántes enumerados.

El tomo 4°, correspondiente al año 1874, contiene en sus tablas los datos empleados en el cálculo de cada una de las zonas observadas, y tienen esencialmente la misma forma de que se sirvieron Bessel y Argelander. Esas tablas especifican en términos numéricos las zonas observadas y las observaciones ejecutadas diariamente con el telescopio ecuatorial. Es este un trabajo sin fin, que abisma como la contemplacion del infinito en las noches estrelladas.

Las observaciones hechas con el gran telescopio ecuatorial, tuvieron por objeto el exámen de muchos casos dudosos que se presentaron durante la preparacion de la "Uranometria Argentina".

Estas observaciones se verificaron sistemáticamente aplicándolas al asteroide Flora, á pedido del Dr. Galle, director del Observatorio de Breslau, quien á la vez se dirigió con el mismo objeto á otros observatorios establecidos en ambos mundos.

El Dr. Galle, segun lo expresa el Dr. Gould, habia propuesto para la determinacion del paralaje solar, el empleo, al tiempo de su oposicion, de aquellos asteroides que se aproximan mucho á la tierra, entre los cuales se cuenta el designado con el nombre de *Flora*. La carencia de brillo, así como tambien la del disco aparente que ha motivado su nombre, permite, segun el mismo, observaciones micrométricas muy superiores en exactitud á las posibles para *Vénus* y *Marte*, y pueden por lo tanto esperarse mejores resultados de las observaciones de ellos hechas casi simultáneamente en los hemisferios austral y boreal, que de los pasajes de *Vénus* ó de las oposiciones de *Vénus* y *Marte* en sus épocas estacionales. Los resultados que consigna el Dr. Gould han demostrado la excelencia del método, y las tablas que consignan los resultados, constituyen uno de los datos más preciosos para la ciencia universal, á que concurre el Observatorio de Córdoba.

Tal es en compendio el contenido de los dos volúmenes de cuya aparicion damos noticia, y los resultados que arrojan en bien de la ciencia y para honor del sabio Dr. Gould y del país bajo cuyos auspicios se ejecutan tan útiles trabajos.

Estos dos volúmenes, como los anteriores que complementan, darán la vuelta al mundo, proyectando nuevas luces en el cielo y en la tierra.

## CAJAS DE AHORROS

La prensa se ha ocupado de la Memoria presentada por el Presidente del Banco Hipotecario, sin insistir sobre la materia de las Cajas de Ahorro, de que ella se ocupa, y que ha dado lugar á tantas controversias desde 1876 hasta la fecha.

Dice en ella el Presidente del Banco: que por segunda vez la Direccion de ese Banco se ocupa de esta cuestion, aunque en circunstancias distintas, y que al disentir en parte con los proyectos del Sr. Francisco Balbin, quizá fundamentalmente, no le lleva el amor propio, sinó el deseo de adaptar esos proyectos á la época actual, teniendo en cuenta que fueron concebidos en época anormal.

¿Cuál es el modo como adapta esos proyectos á la época actual? Es curioso; los suprime totalmente.

De las combinaciones ideadas por el Sr. Balbin, despues de un laborioso estudio, llevado á cabo con la competencia que todos le han reconocido, no deja nada. ¿Y con qué las reemplaza? Con nada tambien; no propone ninguna otra.

Esto en lo que se refiere al empleo de la cédula; en cuanto á la caja en moneda, sucede lo contrario.

La caja que se propone es tomada del proyecto de Francisco Balbin (hijo), presentado en 1879, cuyo proyecto figura en la Memoria de ese ejercicio, en el que la puesta se reducia á 1 $—pero ha sido desfigurado.

Balbin dejaba subsistente el proyecto de su señor padre, que el suyo venia á complementar; hacia servir al Banco de la Provincia para la inversion de los fondos vertidos en la caja, á los que pagaria un interés de 4 % al año, y la caja serviria á los imponentes el mismo interés ménos la comision de ½ %, para gastos de administracion; facultaba á la Direccion de la caja para la creacion de cajas escolares, debiendo ponerse de acuerdo con el Consejo General de Educacion, y dejaba al arbitrio del imponente, una vez que su depósito hubiese alcanzado á 50 $ en cédula, el retirarlo, dejarlo en depósito, ó entrar en las combinaciones del proyecto primitivo.

La renta de las cédulas dejadas en depósito, si no fuese retirada, seria llevada á la cuenta respectiva como imposicion en dinero.

Veamos lo que propone el Dr. Llambí.

Despues de indicar que Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, etc., etc., reciben en sus cajas pequeñas puestas, dice:

Que el Sr. Balbin (padre) no dió una razon plausible para establecer como minimun 50 $ en cédulas para el depósito, que pocos son los que tienen reunidos 50 $ como depósito de ahorros y que aquellos que lo tienen pueden hacer la adquisicion de las cédulas por sí solos, sin necesidad de confiar al Banco ese cuidado; y agrega que él establece como minimun 1 $ m/n y que facilita el ahorro por la acumulacion de fracciones de 5 centavos. Que la sociedad "La Hormiga" no es otra cosa que la Asociacion de Beneficios Mútuos propuesta por el Sr. Balbin, lamentándose de que al estudiarse por la prensa sus estatutos, se olvidara la idea del fundador de ese Banco, y que si bien puede aprovecharse la iniciativa individual, en el primer tiempo deben contraerse todos los esfuerzos á desarrollar la verdadera Caja de Ahorros en la forma que él la propone.

¿Cuál es su forma?

Para mayor claridad refundiremos su proyecto:

Las puestas no podrán ser menores de 1 $, y desvengarán un interés de 3 % despues de 15 dias de hecho el depósito, y siempre que las de 1 $ á 4 $ no fueran reembolsadas ántes de los 4 meses, y las de 5 $ arriba despues de 1 mes.

Ademas el Banco podrá admitir depósitos menores de 1 $ por fracciones de 5 centavos representados por estampillas de la Provincia de igual valor, que el Banco ó sus agentes pagarán en tarjetas de ahorro, inutilizándolas con el sello de la institucion. Cuando estas tarjetas alcancen á 1 $, el Banco las convertirá en la Direccion de Rentas de la Provincia recibiendo su equivalente en moneda.

La Direccion de Rentas liquidará anualmente el importe de las estampillas inutilizadas y cobrará al Banco el valor de la impresion.

A los portadores de tarjetas, cuando alcancen á 1 $, el Banco les entregará en cambio una libreta de depósito.

—

Para la colocacion de los fondos vertidos en la caja, dice: que el Banco podrá depositarlos en su cuenta corriente con el Banco de la Provincia ó colocarlos en cédulas, segun lo creyere conveniente, conforme á los reembolsos que tuviese.

Cuando cada depósito llegue á 50 $, el Banco los invertirá en cédulas de igual valor al precio de la cotizacion, inscribiéndolas á nombre del depositante.

Para los reembolsos, dice: que el Banco reembolsará en dinero, con 15 dias de aviso anticipado, los depósitos menores de 50 $, y los en cédulas con 3 dias.

Además pone un artículo por el cual el Banco puede hacer adelantos á sus depositantes en Cajas de Ahorros por cantidades que no excedan á un 50 % del valor de cotizacion de las cédulas que tuviese inscritas á nombre del depositante y á un interés no menor de 8 %—estando en ese caso los adelantos garantidos por las cédulas, y pudiendo el Banco enagenarlas sin forma de juicio por cuenta del interesado para cubrirse sus adelantos, si al vencimiento del plazo no se hubiesen abonado y no le conviniese al Banco renovarlos.

Respecto á la administracion externa, dice: que el Banco podrá tener como agentes de la Caja á los Colectores y Avaluadores de campaña y á los maestros de la Provincia, y que al reglamentar la Caja de Ahorros, el Banco, en lo que á esto se refiere, lo hará de acuerdo con el Director General de Educacion y el Director de Rentas.

—

Para el servicio de tan vastísima administracion, ¿cuáles son los recursos con que cuenta la Caja, segun el proyecto?

El Banco cobrará á los depositantes cuyos depósitos se encuentren en cédulas, la comision de ½ %, deduciéndola de los intereses que deba abonarles por el interés de las cédulas;—en ese medio por ciento estarán comprendidos todos los gastos. Interin la comision del ½ % no alcanzare á cubrir al Banco los gastos que le ocasionen la Caja de Ahorros, los cubrirá con sus otras entradas.

Hasta aquí el resúmen del proyecto; veamos su lado bueno y su lado malo,—tratando de demostrar con la mayor claridad los errores que encarna y las dificultades que se oponen á su realizacion.

Es muy laudable estimular el ahorro, buscar los medios de que el pueblo se acostumbre á él, tomar al trabajador, al que lucha diariamente por la existencia, enseñarle que ahorrar es garantir su porvenir, darle la certeza que con su práctica tendrá un auxilio para el dia de reposo, cuando las fuerzas le falten para el trabajo, constituirle bajo sus ojos un patrimonio seguro, que le evitará la miseria y que le permitirá atravesar las crísis difíciles de la existencia, aumentando su fé y manteniendo su dignidad. Es muy laudable tomar al niño desde la escuela y encaminarlo á la prevision haciéndole comprender las dificultades que deben presentarse en el curso de su vida, cuando se encuentre entregado á su destino.

Todo esto es muy bueno; pero el que se preocupa de crear esa clase de instituciones, debe estudiarlas con conciencia, prever todos los tropiezos que deben presentarse en su marcha, y no lanzarse á construir el edificio preocupándose de los adornos y descuidando la solidez de los cimientos.

—

La Caja de Ahorros que crea el proyecto Llambí, es una Caja en la que las puestas y devoluciones se hacen en moneda, y en esta clase de instituciones, la dificultad mayor es la inversion de los fondos depositados en ella.

Es necesario que su empleo se haga de manera que pueda ser retirado, sin dificultad ni quebranto, en épocas difíciles, tratando siempre de ponerse á cubierto de todo lo que pueda hacer peligrar el ahorro de las clases trabajadoras, que siempre debe ser sagrado.

¿Qué es lo que propone ese proyecto?

"Que los fondos provenientes de depósitos que no alcanzasen á 50 $, podrá depositarlos el Banco en su cuenta corriente con el Banco de la Provincia, ó colocarlos en cédulas, segun lo creyese conveniente, conforme á los reembolsos que tuviese."

Es decir, que confunde la cuenta corriente de la Caja de Ahorros con la cuenta corriente del Banco Hipotecario con el Banco de la Provincia con el solo objeto,—pues no tiene otra explicacion,—de que los ahorros del pueblo que se trata de favorecer vengan á servir para reducir (en los balances) su deuda con el Banco de la Provincia y beneficiarse con la diferencia del interés—entre el que pagaria el Banco de la Provincia en su cuenta corriente con la Caja, si la tuviera directa, y el que tiene que pagar el Hipotecario por su deuda.

Esto puede traer sérias dificultades. Supóngase que llegue el caso que el Banco Hipotecario agote su crédito de 4.000.000 $ q' tiene en el Banco de la Provincia (hoy debe 3 272.164 $); á pesar de las sumas entregadas por la Caja de Ahorros, como pide el Hipotecario la devolucion de esas sumas, confundidas en su cuenta corriente, es claro que estando agotado el crédito, el Banco no las devolverá—y de ahí un conflicto.

La colocacion en cédulas tiene otro peligro. Dice el proyecto que esto lo hará segun lo creyese conveniente, conforme á los reembolsos que tuviese. ¿Cómo fija los reembolsos?

Los reembolsos se piden con 15 dias de aviso anticipado—y podrán hacerse en una época normal—pero si viene una época difícil (una crísis ó una epidemia), una de las tantas que hemos pasado, y los depositantes vienen por sus depósitos, como es natural, la Caja tendrá todos los depósitos invertidos, ya en el Banco ya en cédulas, y si no ha tenido en las épocas normales pedidos de reembolso (como tambien es natural), habrá colocado la mayor parte en cédulas. ¿Qué hace?—No tendrá más remedio que vender las cédulas, y como éstas se encontrarán depreciadas, sufrirá una gran pérdida, á la que tendrá que responder la Caja, y por consecuencia, el Banco Hipotecario, que no está en aptitud de afrontar pérdidas.

Cuánto mejor hubiera sido que se hubiera copiado al pié de la letra el proyecto de Balbin (hijo) que establecia directamente la cuenta corriente entre el Banco de la Provincia y la Caja de Ahorros, debiendo pagar el Banco 4 %, y asignando á los depósitos el mismo interés, ménos la comision de ½ % y dando al Directorio del Banco Hipotecario la vigilancia de la Caja, pero marchando en cuanto á fondos independiente uno de otro.

Además, la Caja establecida en moneda, suprimiendo las combinaciones en cédulas ideadas por D. Francisco Balbin, no tiene porqué estar bajo la vigilancia del Banco Hipotecario, sinó del Banco de la Provincia, que podria vigilarla con más acierto, porque está en el resorte de sus operaciones.

—

La inversion de los depósitos que alcancen á 50 $ en cédulas, en la forma que está concebida, es curiosa.

El proyecto dice que cuando los depósitos alcanzaron á 50 $, los invertirá el Banco en cédulas de igual valor al precio de cotizacion—inscribiéndolas á nombre del depositante,—y se le olvida decir lo que hará la Caja con el saldo que quede si la cédula no está á la par.

Una vez comprada la cédula, ¿qué hace la Caja? El proyecto dice: la pone á nombre del depositante, y nada más. Dice algo más: que puede sacarla dando tres dias de aviso. ¿Y la renta? No dice nada. Tambien dice que el Banco cobrará á los depositantes el ½ %. Es decir que trás de no darle nada, le saca ½ %.

El Sr. Francisco Balbin, en sus combinaciones aleatorias con la cédula, cobraba una comision análoga, pero el proyecto Llambí ha olvidado que los imponentes eran beneficiados, porque dividiéndose en grupos la renta podrá acumularse, miéntras que en el suyo, el que llega á adquirir cédulas no percibe sinó la renta; lo que viene á ponerlo en peores condiciones que al que deposita sus ahorros en el Depósito que hace muchos años tiene establecido el Banco. Allí se sacan inmediatamente, cuando el depositante quiere, y en el nuevo proyecto tiene que dar aviso de tres dias, además de quitarle ½ % de la renta.

Se puede comprender sin esfuerzo que nadie ha de ser tan cándido que le deje los depósitos. Cuando lleguen á cédula se apresurarán á sacarlos y los colocarán en el depósito del Banco, donde nada les cuesta y donde pueden sacarlos cuando quieran.

—

Otra cosa curiosa es el artículo que trata de los anticipos sobre las cédulas depositadas en la Caja.

Dícese en él que el Banco hará anticipos que no excedan del 50 % del valor de la cotizacion de las cédulas, inscritas á nombre del depositante, cobrando cuando ménos 8 % de interés,—las que podrá enagenar el Banco al vencimiento sin forma de juicio.

Como se deja demostrado, el depósito en cédulas será nulo;—pero supongamos que hubiese muchas, ¿quién será el infeliz que en esas condiciones le tomará un peso al Banco, cuando en la plaza encuentra otras facilidades, como mayor aforo en el precio, menor interés y menor peligro? Pero supongamos que le tomasen fondos.—¿Con qué capital cuenta el Banco Hipotecario para hacer este servicio?—¿Con el propio? No está en condiciones de distraer fondos para otro objeto que el de su institucion; y gracias!—¿Sirviéndose de los fondos vertidos en la Caja? Esto no seria sério, ni tendria facultad para ello, porque esos fondos tienen un destino fijo.

—

¿Con qué recursos se cuenta para los gastos de una Administracion costosa en razon del desenvolvimiento que se le quiere dar?

Es sabido que en estas clases de instituciones, la Administracion debe tener un control perfecto; que hay que tomar toda clase de precauciones para la identidad de las personas y que su contabilidad es bastante complicada en razon de la inmensidad de pequeñas cuentas.

Indicaremos algunos de los libros que son indispensables para dar una idea de ella.

*Registro de matrícula*—Destinado á recibir todos los datos que la Caja debe conservar sobre cada imponente, y á servir para la comparacion de las firmas y al interrogatorio de los portadores de libretas, en todos los casos de duda y para prevenirse de todas las tentativas de fraude, falsificacion, etc.

*Repertorio movible del registro de matrícula*—Para facilitar las buscas.

*Caja*—Donde deberán constar la numeracion de las libretas, nombre de imponente y sumas depositadas.

*Libro de libretas, cuentas corrientes, etc., etc.*, y libros principales.

Todas las operaciones deben hacerse con toda minuciosidad, y en los reembolsos los empleados deben ser muy escrupulosos, porque cualquier error puede traer una gran confusion.

Para esta administracion se requiere un personal idóneo y que por consecuencia debe ser caro.—Agréguese á estos gastos de instalacion, gastos de estampillas y se tendrá una buena suma.

En el proyecto Llambí se cuenta para sufragar este gasto con el ½ % de comision sobre las cédulas depositadas y si no alcanza lo cubrirá con las otras entradas del Banco.—Las entradas del Banco Hipotecario son limitadas y tiene que atender muchos gastos y muchas pérdidas y segun el proyecto todavia se le echa ese peso encima.

Los depósitos de cédulas serán limitadísimos, quizá cero; así es que ateniéndonos á ese artículo del proyecto, las entradas tambien serán cero. ¿Qué queda para gastos?

En el proyecto hay un punto oscuro, muy oscuro,—¿para quién es la diferencia entre las cantidades colocadas en la cuenta corriente del Banco y las invertidas en cédulas? Parece desprenderse, que si el Banco paga los gastos, en cambio se beneficia con esas diferencias, y además pagará las pérdidas—Por más que nos hemos querido explicar la idea del autor del proyecto, no lo hemos conseguido; si es que con esa entrada quiere que se paguen los gastos—¿para qué hace esa confusion, que hará que la Caja de Ahorros nunca pueda saber si ha perdido ó si ha ganado—permaneciendo siempre como un parásito del Banco?

—

Los proyectos sobre Cajas de Ahorros que se han presentado desde 1877 hasta la fecha, deberán ser una leccion para nosotros,—demostrando que no se deben poner trabas á ideas nuevas, consideradas buenas, so pretexto de ampliacion en su esfera de accion.

Un ejemplo es el proyecto de Caja de Ahorros presentado en Diciembre de 1876 por el Sr. Francisco Balbin. Pasó en la Cámara de Diputados y fué rechazado en el Senado, porque se creyó que se podian hacer imposiciones más bajas en dinero. ¿Qué ha sucedido?

Que se han presentado varios proyectos, cada uno aumentándole una cosa nueva, hasta llegar al irrealizable del Dr. Llambí Campbell. Que no se ha sancionado ninguno, habiéndose perdido un tiempo precioso. Y entre tanto, si se hubiese establecido la Caja en aquella época, ¡qué espléndidos resultados hubiera dado á los depositantes, sobre todo si se tiene en cuenta que las cédulas série A se cotizaban á 70 % y hoy están arriba de la par, agregado á la acumulacion de intereses!

Hoy esa institucion estaría perfectamente cimentada, su esfera de accion seria vastísima, ya se habria establecido la Caja en moneda, y se hubieran llenado las aspiraciones de todos los que deseamos el bienestar de la sociedad.

Es oportuno consignar aquí las bases del proyecto del Sr. Francisco Balbin.

Las puestas podian hacerse de una sola vez, anuales, semestrales, trimestrales y diarias, en cédulas, siendo el mínimum 50 $ de Banco.

Se dividía en tres grupos:

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA

Esta se subdivide en grupos de 5, 10 y 15 años de duracion; los asociados que vivieran en la época de la liquidacion heredaban á los fallecidos.

Los depósitos ganaban 4 % que se entregaba trimestralmente á los asociados, y el otro 4 % se acumulaba.

ASOCIACION DE BENEFICIOS MÚTUOS

Como la anterior se subdivide en grupos de 5, 10 y 15 años; los depósitos ganaban 4 % de interés trimestral y el otro 4 % se acumulaba. En la época de la liquidacion los beneficios se distribuian entre los del grupo.

ASOCIACION MÚTUA CON PRIMA

Como las otras se subdivide en grupos de 5, 10 y 15 años; los depósitos ganaban 4 % acumulándose el otro 4 %. En la liquidacion, la Caja distribuiria entre los socios el capital y la mitad de los beneficios, y la otra mitad de ellos seria distribuida en primas á la suerte entre los mismos.

Tal era el proyecto.

Ahora bien, habian pasado los años y no se habia hecho nada. Era necesario que la iniciativa particular interviniera y nos sacara de esa situacion. Es sabido que el orígen de las Cajas de Ahorros se debe á la iniciativa particular. En Inglaterra el Rev. Duncan (1810), y en Francia los Directores de la Compañía de Seguros Marítimos (1818), fueron los propagandistas, llegando despues á tomar gran incremento.

Un artículo de LA NACION dando algunos datos sobre La Hormiga francesa, nos sacó de la inaccion y de ahí nació la sociedad La Hormiga, sociedad de ahorros en participacion.

La primera série se estableció con muchas restricciones que la experiencia aconsejaba á los iniciadores;—las cuotas que debian depositar los sócios, mensualmente, eran de 4 $ y las sumas no se podian tocar hasta los 10 años que duraba, no pudiendo dejarse de pagar en ningun caso, so pena de una multa y pérdida á los seis meses, de la mitad del capital.

Hoy la Sociedad marcha prósperamente; como se ha visto en los diarios, tiene 15,300 $ en cédulas F depositadas; es conocida, está perfectamente organizada y ha llegado el caso de crear una nueva série menor, 2 $ mensuales, dando facilidad á los asociados para retirar sus depósitos en caso de enfermedad grave, pérdida del empleo ó cualquier otra causa que á juicio de la Direccion le impida hacer el servicio de las libretas, así como liquidarse las cuotas en caso de muerte, si lo solicitan los herederos.

En adelante esta Sociedad creará otras séries dando mayores facilidades, y si es necesario bajando más la cuota mensual—y así la Sociedad La Hormiga habrá llenado su mision.

La Caja de Ahorros en moneda seria conveniente establecerla, ya por el Gobierno Nacional ó Provincial, pero no como la propone el Dr. Llambí, sinó como la propuso Balbin hijo, en 1879, haciendo algunas modificaciones á su proyecto, y dejando para despues de estar bien cimentada esa Caja, el establecimiento de las subdivisiones del peso en céntimos.

Así se conseguirá el objeto que se tiene en vista desde tantos años: acostumbrar el pueblo al ahorro, base de su bienestar, y á la asociacion base de las grandes empresas y de la prosperidad de la Nacion.

## EL COLISEO DE ROMA

Mr. Hodder M. Westropp dió hace poco una interesantísima conferencia en la Institucion Real de Lóndres acerca del famoso Coliseo de Roma.

Las vastas dimensiones del edificio, sus proporciones enormes, su severa sencillez, decia el autor, despertaron en nosotros un sentimiento de grandeza y magnificencia que apagaba toda crítica, aunque, en realidad, ninguno de sus caracteres está libre de ella.

Fué edificado para las luchas de los gladiadores con que tanto disfrutaba el pueblo romano; era su forma elíptica, y consistia en los auditorios de dos teatros clásicos, edificados uno en frente del otro, para que á un mismo tiempo pudiera ver y oir el mayor número posible de individuos.

Considerábanlo los romanos como la estructura más maravillosa que habia levantado el hombre, sentimiento de admiracion que prevaleció durante toda la Edad Media, como lo atestiguan las frecuentes alusiones que á él hacen los escritores de aquellos tiempos. Impresionó tanto al venerable Bede, que predijo que duraria miéntras durara Roma.

El nombre "Colosseum" es relativamente moderno, pues los romanos le llamaban el anfiteatro Flaviano, por el hecho de haberle empezado á construir el Emperador Vespasiano Flavio. Sin embargo, no se terminó durante el reinado de éste. Vespasiano eligió un sitio al pié del Esquilino, en el nivel más bajo de la ciudad; pero solo pudo cercar la arena y construir tres gradas de asientos á su alrededor. A éstos añadió su hijo Tito dos más, y dedicó el edificio con espectáculos de suma magnificencia el año 80 de la Era Cristiana. Completólo por fin, de una manera que revela la extravagancia sin gusto de la época, Domiciano, quien construyó la parte superior de madera, y arregló diques en la arena para que pudieran representarse luchas de mar. En tiempos de Macrino el rayo prendió fuego y consumió toda la parte de madera; Heliogábalo y Alejando Severo la restauraron en parte, y á principios del siglo tercero de nuestra Era Gordiano III la construyó de piedra.

Continuaron los combates de gladiadores con más lujo aun y creciente pérdida de vidas humanas, y no cesaron definitivamente hasta el año 403, cuando un santo oriental llamado Telémaco hizo una peregrinacion á Roma con el solo objeto de protestar contra tan inhumanos y desmoralizadores espectáculos, y, estando protestando, fué martirizado en la arena del Coliseo. La última exhibicion de fieras tuvo lugar en el reinado de Teodórico. En 1130 el Coliseo fué convertido en fortaleza de los Frangipani, y en 1332 fueron colocados nuevamente los asientos y se dió una corrida de toros en la arena. En el siglo XIV el Coliseo fué despojado, unos cargaron con las lañas de hierro que unian las piedras, otros con las piedras mismas para edificar y hasta para reducirlas á cal. El saqueo cesó por algun tiempo, pues el Papa Eugenio IV lo concedió á los monges del convento inmediato; pero la opinion pública era que no debia ser propiedad particular, y despues de algun tiempo fué nuevamente entregado al pueblo. Más tarde volvió á convertirse en canteras, de donde salieron muchos de los materiales con que se construyeron los palacios de las familias Farnisi y Barbarini, pero no tardó en ser puesto de nuevo bajo la proteccion de los Papas, y es ahora propiedad nacional.

Las primeras excavaciones arqueológicas hechas en la arena datan de 1810 y 1814; fueron los franceses quienes las hicieron. Solo escarbaron unos diez piés bajo la superficie, pues el agua no les permitia bajar más, y no llegaron por lo tanto hasta el nivel del piso primitivo. En 1874-75 el gobierno italiano emprendió una série de exploraciones, por consejo y bajo la direccion del finado John Henry Parker. A los veintiun piés más abajo del nivel actual, los excavadores fueron recompensados descubriendo el suelo primitivo de la arena, con la maravillosa série de subestructuras levantadas en él en tiempos de Commodo.

Pasando á dar una descripcion general del edificio, Mr. Westropp dijo que tenia 650 piés á lo largo del eje mayor de la elipse y 513 al través, y se elevaba, despues de terminado, á una altura total de 157 piés sobre el nivel del terreno circunvecino. Esta inmensa muralla exterior consiste en cuatro pisos, tres de los cuales son de estructura de Vespasiano, y el cuarto, que es el más magestuoso, de Gordiano. Tres pisos estaban adornados con columnas, y el cuarto con pilastres, cada una de órden diferente.

Las columnas eran de diámetro igual, y dividian la circunferencia en 80 arcadas en cada nivel. El de la planta baja, que tenia 30 piés de alto, tenia un órden dorico; el siguiente, 38 piés de alto, era toscano; el de más arriba, de 38 piés tambien, era jónico, y el piso superior, de 44 piés de altura, que no tenia arcos, sinó una série de ventanas rectangulares, con escudos entre ellas, tenia pilastras de órden mixto, estilo que convenia para su elevada posicion.

En el piso bajo, 76 de los arcos eran entradas ordinarias, cada una de las cuales tenia un número; las otras cuatro entradas servian para el Emperador y otros personajes de distincion.

Despues de dar á su auditorio una descripcion minuciosa de los materiales empleados para la construccion del Coliseo, la distribucion de los asientos, y otros pormenores muy interesantes, Mr. Westropp terminó su conferencia citando descripciones de combates y otros espectáculos que habian tenido lugar en el anfiteatro Vespasiano, y añadió que si bien es esta una de las estructuras antiguas más vastas y más admiradas, no se conoce el nombre de ninguno de sus arquitectos.

## CONGRESO NACIONAL

### CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

—

A las 2.30 p. m. se constituyó ayer en sesion la Cámara de Diputados de la Nacion, con asistencia de 46 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, y no habiendo asuntos entrados, se pasó á la

**Orden del dia**

**Ley de Aduana para 1885**

El MINISTRO DE HACIENDA continuó usando de la palabra. Desde el primer momento, el P. E. comprendió la trascendencia é importancia del proyecto, que tan grandes facilidades daria al desenvolvimiento de la produccion del país, y despues de haberse dado cuenta de las razones que militaban en pro y en contra de él, no vaciló un momento en elevarlo á la consideracion del Congreso.

En efecto, considerado bajo el punto de vista de los principios y de las conveniencias, es indiscutible su importancia, por lo cual es sumamente extraña la disidencia que se ha producido en el seno de la Comision al dictaminar sobre él.

Indiscutible es la conveniencia de la supresion de los derechos de exportacion bajo el punto de vista de los principios económicos, y así lo ha comprendido la mayoría de la Comision al reconocer el deber que tienen todos los gobiernos de proteger eficazmente las industrias de un país, y al demostrar que solo en circunstancias especiales pueda gravarse la exportacion de los productos nacionales. Pero desde el momento en que las circunstancias permitan facilitar la produccion, suprimiendo un impuesto que la coloca en circunstancias desventajosas para luchar con los paises que tienen productos similares, no vé la razon por la que no se ha de llevar á cabo este acto de buen gobierno.

Las circunstancias especiales á que se ha referido la mayoria de la Comision, solo se encuentran cuando un país es el único productor ya de una materia prima ó de una manufactura; pero nosotros no nos encontramos en este caso; nuestros principales productos de esportacion, cueros, lanas, etc., no solo encuentran temibles competidores en el estrangero, sinó que hasta se hallan en malas condiciones para soportar la competencia, pues no solo se encuentran en peores condiciones que los de otros paises, sinó que tambien están gravados por excesivos impuestos.

Se han citado varios paises en los que se encontraba gravada la exportacion de los productos; sin embargo, en Inglaterra, Italia, Francia, Alemania y otras naciones productoras, no existen tales derechos.

Podrá decirse que esta exencion de impuestos se hace en virtud de que los productos exportados pertenecen todos á la industria manufacturera y que esta liberalidad responde al interés de que el exceso de produccion no permanezca en las plazas comerciales abarrotándolas, y tiene tambien por objeto el dar ocupacion á millares de obreros que de otra manera se verian en la imposibilidad de ganar su sustento.

Esta objecion es indudablemente cierta por lo que respecta á los países europeos; pero entre nosotros no existen tales condiciones y si bien no puede negarse que es una necesidad la proteccion á las industrias manufactureras, es indudable que debe facilitarse por todos los medios posibles el desarrollo de un ramo de la riqueza pública que está llamado á contribuir en grande escala al desarrollo del país.

Se ha dicho que, aunque el proyecto del P. E. es innegablemente bueno, no ha llegado la oportunidad de ponerlo en práctica, fundándose en que el cálculo de recursos no es correcto y que con la sancion del proyecto se producirá un déficit en el presupuesto. El Ministerio, por su parte, declara que si se sancionan los proyectos tal cual han sido presentados no se producirá tal déficit, puesto que ha tenido en cuenta todos los casos ordinarios que pudieran suceder, para hacer tal afirmacion.

La minoria de la Comision ha asegurado que los cálculos del Ministerio se han fundado en el aumento desproporcionado de algunos impuestos, llegándose á decir que algunos artículos deberian pagar hasta el 103% por derechos de introduccion; esta argumentacion es inexacta, como lo va á demostrar.

El orador examina en seguida detenidamente los cuadros demostrativos de la ley propuesta, y rebate uno por uno los argumentos presentados por la minoria de la Comision.

Despues de algunas explicaciones respecto á las causas que habian ocasionado la diverjencia de opiniones en el seno de la Comision con motivo del proyecto del P. E., ocasionada por no haber sido oido el Ministerio, que hubiera encontrado los medios para salvar estas diverjencias, terminó manifestando á la Cámara, en nombre del P. E., que este consideraba llegado el momento de aliviar al comercio de exportacion de la pesada carga de los derechos que actualmente obstaculizan su completo desarrollo.

El Sr. CIVIT—Comienza declarando que su situacion en el debate es muy difícil, pues además de no encontrarse conforme con los proyectos de la mayoria y minoria de la Comision, difiere en mucho de las ideas manifestadas por el Ministro de Hacienda.

Estudia en seguida las razones dadas por el miembro informante, de la mayoria de la Comision, Dr. Villamayor, en favor del proyecto. Por su parte, jamás negará la benéfica influencia que en el desarrollo de nuestro comercio exterior ejercerá la supresion de los derechos aconsejada por la comision, pero ¿ha llegado la oportunidad de hacerlo? A su juicio el erario no se encuentra en condiciones de desprenderse de una renta segura, reemplazándola por aumentos mas ó ménos ilusorios.

Además, ¿qué se perderia con esperar uno ó dos años más para efectuar la reforma propuesta? ¿Podrá suponerse que durante este tiempo el comercio de exportacion vá á sufrir tanto que llegará á aniquilarse, por la persistencia de un impuesto que paga desde hace largo tiempo? De ninguna manera. Y no se diga tampoco que los productos argentinos no pueden competir con sus similares de Australia; porque si bien es cierto que estos tienen mayores facilidades de exportacion, los nuestros, en cambio, tienen la ventaja de la baratura de los fletes.

Sigue en seguida estudiando detenidamente los proyectos de la mayoria y minoria de la Comision y despues de deducir que ninguno de ellos responde á las necesidades bien entendidas del pais, termina presentando un proyecto por el cual se rebajan los derechos se exportacion, aumentándose correlativamente los de importacion.

Como este proyecto fuera suficientemente apoyado, se resolvió que se tomaria en consideracion dado el caso que se rechazaran los proyectos de la mayoria y minoria de la Comision.

Los diputados Benitez, Funes y Calvo hablaron en seguida; el primero apoyó el despacho de la mayoria; el segundo el de la minoria y el Sr. Calvo, *apesar de declararse en favor de la supresion de los derechos de exportacion*, manifestó que no era llegado el caso de discutirla, pues era materia de la consideracion en particular del proyecto; por lo tanto, hizo mocion para que se cerrara el debate.

Aprobada que fué esta mocion, se sancionó en general el proyecto de la mayoria de la Comision, por 32 votos contra 23.

En vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesion. Eran las 6 p. m.

## LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

### CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la 1.30 p. m. entró ayer á sesion esta Cámara.

**Asuntos entrados**

El P. E. remite varias notas de trámite. (Al Archivo).

El Diputado Diego Chaves Lopez pide licencia por 15 dias. (Acordada sobre tablas).

**Secretario de la Cámara**

El Secretario de la Cámara, Sr. Bernabé Artayeta Castex, eleva la renuncia indeclinable de su puesto.

Tratada sobre tablas, fué aceptada, nombrándose en reemplazo del renunciante al Sr. Neptali Carranza.

**Crédito del P. E.**

A mocion del Diputado Botet, se resolvió considerar sobre tablas un proyecto enviado en revision por el Senado, abriendo al P. E. un crédito suplementario por la suma de 800,000 $ m/c. Sin discusion fué sancionado.

**Orden del dia**

**Ensanche del égido de Mar del Plata**

Pasóse á considerar un dictámen de la Comision de Legislacion aconsejando la sancion del proyecto referente á la expropiacion de terrenos para el ensanche del égido del pueblo Mar del Plata.

El Sr. Zuviria hizo indicacion para que este proyecto volviera á la comision, á fin de que esta lo estudiara nuevamente.

Así se resolvió.

**Local para el Círculo Médico Argentino**

El Sr. Bengolea, á nombre de la Comision de Peticiones, informó en un dictámen aconsejando que se acordara al Círculo Médico Argentino la suma de 4000 $ m/n para adquirir en esta capital un local de su propiedad.

Impugnó el despacho el Sr. OTEIZA, defendiéndolo por su parte el Dr. Podestá, despues de lo cual se votó, siendo sancionado.

**Créditos á varias municipalidades**

Se aceptaron en seguida varios proyectos acordando autorizacion á las comisiones municipales de los partidos de Ranchos, Tandil y Saladillo, para haber uso del crédito á fin de llevar á cabo ciertas obras en sus respectivas localidades, que son de urgente necesidad.

**Asuntos varios**

Se resolvió destinar al Archivo los siguientes asuntos:

Varios expedientes de las Comisiones Municipales de Tres Arroyos, Pilar, San Pedro, Baradero, Pueyrredon, Giles y Las Conchas, solicitando autorizacion para modificar sus respectivos presupuestos.

**Despachos de comisiones**

La Comision de Legislacion hace saber que se ha expedido en el proyecto disponiendo que los expedientes que no hubiesen sido resueltos por las Cámaras, y á los que se refiere el art. 2° de la ley de 22 de Junio de 1875, sean en adelante fallados por un Tribunal compuesto de la Cámara de Apelaciones del Departamento de la Capital y tres de los Jueces de 1ª Istancia de la misma.

Considerado sobre tablas, á mocion del Sr. Almeyra, fué sancionado, haciéndose igual cosa con otro de la misma comision, por el cual quedan anexados á la 6ª seccion electoral los partidos de Coronel Suarez y Coronel Pringles.

A las 3 p. m. se levantó la sesion.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

**Estragos del cólera en Nápoles**

NÁPOLES, SETIEMBRE 12—El juéves ocurrieron aquí doscientas defunciones de cólera.

**Suicidio de un banquero**

WASHINGTON, SETIEMBRE 12—Se ha suicidado el acreditado banquero John H. Squires, que habia quebrado en doscientos mil dollars.

**Gobernador del Maine**

PORTLAND, SETIEMBRE 12—La mayoría republicana para la eleccion de Gobernador del Estado del Maine, pasa de veinte mil votos.

—

(De la Agencia Havas)

**El cólera en Italia**

ROMA, SETIEMBRE 11—Las defunciones de cólera hoy en todo el Reino han subido á 474.

**Sustitucion del Virey de las Indias**

LÓNDRES, SETIEMBRE 11—S. M. la Reina ha aceptado la renuncia interpuesta por el Conde de Kimberley, Virey de Indias, nombrando en su reemplazo á Lord Dufferin.

**El cólera en España**

MADRID, SETIEMBRE 11—Continúan produciéndose casos de cólera-morbus en diferentes puntos de España, pero sin asumir hasta ahora las proporciones que se temian.

**Mejoria del duque José de Saxe-Coburgo**

BERLIN, SETIEMBRE 12.—La mejoria del Duque José de Saxe-Coburgo se acentúa. Puede considerarse ahora completamente fuera de peligro.

**Suscricion al empréstito de treinta millones**

LÓNDRES, SETIEMBRE 12—Clausuráronse hoy las listas de suscricion á la primera série de 2.000,000 de libras esterlinas del empréstito argentino de 30.000,000 de $ nacionales.

A pesar de la mala situacion del mercado financiero, el resultado ha sido satisfactorio, quedando el empréstito cubierto en su totalidad.

* * *

**Límites entre Méjico y Guatemala**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SETIEMBRE 12—Ha terminado pacíficamente la cuestion de límites pendiente entre Méjico y Guatemala.

**El Presidente de Colombia y su Ministerio—Relaciones con el Ecuador**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SETIEMBRE 12—Rafael Nuñez se ha recibido de la Presidencia de los Estados-Unidos de Colombia y ha compuesto su ministerio con personas de diversos colores políticos.

El gobierno del Ecuador enviará una legacion de primera clase á Bogotá, á dar satisfacciones por el atentado cometido contra el Cónsul General Gimenez de Arce.

**Situacion del Perú**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, SETIEMBRE 12—Los puertos de Salaberry y Trujillo seguian ocupados por fuerzas de Puga.

Piura y Paita obedecian á las autoridades caceristas.

*La Opinion Nacional* de Lima pide la derogacion del bando que impide transitar por las calles más de dos personas juntas y recomienda la adopcion de medidas.

**Clausura de los puertos orientales**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12—Se ha publicado el decreto clausurando los puertos de la República.

A los buques que se encuentren en viaje, se les aplicará la ordenanza sanitaria del 23 de Julio último.

**Conferencia del Ateneo del Uruguay en el teatro San Felipe—Disminucion general de sueldos.**

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 12.—El Ateneo del Uruguay dió la anunciada conferencia en el teatro San Felipe con el concurso de los tres diplomáticos y poetas Del Palacio, Samper y Alencar. Esto importaba una gran novedad para la fiesta, un *great attraction* como dice el *Siglo*. La orquesta de la Lira prestóse á amenizar la velada. El jóven bachiller Samuel Blixen conquistó otra corona con su composicion "Las dos primaveras". Al subir Manuel Palacio á la tribuna, fué saludado por una salva de aplausos. Leyó un apólogo titulado "El entresuelo y la bohardilla", que fué oido con gran entusiasmo. Samper tomó tambien su puesto, estableciéndose entre él y el público, desde el primer momento, una corriente de simpatias. Leyó un romance profundamente filosófico que gustó en general, titulado "Mis cuatro edades". La poesía del baron de Alencar, el trabajo del redactor de *La France*, Dr. Garet, y el de Daniel Muñoz han merecido justos elogios.

—

El Gobierno presentó un mensaje á las Cámaras pidiendo autorizacion para disminuir los sueldos en general, en caso de una disminucion de rentas con motivo de la clausura de los puertos.

**Tribunal de juicio en Santiago del Estero**

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, SETIEMBRE 12—Constituyóse el tribunal de juicio para juzgar al Gobernador Unzaga y demás funcionarios acusados. El tribunal está compuesto de los Dres. Leiva, Carol, Ponce y Gomez, y Gimenez Beltran y de los ciudadanos Manuel Beltran, Cipriano Carreras y Belisario Carrillo.

## NOTICIAS

**Clausura de los puertos de la República**—Expidióse ayer el anunciado decreto clausurando los puertos de la República para las procedencias de puertos infestados por el cólera. Dice como sigue:

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—Por cuanto: habiéndose desarrollado de una manera intensa y en proporciones alarmantes, la epidemia del cólera morbus en algunos puertos de Europa, con los que la Nacion mantiene relaciones comerciales directas y permanentes,—ha llegado el caso de adoptar aquellas medidas que puedan responder más eficazmente á impedir la importacion del flagelo en la República, de acuerdo con los propósitos del H. Congreso que determinaron la Ley de 8 de Agosto del corriente año;—y considerando que, dadas las condiciones actuales del país y la falta absoluta de Lazaretos adecuados, no es posible resguardar la salud pública por otros medios que por los que aconseja el Departamento Nacional de Higiene en sus precedentes notas;

SE RESUELVE:

Art. 1° Quedan clausurados todos los puertos de la República para las procedencias de puertos extranjeros en que se haya producido la epidemia del cólera morbus.

Art. 2° Comuníquese por telégrafo á todos los Representantes de Gobierno en el extranjero, avísese á quienes corresponda, publíquese con sus antecedentes é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—*Benjamin Victorica—Bernardo de Irigoyen—Francisco J. Ortiz—V. de la Plaza—Eduardo Wilde.*

Como puede verlo el lector en otro lugar, el Gobierno de la República vecina ha adoptado análoga resolucion.

**Armamento peruano**—Habiéndose publicado en los diarios de Valparaiso y Santiago de Chile una noticia, que ha sido transcrita por un diario de esta capital, en que se habla de armamentos peruanos existentes en Buenos Aires, negocio en que se dice haber intervenido la Legacion Chilena, hemos procurado averiguar lo que habia de cierto en ello, y al efecto hemos recurrido á las fuentes oficiales de informacion obteniendo en consecuencia los siguientes datos confrontados por los documentos á que se hace mencion.

Desde fines de 1883 y antes de constituir una Legacion en Buenos Aires, el actual Gobierno del Perú, presidido por el General Iglesias, habia tratado de recojer el armamento de propiedad Fiscal peruano, consignado en una de nuestras casas de Comercio. Al efecto, se habia valido del emigrado peruano en esta ciudad Dr. D. Cesareo Chacaltona á quien autorizó por telegrama del 7 de Diciembre del referido año, y al dia siguiente por oficio en forma en los términos que siguen: "El Sr. X. ha leido á S. E. Presidente de la República y al infrascrito una carta de V. relativa al armamento recibido y por llegar á Buenos Aires, perteneciente al Gobierno peruano. Estimando como una prueba del patriotismo de V. y de su vivo interés por el restablecimiento y la tranquilidad de la República, de que V. ha dado antes de ahora tantas pruebas, la trasmision de aquellos informes al Gobierno actual, queda V. plenamente autorizado con el carácter de agente oficioso para exigir: 1° la entrega de los 500 rifles y 100.000 cartuchos entregados por don D. Mariano Paz-Soldán al Ministro de Bolivia; 2° igualmente la entrega de los 2 500 rifles y 450 000 cartuchos que se hallan en la casa de Machain en el Rosario; y 3° el armamento que estaba por llegar á esa capital."

Contestando al telegrama el Dr. Chacaltana, decia al Ministro de Relaciones Exteriores de su patria en 15 de Diciembre, lo que sigue:

"A pesar del laconismo del telegrama, he comprendido que la palabra artículos se refiere á los elementos bélicos de propiedad del Perú, que puedan existir aun en esta República, encargándome que los recoja y remita á esa ciudad. Con este motivo me es grato decirle, que los pocos elementos que aun conserva el Perú en este pais, unos están en poder de D. Mariano Paz-Soldán, y otros en el de D. M. Ocampo Samanés, que desempeñaba el Consulado General. A ambos les he dirigido el oficio correspondiente comunicándoles el telegrama recibido y pidiéndoles pongan á mis órdenes los elementos que conservan. El Sr. Paz-Soldan no me ha contestado aun por escrito, pero verbalmente me ha manifestado que no tiene inconveniente para poner á disposicion del Gobierno los elementos que tiene á su cargo.

"Estos elementos debieron haberse remitido á Arequipa, como se hizo con otros. Dicho propósito no se llevó á efecto por falta de recursos para costear su movilidad, una vez agotados los pocos que remitieron de Arequipa. El Sr. Dr. Rosas tenia órden para mandar cuatro ó cinco mil libras esterlinas con el objeto indicado; pero no las remitió, y creo que no las remitirá, atendida la nueva situacion política del Perú."

"Respecto á si los chilenos pondrán ó no obstaculo al trasporte de dichas armas, tomándolas como presa al pasar por el Estrecho y las costas de Chile, es cuestion que el Gobierno puede apreciar y decidir mejor que yo."

Los temores del Dr. Chacaltana se justificaron, pues al llegar á Buenos Aires en Marzo del presente año, el nuevo Ministro Peruano Sr. Paz-Soldan y Unánue, la compañía de vapores alemanes Kosmos, puso por condicion para encargarse del flete del armamento del Perú, el que se la resguardara con un salvo-conducto ó pasavante de la Legacion Chilena en el Plata, que la aseguraran contra cualquiera emergencia por el estilo de la del vapor Luxor.

El Sr. Paz Soldán y Unánue recabó el instrumento solicitado, y de aquí proviene la intervencion ó aprobacion chilena á que se refiere el suelto trascrito por *La Prensa*.

Pero continuemos con la nota del Dr. Chacaltana á su Gobierno, de fecha 15 Diciembre de 1883, se decia además:

"Debo hacer presente á V. S., que con fecha 12 de Octubre (1883) puse á disposicion de D. Mariano Paz-Soldán, además de los elementos bélicos que dejo especificados, dos mil quinientos rifles y cuatrocientos cincuenta mil cartuchos á bala que habia en el Rosario; otros sesenta mil cartuchos de otra partida existentes tambien en el Rosario; y quinientos rifles y cien mil cartuchos á bala que ya habian llegado á Salta. En virtud de órdenes que llegaron de Arequipa, ántes de los sucesos del 25 de dicho mes (Octubre de 1883 en que cayó el Gobierno de Arequipa) el Sr. Paz-Soldán remitió estas partidas conforme á las instrucciones que le fueron comunicadas. Aunque dichos elementos llegarán inoportunamente al lugar de su destino, entiendo que fueron pedidos con el objeto de dar á Bolivia el contingente de armas que remitió á Arequipa, y que en todo caso, dicho armamento ya no existe aquí. Enterado V. S. de lo que el Perú tiene aquí, puede dictar las providencias que juzgue necesarias para su traslacion."

Con fecha 18 de Diciembre de 1883, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú decia á su agente privado en esta ciudad Dr. Chacaltana: "Necesitando conocer de un modo exacto el destino dado á dichas armas, espero un informe detallado de V. sobre el particular. Asi mismo queda V. autorizado para exigir las cuentas correspondientes á las personas que han intervenido en este asunto".

"Conviene tambien informes de VS. que no le será difícil obtener, sobre las mulas y elementos que, con destino al tránsito, se compraron por cuenta del Gobierno del Perú, y que aún deben existir".

Desde su llegada á esta ciudad en 18 de Marzo de 1884, el nuevo Ministro del Perú, Sr. Paz Soldan y Unánue, recibió del jefe de la Casa Machain la misma contestacion de que no entregaria el armamento sin órden escrita del anterior agente del Gobierno de Arequipa, sin que para nada se hicieran valer derechos de Bolivia. Léjos de eso; en el detalle del armamento asentado en el libro correspondiente de la casa comercial, el nuevo Ministro peruano leyó más de una vez, escrito al márgen con lápiz, *Gobierno peruano*.

Tan pronto como este señor fué recibido oficialmente por el Gobierno argentino en 12 de Mayo último, comisionó al Cónsul General de su nacion, Sr. Ocampo Samanés para que recogiera la autorizacion con tanto empeño solicitada por la Casa Machain.

Este funcionario obtuvo la promesa formal de ella, como la habia obtenido el Dr. Chacaltana meses antes; pero trascurriendo dias sin llegar la ofrecida autorizacion escrita al consulado, el Sr. Paz Soldan y Unánue, mandó al Secretario de la Legacion para que se apersonase con el ex-agente del General Montero y exigiese perentoriamente ó la órden solicitada ó una negativa categórica.

Entónces el mencionado agente expuso al Sr. Ocampo Samanés (que se habia sustituido al Secretario) "que jamás entregaria el armamento, porque no reconocia más Gobierno constitucional que el del General Cáceres".

Solicitada de oficio la intervencion del Ministerio de Relaciones Exteriores por la Legacion peruana, el Sr. Dr. Ortiz ordenó de una manera privada á la casa de Machain que entregara el armamento al Sr. Paz Soldan y Unánue. Verificólo asi ésta, y con fecha 2 de Julio, 1884, contestando á la nota del caso en que fué requerida, le decia al Ministro peruano: "En cuya virtud (*la de pertenecer al Gobierno del Perú*) ponemos á la órden de esa Legacion, dicho armamento que consiste en lo siguiente", etc.

Un dia despues, y casi simultáneamente, recibia el jefe de la casa dos cartas: una del agente anterior peruano, otra de la Legacion boliviana. En la primera se oponia aquel á la entrega de un armamento "que estaba á su órden y que pertenecia al gobierno legítimo del Perú." En la segunda se le decia al consignatario que ese armamento pertenecia á D. Mariano Paz Soldan quien lo habia endosado á la Legacion de Bolivia.

El Ministro peruano pasó un nuevo oficio al Ministerio, recordando que el *Gobierno legítimo del Perú* y por consiguiente el dueño del armamento, segun la explícita declaracion del ex-agente á cuya órden estaba, no podia ser otro que el que tenia Legacion constituida en esta ciudad, con un Ministro reconocido por decreto supremo nacional.

El Dr. Ortiz y la casa Machain convenian naturalmente en este punto; más alegaban que habiéndose interpuesto otra Legacion, no eran ellos los llamados á dirimir la controversia, cualquiera que fuese, y debian suspender todo procedimiento.

Esto es lo ocurrido segun nuestros informes, y que hemos considerado de interés público esclarecer, por lo que puede afectar á las relaciones internacionales de la República Argentina.

**Más robos en Mar Chiquita**—Un vecino de este partido del Sud de nuestra campaña, escribe á una persona de esta ciudad.

"Despues de la captura efectuada por la autoridad local en la persona de Juan Bordenave y otros por el delito de cuatrería, el Juez de Paz recibió la denuncia que en una de las poblaciones de D. Rufino Ezeiza denominada Nahuel Ruca, un puestero Pedro Pratti habia encontrado sobre la costa de la Mar Chiquita una punta de animales lanares recientemente contraseñalados, de Ezeiza.

Inmediatamente el sub-comisario del partido se puso en campaña para la averiguacion del hecho, y hace pocos dias tomó preso al individuo Anastasio Parra, puestero de D. Cecilio Mola, quien desde hace algun tiempo venia carneando animales de la majada de Nahuel Ruca.

En efecto, han sido hallados en el rancho de Parra quince cueros lanares fuera de otros que ha declarado haber vendido á diferentes buhoneros.

Es fuera de duda que el sub-comisario hubiera podido en esta pesquisa capturar á otros individuos complicados en el hecho de mi referencia, á no ser la precipitacion con que procedió, temiendo que el cuerambre desapareciera y con éste el susodicho Parra".

**Ferro-carril á la Plata**—Parece que el Directorio del ferro-carril del Oste se preocupa de organizar debidamente el servicio de la línea de Temperley á La Plata. Hasta ahora el servicio del ramal por Temperley ha sido muy deficiente, pues no han corrido por él más que dos trenes, uno á La Plata, por la mañana, y otro de regreso por la tarde. Es conveniente para el público y aún para la misma empresa, establecer trenes que vengan de La Plata en la mañana y regresen por la tarde, sin perjuicio de los establecidos actualmente, pues con ello se facilitarán á las personas que residen en La Plata los medios de trasladarse á esta capital. El Directorio del ferro-carril del Oeste debe proveer á estas necesidades á la brevedad posible.

**Medicina operatoria**—El Dr. Bartolomé Novaro ha sido nombrado catedrático de medicina operatoria en la Facultad de Ciencias Médicas, en reemplazo del Dr. Ignacio Pirovano, que renunció.

**Vacuna**—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer veinte placas de vacuna de Nancy, cultivada en Santa Catalina, á cada uno de los ministros de Gobierno de las diversas provincias de la República.

Al Cirujano Mayor del Ejército tambien se le enviaron veinte placas de la misma vacuna.

**Nombramientos nacionales**—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Escribientes 1° en la Aduana de la Capital Teodoro Ruffet y Alfredo Martins, id 2° Félix Cueto; Vista y encargado de los depósitos de la Aduana de Santa-Fé, José A. Lozaya; Contador en la Aduana de Bahia Blanca, N. Coelho; escribiente 1° en la del Rosario, Jorge Ulibarrié; guarda en la Receptoría de la colonia Helvecia, Francisco Achenbusch; jefe del Resguardo en Lavalle, Miguel Ermosi; administrador de la Aduana de Salta, Luis Castro; contador interventor en la misma, Nicanor Ormaechea; vista y encargado de la Estadística, Victorino Moreno; tesorero, Lorenzo B. Gil; jefe de la mesa de Registros, Pedro Abrego; guarda en la Receptoría de la Esquina, Pedro Tapia; en la de Goya, Julio Marin; vista y encargado de la estadística en la Aduana de San Juan, Agustin Recabarren; contador interventor en la Receptoría de Viedma, Eduardo Zemborain.

**Contribucion Directa**—El Sr. Jacinto Cueto ha sido nombrado presidente del Jury que debe entender en los reclamos que se interpongan por avaluacion de la Contribucion Directa de la Capital.

**Para el taller mecánico**—La Administracion de Rentas de la Capital ha sido autorizada para invertir hasta la suma de $ 850 m/n en la adquisicion de una máquina y sus correspondientes utiles para el taller mecánico de la Aduana.

**Escrituracion de territorios nacionales**—Ayer se mandó escriturar á nombre de los señores José y Cornelio Arenaza, el lote 14, fraccion C, seccion X de los territorios nacionales.

**Pago de haberes**—El Comisario Contador, Sr. Aparicio, procederá hoy á pagar los haberes de Agosto, á los jefes, oficiales y tripulantes de los vaporcitos Argentino, Vigilante, Talita y Avellaneda y ponton Necochea.

El Comisario Contador Molina abonará mañana los haberes del mismo mes al personal del encorazado Almirante Brown.

**Terreno para el Hotel de Inmigrantes**—La Intendencia Municipal, con referencia al terreno inmediato al antiguo Hospital de Hombres, que se trata de expropiar con destino al nuevo Hotel de Inmigrantes, dirigió ayer al Ministerio del Interior la siguiente nota:

"Debiendo procederse por el Departamento á cargo de V. E. á la expropiacion del terreno inmediato al antiguo Hospital de Hombres, entre las calles Comercio y San Juan, para la construccion decretada del Asilo de Inmigrantes, esta Intendencia considera de su deber trasmitir al señor Ministro algunos antecedentes relativos á la propiedad de ese terreno, que será indispensable tener en cuenta para los efectos de la ley de expropiacion.

El mencionado terreno era de propiedad fiscal y fué donado por el Gobierno al Dr. Eduardo Lahitte, por escritura otorgada ante el escribano Sr. Ramon de Basavilbaso en 31 de Diciembre de 1840, pasando despues por [illegible] República decreta:

Apruébase la operacion de mensura de la seccion XI que, por el plano adjunto, comprende el área limitada, al Norte por el rio Colorado, que lo separa de la seccion X; al Sur por el rio Negro; al Este por la seccion XVI de los mismos territorios.

Señálose el término de tres meses á contar desde el 1° de Octubre próximo para que se presenten los que se consideren con derecho á las áreas de tierras comprendidas en los límites señalados.

El Ministerio de Hacienda recibirá durante el plazo fijado y en el papel sellado correspondiente ó repuesto éste, los documentos que presentaren los actores ocupantes de las tierras mencionadas y en virtud de los cuales acrediten sus derechos á fin de resolver lo que corresponde en cada reclamo.

A los mismos efectos del art. anterior, desígnase al Gobernador de la Patagonia para que reciba bajo constancia y en la forma dispuesta por el artículo que precede los documentos de su referencia, los que serán remitidos al Ministerio de Hacienda á medida que sean recibidos.

Sugétense las adjudicaciones definitivas á los planos aprobados, adoptándose en la demarcacion de lotes la concordancia y division hecha por el Departamento de Ingenieros en los cuadros que se acompañan.

Suspéndase la escrituracion de las áreas ubicadas en esta seccion hasta la resolucion de las reclamaciones á que se refiere el art. anterior.

Imprímase en número de trescientos ejemplares, bajo la direccion del Departamento de Ingenieros el plano adjunto.

**Proyecto para la organizacion de los Tribunales Federales**—El Juez Federal de Entre Rios acaba de dirigirse al Ministerio de Justicia, adjuntando unos apuntes para la reforma de la ley de organizacion de los Tribunales Federales y de jurisdiccion y competencia de los mismos.

Transcribimos á continuacion la parte principal de la expresada comunicacion.

"He visto que en la Memoria presentada este año al Congreso, el Ministerio de Justicia se ha penetrado de la necesidad de crear Córtes inferiores de Apelacion, para aligerar el trabajo de la Suprema, que actualmente es tan crecido que amenaza uno de estos dos peligros: ó que proceda con precipitacion, ó que retarde por tiempo considerable el despacho de los asuntos que le están sometidos.

Yo encuentro otra necesidad más á que debe atenderse en la ley de reforma y sobre la cual me permito apuntar una idea.

Los jueces de seccion, como todo juez, deben estar colocados en condiciones de perfecta independencia para desempeñar las delicadas funciones de su ministerio.

Esa independencia, dadas las condiciones en que hoy se encuentran, no puede esperarse en muchos casos, sin exigir del juez una firmeza de carácter poco comun. Y no podria tampoco obtenerse, como es de desearse, ni aun acordándole cierta exterritorialidad en la provincia en que actúa, sinó estableciendo una residencia en una jurisdiccion provincial distinta de aquellas en que se encuentran las personas y los interese que están sometidos á su autoridad.

Hay siempre en los funcionarios provinciales una marcada tendencia á influir en el ánimo de los Jueces; y se ha visto poner en juego medios indirectos, pero eficaces, para hacer que un Juez que resiste estas influencias abandone su puesto.

El Dr. Vicente Saravia fué obligado á renunciar el Juzgado seccional de Jujuy, porque no podia sustraerse á las hostilidades diarias que se le hacian.

Recuerdo que me referia, que no solo le interrumpian el sueño arrojándole pedradas á la puerta y ventanas de su casa, sinó que llegaron á presentarse hombres en los tejados á altas horas de la noche en son de salteo y á promoverle reyerta en la calle por individuos desconocidos, sin que la Policía, á quien presentó su queja repetidas veces, adoptase medida de ningun género para reprimir estas persecuciones, pues él las atribuia á la misma autoridad local.

Viviendo los Jueces bajo la exclusiva garantía de las autoridades provinciales y sugetos en su persona é intereses á la jurisdiccion de las mismas, este sistema de hostilidades, como V. E. comprende, puede multiplicarse cuanto se quiera, con formas tan variadas que cubririan fácilmente á los verdaderos autores, mucho más si son ellos los que deben investigar y juzgar esos hechos, pudiendo llegar, como en el caso de Saravia, hasta hacer imposible la vida del Juez en su propia seccion.

La inamovilidad de los jueces, establecida por la Constitucion para asegurar su independencia y consagracion al estudio, sería por estos medios fácilmente frustrada; y es tanto más de temerse este peligro cuanto que los Jueces Federales tienen que juzgar en muchos casos de la constitucionalidad de las leyes provinciales y de otros hechos en que se encuentran directa ó indirectamente interesadas las autoridades de Provincia.

El Juez que ha de fallar, no necesita actuar dentro del radio jurisdiccional, como el que instruye el proceso, y respecto de este, que en lo principal desempeña funciones casi mecánicas, no hay el peligro de que están amenazados aquellos.

Por esto pienso que seria conveniente nombrar Jueces de instruccion, con residencia en las respectivas secciones judiciales, y que los Jueces Federales, á más de juzgar cada uno en 1ª Instancia los asuntos correspondientes á su seccion, formen las dos Cámaras de Apelaciones, no tomando parte en el acuerdo el Juez cuya sentencia haya de fallarse en revision.

Despues de lo que V. E. ha dicho en su memoria, está de más mucho de lo que se consigna en mis ligeras apuntaciones, pero se las adjunta tales y tan incorrectas como las habia escrito.

Me he abstenido de formular proyecto, porque las reformas de las leyes judiciarias y de organizacion del Poder Judicial, representan un trabajo sério que debe ser encomendado á la ilustracion y prevision de una comision de abogados prácticos ó de la misma Suprema Córte".

Los apuntes para la reforma de la ley de organizacion de los Tribunales Federales y de jurisdiccion y competencia de los mismos, que envia el Juez Dr. M. de Tezanos Pinto, dicen así:

"Formar dos Córtes de Circuito, compuestas de los Jueces de seccion hoy existentes, que funcionarian una en el Rosario de Santa-Fé ó en la Capital de la República, para las causas que se originen en las secciones de Buenos Aires (Capital) y Buenos Aires (provincia), Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios, y otra en Tucuman, para las que correspondan á las demás secciones judiciales.

En cada una de estas habrá un Juez de Instruccion que tramitará los asuntos, y puestos que sean en estado de sentencia, los remitirá al Juez respectivo de la Córte de Circuito para que pronuncie el fallo.

Si este fuese apelado, el recurso será resuelto por la Córte formada por sus demás colegas que no hayan intervenido en el juicio.

Una vez que se produzcan vacantes en los actuales Jueces de seccion, pues que siendo inamovibles no podrian suprimirse, se extenderia la jurisdiccion de uno de los que quedasen á dos ó tres secciones de aquellas cuyo movimiento actual es muy limitado, llegando por este medio á reducir el número de Jueces á seis para cada Córte, á fin de que siempre haya cinco hábiles para el despacho de cualquier asunto.

Las decisiones de estas Cortes harian cosa juzgada en las controversias en que el interés litigado no excediese de cuatro mil nacionales (que son [illegible] la parte contraria, los abogados Benjamin Basualdo, Beretervide, David Tezanos Pinto, Santos de la Vega, Martin Ruiz Moreno y otros que no recordamos.

[illegible] fallado definitivamente en 6 de Agosto de 1883, por el Superior Tribunal de la provincia de Entre-Rios, suscitada la contienda de competencia, vino el expediente á la Suprema Corte Nacional, y ésta recien la resuelve, el 9 de Setiembre corriente.

Ahora, despues de un año, el asunto vuelve al Juzgado de 1ª Instancia de Gualeguaychú para la ejecucion de la sentencia.

Dieciocho años han necesitado los señores Spangenberg para obtener el reconocimiento de su propiedad.

**Nuevo escribano**—Se ha presentado á la Suprema Córte de Justicia el Sr. Nicolás Garruño solicitando rendir exámen de escribano público.

**Muerte de un marinero**—Cuatro marineros del Maipú, sin tener licencia, se encontraban anteayer en la isla de Martin Garcia, frente á la cual está fondeado aquel torpedero.

El Coronel Ramirez envió para que efectuara la captura de los marineros al condestable Hipólito Martinez.

Uno de los marineros, el cabo de cañon Antonio Cámara, se resistió, agrediendo, cuchillo en mano, al condestable Martinez. Este hizo uso del revólver, disparando dos tiros contra el agresor, que murió poco despues, de resultas de las heridas recibidas.

El Coronel Ramirez, Jefe de la Division de Torpedos, dirigió inmediatamente una nota al Jefe de la isla á fin de que, como lo disponen las ordenanzas, se procedr á la instruccion del sumario correspondiente. Se proceda así, en virtud de que el incidente se produjo en tierra y en jurisdiccion del Jefe Militar de Martin Garcia, General Nelson.

**Accidente desgraciado**—Ayer á las 7.30 a. m., en la calle de Artes entre Arenales y Santa Fé, el menor de 6 años Abrahan Gomez fué herido de una coz asestada en la frente por un caballo que montaba otro menor llamado Agustin Ferecho.

El estado de Abrahan es sumamente grave. Fué enviado al Hospital.

**Demente**—El Comisario de la seccion 20ª, remitió ayer al Departamento de Policía al individuo José Ferro, por hallarse atacado del delirio de las persecuciones.

Prévio reconocimiento médico, Ferro fué enviado al Manicomio.

**Robos**—Al Sr. Ignacio Freire, domiciliado en la calle General Viamont núm. 451, le han sustraido ayer de mañana en la Estacion Central, miéntras tomaba un pasaje en la boleteria, seiscientos nacionales que llevaba en el bolsillo del pantalon.

Se ignora quien sea el autor del hurto.

[illegible]

grados, y pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes.

Julian de Leon—Informe el auxiliar.

Francisco Melendez—Idem idem.

Hilario Chalar—Expídase el informe ordenado.

Mariano Espinosa—Agréguese.

Antonio del Pino—Pase á la Oficina de Crédito Público de la Provincia para que informe si existen constancias de pagos hechos al causante á cuenta de sus haberes.

Mauricio Sanmillan—Pase al Archivero General para que informe sobre las constancias que existen de los pagos que se hubiesen hecho al causante.

Pablo Palacios:—No se hace lugar á la liquidacion que se pide y que se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 42,360.53 m/n que se distribuyen así:

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importacion... | $ m/n | 35449 32 |
| Id de exportacion ............ | " | 2767 11 |
| En letras........................ | " | 4144 10 |
| | $ m/n | 42360 53 |

En los diez dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 633,265.86 $ m/n.

Los 422 documentos liquidados ayer, produjeron $ 74.774 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 701,002.34 m/n.

**Venta de propiedades**—La Direccion General de Rentas, inscribió ayer las siguientes ventas de propiedades:

Callao s/n., de 8 metros por 27, en 3720 $ m/n.

Zeballos 238, de 17 metros por 16, en 3306 $ m/n.

Liniers entre Rivadavia y San Cárlos, de 27 metros por 95, en 5735 $ m/n.

Bolivar 240 al 248, de 19 metros por 14, en 50.000 $ m/n.

Independencia y Pichincha, de 13 metros por 50, en 1880 $ m/n.

Méjico y Rioja, de 7 metros por 28, en 2726 $ m/n.

Rioja y Brasil, de 25 metros por 27 en 744 $ m/n.

Anchorena 13½, de 7 metros por 27, en 909 $ m/n.

Charcas 346, de 7 metros por 60, en 1860 $ m/n.

California y Estados Unidos, de 15 metros por 62, en 1000 $ m/n.

Paseo 23, de 7 metros por 23, en 2480 $ m/n.

Catamarca y Brasil, de 33 por 103, en 4800 $ m/n.

Méjico y Matheu, de 8 metros por 28, en 1240 $ m/n.

Soria entre Rivadavia y San Cárlos, de 17 metros por 25, en 440 $ m/n.

**Meteorologia**—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1884.

| Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím. | | Temperatura — Máxima centígr. | Temperatura — Mínima centígr. | Temperatura — Medio centígr. | Humedad absoluta |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 p. m. | 773 | 19 | 9 | 15 | 15-12½-24° |
| 12 m. | 772 | | | | |
| 3 a. m. | 773 | | | | |
| 6 a. m. | 774 | | | | |
| 9 a. m. | 773½ | | | | |
| 12 m. | 774 | | | | |
| 3 p. m. | 773½ | | | | |
| 6 a. m. | 773½ | | | | |
| 9 p. m. | 774 | | | | |

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Maria L. Barraquero, tétano; Natalio Franchi, 11 meses, sarampion; Pepa Remalli, 9 meses, id, neumonia; Leon Aispura, 14 meses, id, neumonia; Pedro Ribó, 57 años, español, casado, infeccion pútrida.

*Cementerio inglés*—Paasch Mina, 25 años, alemana, soltera, pulmonía.

*Cementerio de la Chacarita*—Francisco Soto, 48 años, brasilero, soltero, congestion cerebral; Luis Irabeschi, 26 años, italiano, asma sofocante; Santiago Martinelli, 56 años, id, casado, cirrosis del hígado; Aureliano Araujo, 38 años, chileno, soltero, oclusion intestinal; Juana Villarruel, 17 17 años, argentina, id, tuberculosis; Angel Caspani, 2 años, id, neumonia; Maria J. Pubone, 3 años, id, derrame cerebral; Natalio Brusso, 20 meses, id, meningitis; Mariana Silva, 5 años, id, henoptisis; Fermin A. Cardoso, 4 años, id, gangrena; Juan Pecora, 5 meses, id, neumonia; N. N., nació muerto; Flora del Cármen Vega, 24 años, argentina, tísis meseráica; Adolfo Corione, 9 meses, derrame cerebral.

## Las conferencias Evangélicas en Mercedes

Señor Redactor de La Nacion:

Temiendo que las palabras de su corresponsal en Mercedes, hagan una impresion desfavorable en el vecindario de aquella ciudad, me tomo la libertad de explicar el telegrama que apareció en La Nacion del juéves ppdo., dando cuenta de mi conferencia.

No es exacto que recien el dia 9 del corriente, aparecieran los avisos "invitando el vecindario á una conferencia"; por los diarios y por medio de carteles, se habia hecho esa invitacion durante varios dias y para *dos* conferencias. Además, en la primera noche, y ántes de decir el conferenciante una palabra, el progresista Sr. Nicolás Lowe, que presidia el acto, presentó al auditorio el Rev. Dr. Thomson, pastor de la iglesia Evangélica de Buenos Aires. Este era, pues, el momento de protestar, si el público habia sido engañado; pero en lugar de protestar, el auditorio me recibió con visibles y marcadas manifestaciones de simpatía.

En el curso de mi conferencia fuí interrumpido por tres clericales que, con mal disimulada rábia, notaban la aceptacion cordial que merecian del público las verdades que oia.

Esas interrupciones, aunque impertinentes, me ayudaron en gran manera, porque provocaron la unánime desaprobacion del auditorio, y excitaron una entusiasta benevolencia en favor del conferenciante. Los señores clericales se habian equivocado si pensaron estorbar y producir la confusion en el epíritu del que tenia la palabra; el tiro les salió por la culata, y fueron heridos y derrotados por sus propias armas.

La prueba de que no habia sido engañado el pueblo en los avisos, acudiendo á oir á un orador papista se halla en el hecho de haber éste pueblo concurrido en mucho mayor número la segunda noche, para la cual se habia anunciado un tema atacando exclusivamente el papismo. Hablando de la asistencia dice *El Oeste*:

"Una concurrencia inmensa llenaba el interior del teatro y se desbordaba por las galerias. Pueden calcularse en mil, ó más de ese número, las personas que habian acudido á oir la palabra del Pastor protestante".

*El Pueblo* dice, hablando de la segunda conferencia:

"El teatro Orfeon estaba anoche de bote á bote. No pocos creian que alguno se atreveria á batirse con el señor Thomson, pero ninguno se presentó, ninguna voz se levantó para interrumpirlo, y el orador se hizo aplaudir frenéticamente".

(Perdóneseme la falta de modestia; hago la cita para que se conozca el espíritu que reina en Mercedes; y para que nadie crea que ese pueblo está dominado por el fanatismo clerical, citaré otro parrafo de *El Pueblo*). Despues de decir que el catolicismo corre peligro, agrega:

"Y no es aventurado juzgar así, despues de haber asistido á la conferencia que tuvo lugar anoche en el teatro Orfeon, habiendo observado que pocos hombres, de los que algo representan y valen en el seno de esta sociedad, faltaban á la cita, y que todos hacian demostraciones del mayor entusiasmo".

El pueblo de Mercedes piensa, es tolerante y liberal, y tan indispuesto como sus hermanos de Buenos Aires á tragar ruedas de carreta, porque asi lo manda la retrógada y apóstata Iglesia papal.—*Juan F. Thomson.*

# SOLICITADAS

## A los padres de la patria

A los encargados de recompensar los servicios de los guerreros de la Independencia y del Brasil se dirige una hija desgraciada, cuyo padre, despues de haber hecho gloriosas campañas, fué degollado en el año 40.

A ellos les pide, en su nombre y en el de tantas otras que se encuentran en caso análogo, que las tengan en consideracion, abriendo el Congreso un nuevo plazo para que puedan ser atendidas muchas que no han podido presentarse ántes. Será un acto de justicia hácia los buenos servidores de la patria, que no legaron á sus deudos más herencia que sus virtudes y sus méritos. 164 p8 s12

# COMERCIO

## BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial se anotaron vendidas las siguientes cantidades de cédulas:

A $f. 25,000 al contado á 100 %.
E " 5,000 id id á 84 %.
F " 68,000 id id á 80, 80¼ %.
" " 75,000 para Setiembre 30 á 80½ %.
" " 20,000 id Octubre 31, disponibles, á 80½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poca variacion de precios tuvieron ayer estos títulos, sin embargo de la regular animacion que reinó en la rueda. Se cotizaron vendidas:

3200 acciones para Setiembre 30, á 145¼, 145¾, 146, 145¾ 145½, 145, 145½, 145¾ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se trataron en la hora oficial:

400 certificados para Setiembre 30 á $f. 77, $f. 76½, $f. 76 $f. 76¼.

ÚLTIMA HORA—En la liquidacion se arreglaron $ftes. 10,000 de la série F á 80 % al contado y $ftes. 50,000 para fin de mes á 80½ %, quedando vendedores á este precio. En série E nada se hizo; vendedor á 84 %.

Mas tarde se hizo una venta de $ftes. 10,000 série F, disponibles hasta fin de Octubre á 80½ %.

En acciones el merccado fluctuó entre 145¼ y 145¾ %, vendiéndose unas 500 acciones para fin de mes, cerrando por último con vendedores á 145½ %.

Se hicieron 100 certificados para el 30 del corriente á $ftes. 75½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Bancos de Estado | Bancos particulares | Particulares |
|---|---|---|---|
| Lóndres | 46½ d. | 46½ á 46¾ d. | 49½ á 49¾ |
| Paris | 4 fr. 90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 90 |
| Francia | 4 90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 90 á 4 fr. 92 |
| Amberes | 4 91 | 4 fr. 85 | 4 fr. 91 á 4 fr. 93 |
| Génova | 4.90 | 4 fr. 85 | 4 fr. 88 á 4 fr. 90 |
| Hamburgo | 3 m. 96 | | 3 m. 98 |
| Rio de Janeiro | | Rs. 11$750 | nominal |
| Montevideo | | | 1½ % |

| | | |
|---|---|---|
| MONEDAS—Libras esterlinas | 1½ á 1¾ % | premio |
| Monedas de 20 francos | 2 % | |
| Cóndores chilenos | ¾ % | |
| Soles peruanos | 82 á 81¾ | oro |
| Moneda brasilera | 1 % | |
| Argentinos oro | 2 % | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A | $ 100 | % | |
| Id id id B | " 100 | " | |
| Id id id C | " 100 | " | |
| Id id id D | " 99 | " | |
| Id id id E | " 84 | " | |
| Id id id F | " 80 | " | |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000 | " 805 | " | nominal |
| Billetes de Tesorería Nacional | " 103½ | " | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1882 | " 82 | " | |
| Id id id id de 1881 | " 75 | " | |
| Id id id id de 1863 | " 89½ | " | |
| Id id id id de 1876 | " 88 | " | nominal |
| Bonos Municipales | " 79 | " | |
| Deuda estranjera—Oro | " 94 | " | |
| Deuda amortizable de Montevideo | | | nominal |
| Acciones puentes y caminos | " 101 | " | |
| Acciones del Banco Nacional | " 145½ | " | |
| Acciones del Lloyd Argentino | " 121 | " | |
| Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata | " 175 | " | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | " 92 | " | |
| Compañía del Gas Primitivo | " 1500 | m/c | |
| Gas Argentino | " 1100 | " | |
| Certificados del Banco Argentino | " 15 | % | |
| Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50) | 75 | $f. | |
| Acciones del Tramway á Belgrano | " 5 | % | |
| Ferro-carril del Sud | | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 23 | | |
| Id id del Norte | | | |
| Id id de Campana | | | |
| Propietarios de la higiene | 50 | | nominal |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | | |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 30 | % | |
| Telégrafo Trasandino | 255 por accion de 250 fts. chilenos | | |

Los Bancos Nacional y Provincial, descontaron ayer quinientos mil pesos m/n oro.

### Ventas de animales finos

Los Sres. Tallaferro y Sanchez vendieron ayer 36 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande," del Sr. Bell. Precio más alto obtenido, 115 $ m/n; id más bajo, 24; término medio, 46 $ m/n.

Los Sres. Bullrich y Ca., vendieron 25 carneros Rambouillet de la cabaña "Las Acacias" de los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. Precio más alto obtenido, 5100 $ m/c; id más bajo, 2000: término medio, 3732 $ m/c.

### Telegrama

Montevideo, Setiembre 12 de 1884.

*A la Bolsa*—Bremen, *Baltimore*—Unificada para el 15 á 56½ para fin de mes á 56½—Despues de hora para fin de mes á 56—para fin de Octubre á 55—5000 cueros americanos de 75 á 75½—El Gobierno telegrafió á los Ministros de Paris, Madrid y Roma, comunicando que los puertos de la República quedan cerrados para toda procedencia donde haya cólera—Salon *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

## FRUTOS DEL PAÍS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 12 de 1884—Entraron 142 wagones con diversos frutos y entre éstos 150 @ lana, 6880 id harina, 3322 bolsas trigo, 2548 id maiz, 649 id afrecho, 852 cueros vacunos y 733 fardos pasto. El trigo se nota con mucho interés y se realiza á precios altos, lo mismo que las pieles de vacunos, potros, lanares y corderitos. Los demás frutos, flojos.

VENTAS—120 cs. vacunos campo esp., por J. Robbio, $ 163; 300 id id, Novoa y Cernadas, 161; 50 id nonatos buenos, los mismos, 105; 100 id de matadero sup., Perez y Alonso, 158; 180 id campo id, Elordi, 158; 300 id id id, M. Chillado, 157.

CUEROS DE POTRO—35 de campo esp., por J. Robbio, $ 51; 21 id sup., Novoa y Cernadas, 50.

CUEROS LANARES—300 doc. de matadero esp., por M. Chillado, 24½ rs. lb; 300 id campo sup. y deshechos, Novoa y Cernadas, 24, 23, 16, 15; 200 id buenos id, Elordi, 20, 11½; 100 id deshechos, B. Somariva, 13.

CUEROS DE CORDERITO—250 doc. sups., por Elordi, $ 15½; 200 id id, M Chillado, 15½.

TRIGO—500 fgas. del Salado, reg. é inf., por Perez y Alonso, $ 122, 112; 150 id candeal id, los mismos, 110; 150 id id inf., Elordi, 102; 200 id costa bueno, A. Morandi, 135; 130 id id reg., Marconi, 123; 40 id Salado id, el mismo, 126.

MAIZ—150 fgas. amarillo desg. reg.. por B. Somariva, $ 42; 100 id id, Elordi, 40; 80 id id y morocho id é inf, Benvenuto, 42, 39; 100 id id id, Perez y Alonso, 38; 300 id id id, A. Morandi, 35; 80 id amarillo id reg. (con bolsas), Marconi, 44.

PASTO—63 fdos. alfalfa sup. y mezcla, por J. Rosset, $ 580, 310.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 12 de 1884.—Entraron 80 wagones con una variedad de frutos y entre estos 300 @ lana. A Barracas al Sud 630 animales lanares. Las ventas hechas hoy son de algun interés. Los lanares extra y especiales son solicitados y en los generales é inferiores se nota mucha flojedad. Los demás frutos en general continúan firmes y sin interés, con especialidad los de potros y vacunos.

VENTAS—350 @ lana y barriga por G. y Bilbao $ 60, y 25; 200 id id de borrega, M. Mendez 50; 100 id id id, R. Cutó 50.

CUEROS LANARES—70 docs. extra deshecho y cordero por S. Martinez á 26, 18, 16, 14 rls. lb; 230 id id id, Zabala hnos. 26, 16 id; 400 id id id y corderos, G. y Bilbao 25, 18, 16, 15 id; 80 id id, Necol y Aguerre 25, 16, 17 id; 200 id especial id, G. Casaux 24, 15½ id; 400 id superior id y cordero, Chapar é hijos 24½, 23½, 21½, 15½, 14 id; 150 id id id, J. de los Santos 24, 17, 15 id; 100 id superior y cordero, J. Bellocq 23, 14 id; 150 id id id, J. Ortiz 24, 17½ id; 90 id id id, S. y Mandiá 23, 17 id; 100 id matadero bueno, Patricio Ham 24 id.

CUEROS VACUNOS—115 campo extra con ¼ lb por Chapar é hijos $ 163; 110 id id id, G. Casaux 163; 20 id especial id id, Necol y Aguerre 160; 50 id id id id, J. de los Santos 160 20 id id id, J. Ortiz 160; 30 id id superiores id id, R; Cutó 158.

CUEROS DE POTRO—10 campo especial, por E. Bonifacio á $ 56; 10 id id superior, J. Ortiz 54

CUEROS DE NUTRIA—10 lb clase superior por R. Cutó $ 6½; 100 id id superior, Chapar é hijos 6.

CUEROS DE VENADO—10 docs. libre de pintado por Chapar é hijos $ 60.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docs. campo especial y superior por Chapar é hijos $ 17, 16; 500 id id id id, G y Bilbao 17, 16½; 250 id id id id, J. de los Santos 18; 70 id id id, S. Martinez 17; 200 id id superior, G. Casaux 16½; 100 id id id, J Ortiz 16½; 200 id id id, Necol y Aguerre 16; 150 id id buenos, S y Mandiá 158; 150 id id id, M. Mendez 15

CERDA DE POTRO—130 @ superior por Chapar é hijos $ 162; 60 id id y regular, G. y Bilbao 162, 155; 20 id id, Necol y Aguerre 162; 20 id id, J. Ortiz 160; 30 id id, S. Martinez 160; 50 id buenos, S. y Mandiá 158; 120 id regular, Zabala hnos, $ 155.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de Setiembre de 1884.

| Consignatarios | Capataces | Procedencias | Anim'les. |
|---|---|---|---|
| Duggan hnos. | L. Martinez | Chacabuco | 46 |
| L. Lynch y Ca. | J. Lohilavery | Moron | 35 |
| J. Davinson | L. Reppeto | Ensenada | 50 |
| Id id | M. Bernaldi | Matanzas | 40 |
| S. y Mandiá | J. Arroguy | Flores | 40 |
| Id id | C. Labordeti | San Vicente | 30 |
| Lavalle y Moores | J. Gonzalez | Márcos Paz | 49 |
| R. Diaz | J. Melo | Moreno | 60 |
| L. Lynch y Ca. | R. Barriola | Márcos Paz | 58 |
| Id id id | J. Altavi | id id | 30 |
| Id id id | P. Iturralde | Matanzas | 53 |
| S. A. Gomez y Ca. | J. B. Reppeto | Mercedes | 32 |
| Id id id . id | P. Frias | id | 28 |
| B. Aspitia | A. Reyes | Azul | 44 |
| | | Total | 595 |

PRECIOS—Bueyes muy gordos, carne y sebo, 700; cueros, 170; novillos y vacas finas especiales, carne y sebo, 650, 580, 550, 500; id id id generales, 400, 350, 300, 290, 250; id id id para chancheria, 210, 200, 180; terneros grandes, 240, 220, 210, 200, 180, 100, 90; cueros de novillo, 165, 160, 155, inclusos de bueyes; id id id, 150, 145, 140, 130; id de vacas, 105, 100, 95, 90; matanza de reses, 521; id id terneros, 51.

La entrada ha sido escasa, habiéndose vendido lo muy bueno para el abasto.

## MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Gral. Racedo*, *Pingo*, *Diana* y *Rio Uruguay* del Rosario. Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Uruguay, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Gral. Racedo*, *Rio Uruguay*, *Pingo* y *Diana* para Rosario.

—Hoy se despachará correspondencia para el Pacífico, vía Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12

*Guayaquil*, bca. española de 312 tons. cap. P. Alsina de Barcelona el 18 de Junio, Valencia el 5 de Julio á A. Lopez con: *de Barcelona*: órden, 100/4 vino blanco (Pera Grau)—*de Valencia*: órden, 540 pipas, 80 ⅔, 80/4 vino tinto (J. M. Pujol).

*Juno*, berg. aleman de 193 tons. cap. Porlmen de Paranaguá el 25 de Agosto á P. da Rocha con á: órden, 215 tercios con 22.370 ks. yerba; P. da Rocha, 823 tercios, 718 barra., 220/2 id con 129.780 ks. yerba.

*Consuelo*, bca. española de 443 tons cap J. Girbau de Barcelona el 22 de Junio, Cartagena el 9 de Julio, á A. Lopez con á: Gandolfi Moss, 400/4 vino blanco (Pladellorens); J. Cibils, 177/4 id id (J. Deu); A. Lopez, 340/4 vino tinto (J. Domenech); órden, 80 garrafones anis do. 25 id id; Rovíralta, 210 pipas, 20/2, 40/1 vino tinto (Puigventos), 40/4 vino blanco (id).

*Pallas*, bca alemana de 601 tons. cap. J. H. Setgé de Liverpool el 20 de Julio á A. Devoto con: 1124 rieles, 5504 caños de loza, 9203 piezas accesorios para id.

*Levant*, bca. inglesa de 314 tons. cap. E. J. Jones de Liverpool el 1° de Julio á la Compañía de Gas Buenos Aires, con: 520 tons. carbon.

*Alexandra*, bca. noruega de 984 tons. cap. Lawsen de Pensacola el 26 de Junio á Shaw hnos. con: 6784 piezas con 693735 piés pino.

*Eastminster*, fragata inglesa de 1145 tons. cap. G. Ackley de Glasgow el 14 de Julio á W. Samson con á: Getting y Ca., 50 cascos cerveza; órden, 34550 traveseños, 31426 durmientes, 17213 llaves, 77 cascos fierro, 50 c. ácidos, 3 panes jabon.

*Cardeganshire*, lugre inglés de 334 tons cap. R Groftis de Glasgow el 24 de Junio á T. Drysdale, con: 564 toneladas carbon.

*Carniola*, barca inglesa, de 732 tons, cap W. Smith, de Cardiff el 2 de Julio, á Lowsen, con 1145 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 12

*N. Solis*, balandra de Rosario, á Belando, con 32 tons papas.

*Esperiencia*, balandra de S. Nicolás, á id con 30 id id.

*Inecita*, balandra de id, á id, con 30 id id.

*Stramiera*, balandra de San Pedro, á Nuñez, con 6921 cueros lanares, 10 cueros potros, 33 cueros vacunos, 5 bolsas cerda, 11 cueros nutria, 4 atados id corderitos, 26 pipas aceite, 64 bolsas cerda, 186 kilos nervios.

*Eppur si Muove*, balandra del Uruguay, á Barrios, con 7210 kilos trigo, 146 kilos tocino.

*N. Chaque*, balandra de San Nicolás, á Barrios, con 12400 kilos papas.

*Il Salto T.*, balandra de Rosario, á Nuñez, con 20 tons. papas.

*Montevideo*, id id, de id, á Barrios, con 10 id id.

*Genofieva*, id id, de id, á Belando, con 20 id id.

*J. Plácida*, id id, de id, con 23 id id

*S. Antonio*, pailebot de Concordia, á Nuñez, con 600 postes 825 id.

*N. Rosa*, balandra de Baradero, á Belando, con 1000 docs huevos.

*Ida*, balandra de Santa Fé, á id, con 20000 astillas.

*Alegria de la F.*, balandra de las Islas, á Tobal, con 20000 astillas.

*Cosi si fá*, balandra de Rosario, á Tobal, con 12 tons papas.

*Cecilia B.*, balandra de las Islas, á id, con 20000 astillas.

*J. Magdalena*, chata de Santa Fé, á Barrios, con 8000 astillas leña.

### Vapores de ultramar esperados

| | | | Procedencia |
|---|---|---|---|
| S'bre. | 14 | *Béarn* | Génova |
| " | 14 | *Hildegarde* | Amberes |
| " | 14 | *Sud América* | Génova |
| " | 14 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 15 | *Chipchase Castle* | Amberes |
| " | 16 | *Cordillera* (en Mdeo.) | Liverpool |
| " | 15 | *Adria* | Génova |
| " | 14 | *Aconcagua* (en Montevideo) | Pacífico |
| " | 15 | *Flaxman* * | Liverpool |
| " | 15 | *Teniers* * | Lóndres |
| " | 16 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 20 | *Napoli* | Génova |
| " | 22 | *Patagonia* (en Mdeo.) | Liverpool |
| " | 22 | *Pascal* | Lóndres |
| " | 24 | *Elbe* | Southampton |
| " | 26 | *Paraná* | Havre |
| " | 27 | *Cuvier* * | Liverpool |
| " | 28 | *Magellan* (en Mdeo.) | Pacífico |
| " | 28 | *Cóndor* | Bremen |
| " | 29 | *Orion* | Liverpool |
| " | 29 | *Vandyck* | Lóndres |
| " | 30 | *Orenoque* | Burdeos |
| " | 30 | *Galileo* | Liverpool |
| " | 30 | *Hogarth* * | Liverpool |

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

### Vapores á salir para ultramar

| | | | Destino |
|---|---|---|---|
| S'bre. | 14 | *Zenobia* | Danquerque |
| " | 14 | *Tasso* | Amberes |
| " | 15 | *Buffon* | Amberes |
| " | 15 | *Cordillera* (desde Mdeo.) | Pacífico |
| " | 15 | *San Martin* | Havre |
| " | 15 | *Aconcagua* (desde Montevideo) | Liverpool |
| " | 17 | *Tagus* | Southampton |
| " | 18 | *Béarn* | Génova |
| " | 18 | *Sud America* | Génova |
| " | 18 | *Adria* | Génova |
| " | 18 | *Dalton* | Amberes |
| " | 23 | *Patagonia* (desde Mdeo.) | Pacífico |
| " | 24 | *Gironde* | Burdeos |
| " | 25 | *Ville de Maranhao* | Havre |
| " | 25 | *Baltimore* | Bremen |
| " | 25 | *Paranaguá* | Hamburgo |
| " | 28 | *Napoli* | Génova |
| " | 29 | *Magellan* (desde Mdeo.) | Liverpool |
| " | 30 | *Ville de Buenos Aires* | Havre |

# CENTROS SOCIALES

## Club "Buenos Aires"

Se cita á los miembros de esta asociacion á la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el Sabado 13 del presente, á las 8 p. m., á efecto de procederse á la eleccion del Presidente titular de este centro social.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884.—*La Comision Directiva.* 9760 p6 s7

## Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deséen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm s13

## LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

# CAMPO NEUTRAL

**Correos** Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: La Nacion, detenido un número por falta de direccion. *La Prensa* y *El Demócrata*, no se han recibido—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

**¡Cuidado con las Cabezas!**—Las hojas tienen su tiempo para caer y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutridlo con el Tónico Oriental y lo hará. No puede perder su vigor, y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raíces y fibras que lo absorven.

Las Señoras lo encontrarán la mejor defensa contra las canas y la calvicie, ádemás de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para las barbas de los caballeros es la preparacion más agradable. 309

## Carreras en La Plata

REMATES

El Sábado, á las 8 p. m., en el Hotel Bruny y en la confiteria de El Aguila, 5 y 49, daremos remates de los caballos que correrán el Domingo en el Hipódromo de La Plata.—*Melino Torres y Ca.* 9924 p3 s11

A LOS SEÑORES

# MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

**Carl Reichert.**

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

**Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia**—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

## Vino portugués de mesa

BLANCO Y TINTO

**Suave y de excelente paladar**

Los señores que han hecho sus encargos de este vino, pueden ser servidos ahora; vienen en barrilitos de 50 y 100 litros.

Se expedirá tambien por damajuanas ó embotellado, si así se pidiese.—*Precio cómodo.*

**Depósito de vinos, calle 25 de Mayo 36** 195 p8 s13

## JORGE B. NEWLAND

**Dentista**

ANTES

**NEWLAND Hermanos**

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

## Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

*1200 suertes*

**Se juega el Miércoles 17 de Setiembre**

**Valor del billete entero 1 $ m/n o sea 8**

**20 centavos el quinto**

*La extraccion empieza á las 9 a. m.*

SIN

# COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

**Por pesos m/n 7 solamente**

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de

**¡¡70 PIEZAS!!**

12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal.
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lúcido.
6 idem para botellas, idem.

**70 piezas por pesos m/n 7 solamente.**

Dirigir los pedidos á la casa

**A. MONGIARDINO & Cª**

**202 Corrientes y Maipú 219**

Que se encarga tambien de las expediciones para Interior. 9022 p12 d p m s21

## Para los enfermos de los ojos

POBRES

**Hospital y Consultorio Oftalmológico**

GRATUITO

**De la Sociedad de Beneficencia**

Dirigido por el **Dr. P. F. Roberts**

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 62.8 perm. n33

## Dr. ROBERTO LLOVERAS

**Consultorio de enfermedades**

DE

**OIDO Y GARGANTA**

**PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.**

CONSULTORIO GRATUITO

*Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m* perm e17

## LOTERIA NACIONAL

Por mala inteligencia de un empleado de la Administracion de esta Loteria que sin autorizacion envió ayer á varias agencias algunos billetes á cuyo dorso se anuncia la jugada para el 13 del corriente, se hace saber á las pocas personas, que han tenido tiempo de comprarlos, que la Empresa ha bia resuelto y *persiste* en suspender por ahora esa jugada y que pueden recabar la devolucion de lo pagado en dichas agencias.

A los señores agencieros se les pagará sin embargo, la comision sobre lo que hayan vendido.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*La Administracion*, Corrientes 239. 9674 p9 s5

EL MEJOR

**BITTER**

**El mas sano licor**

# HESPERIDINA

**20 años de éxito**

**¡¡PROBAR Y CREER!!**

## Dr. De Grisogono Bortolazzi

**Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho**

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.

Inhalaciones de oxígeno y ozono

Pulverizadores—Sistema nuevo.

Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.

**Enfermedades secretas**

**CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos** d p m

DENTISTA

[illegible] AMARE

314 CUYO

**INVENTOR** del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.

*Union Telefónica 362*

## FERRO-CARRIL

DE

## Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

**Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada**

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Central | 6.20 | 9.15 | 11. 5* | 4.15 |
| General Brown | 6.37 | | | 4.22 |
| Tres Esquinas | 6.45 | 9.28 | 11.18 | 4.30 |
| Quilmes | 7.30 | 9.50 | 11.45 | 5. 5 |
| Ensenada | 9.20 | 11.15 | | 6.55 |
| La Plata (19 de Noviembre) | 9. 0 | 10.50 | 12.45 | 6.35* |

(*) Tren expreso.

REGRESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La Plata (19 de Noviembre) | 6.55 | 2.40 | 4.45 | .40 |
| Ensenada | 6.40 | 2.30 | 4.25 | |
| Quilmes | 8.40 | 4.15 | 5.35 | |
| Tres Esquinas | 9.15 | 4.51 | 6.0 | 8.50 |
| Central | 9.30 | 5.10 | 6.12 | 9.20 |
| | | | 6.25* | 9.35 |

(*) Tren expreso.

*LA ADMINISTRACION.*

Loteria pública

## COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

*El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 0 20 centavos*

Se juega el Sábado 13 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en la calle Cuyo 63

# LUZ ELÉCTRICA

SISTEMA BRUSH

El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus característicos incomparables de seguridad, economia y sencillez.

El hecho de que en el presente momento existen en operacion **mayor número de lámparas de arco-voltáico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos**, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.

Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:

**Máquinas dinamo-eléctricas**—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltáico.

**Idem** de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.

**Lámparas de arco-voltáico**—De 1,000 hasta 100,000 bugias de fuerza cada una.

**Lámparas de incandescencia**—De 10, 20 y 50 bugias cada una.

**Acumuladores eléctricos**—Para almacenar la corriente eléctrica.

Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.

Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los

Unicos Agentes en la República Argentina

**W. R. Cassels & Ca.**

**191 CALLE MAIPU 191**

d p m f126

## COLEGIO NEGROTTO

**580 CANGALLO 580**

DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA

DE

## BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro

**Se juega el Juéves 18 de Setiembre**

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 20 de Setiembre, or la mañana. 6373 jn20

## VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

**33-San Martin-33**

## LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

## HOSPITAL DE MENDOZA

*Autorizada por ley de 3 de Setiembre de 1883*

**Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios**

CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL

*Se juega por el extracto de la Capital*

**PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.**

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro fechados:

**Setiembre 16 de 1884**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16,000 billetes á 2 ½ $ m/n | $ m/n | 40,000 |
| Deduccion 25 % | | 10,000 |
| 75 % al público | $ m/n | 30,000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| | de 10,000 | 10,000 |
| 1 " | 2000 | 2,000 |
| 1 " | 1000 | 1,000 |
| 3 " | 500 | 1,500 |
| 6 " | 250 | 1,500 |
| 12 " | 100 | 1,200 |
| 20 " | 50 | 1,000 |
| 60 " | 25 | 1,500 |
| 232 " | 10 | 2,320 |
| 1064 " | 7.50 | 7,980 |
| 1400 suertes ó 7,000 en quintos | $ m/n | 30,000 |

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 16 de Setiembre á las 10 de la mañana.

**Los extractos se reparten grátis.**

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s

# ESPECTÁCULOS

**OPERA**—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañia Inglesa de Drama y Comedia.—A causa de su éxito completo se repetirá hoy Sábado 13; *NEW BABYLON*, gran espectáculo en 4 actos y el prólogo, descriptivo de la vida alegre en Lóndres, prólogo salon del vapor "Antarctic", choque en alta mar. 237 p1 s13

**POLITEAMA**—Compañía Italiana de opera bufa, cómica y operetas, Lambiase y Crodara; dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Empresa Ciacchi-Rajneri.—Hoy Sábado, á las 8½; 1ª funcion de la 2ª época.—Primera representacion de la grandiosa ópera cómica del celebre maestro Suppé: *BOCCACCIO*.

# FUNERALES

**Pedro Ribó (padre)**

Q. E. P. D.

*Falleció el 12 de Setiembre de 1884*

Su esposa, Rosa R. de Ribó y sus hijos Pedro, Agustin Cármen y José y su sobrino Ramon Faura y sus hijos politicos Manuel Villamonte y Maria A. de Ribó y demas familia ruegan á sus relaciones para acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 12.—Casa mortuoria, Piedras 314.—Unica invitacion. 226 p1 s13

**Wenceslao M. Cabral**

Q. E. P. D

*Falleció el 12 de Setiembre de 1884*

Sus padres Emilio D. Cabral y Edelmira Darraguei ra de Cabral, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Sábado 13 á las 4 p. m. p1 s13

**Aurora Pueyrredon**

Q. E. P. D.

*Falleció el 16 de Setiembre de 1883*

El dia 16 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, se celebrarán misas de cabo de año, en San Nicolás de Bari.—Su familia invita á las personas de su relacion. 114 p4 s12

**Juana Canabal de Parkinson**

Q. E. P. D.

*Falleció el 6 de Setiembre de 1884*

Carlos V. Parkinson esposo, é hijos, hermanas, tios, madre y hermanos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en el Templo de N. P. San Francisco, el Martes 16 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 9993 p4 s12

**Cesárea Frias de Fernandez Blanco**

Q. E. P. D.

*Falleció el 8 de Setiembre de 1883*

Francisco Fernandez Blanco, [illegible] y sus hijos, invitan á las personas de su [illegible] al funeral rezado que por el descanso [illegible] del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 15 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos. 116 p3 s13

**Federico J. Miró**

Q. E. P. D.

*Falleció el 16 de Setiembre de 1883*

Su esposa Genoveva A. de Miró, su hijo, sus hermanos hermanas y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Piedad, el Mártes 16 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. 9941 p5 s11

**Luis Obligado**

Q. E. P. D.

*Falleció el 13 de Setiembre de 1883*

La familia de Obligado invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Miguel, el Sábado 13 del actual; la familia asistirá á la misa de 11. 9951 p3 s11

**Ignacio Barañao y Lacarra**

Q. E. P. D.

*Falleció el 14 de Setiembre de 1883*

Su madre, Francisca L. de Barañao; sus hermanos y de más familia, invitan á sus parientes y relaciones, á las misas que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 9876 p4 s10

# AVISOS

**Aprendizas** PANTALONERAS.—Se necesitan; Chile 390, cuarto 1. 193 p3 s13

**Aprendiza** Se precisa una en la fábrica de plumas; Suipacha 83. 151 p3 s12

**Al público** He vendido al señor don Cá[illegible] Machi, el contrato de la casa calle Santa-Fé 578, esquina á Montevideo. 190 p3 s1

**Adolfo Elias** REMATADOR Y CONTADOR PUBLICO—Compra y venta de propiedades; San Martin 178. 9981 p10 s3

**Ama de leche** Se ofrece una fresca, í[illegible] cesa, para criar en casa particular; Pozos 373 9986 p3 s12

**Abogado,** Francisco Suares Aguirre ha trasladado su estudio á la Calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m 9774 p30 s7

**Al público** He comprado al señor don Enrique Quersola, el contrato de la casa calle Santa-Fé 578, esquina á Montevideo. 189 p3 s13

**Agencia** De colocaciones "La Asturiana" en esta casa se proporciona toda clase de servicio, con buenas recomendaciones; Salta 23. 9948 p10 s11

**Abogado** Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m s5

**A la Mano de oro** Se ha recibido la perfumeria encargada, la crema, los polvos y el jabon Simon, Florida 152. 9825 p15 s9

**A D. Samuel Blake** De Chascomus, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.

**Agustin V. Rebagliati** Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la de Comercio 210. 6268 p30 s27

**Agencia** Especial de colocaciones, Cuyo 90, de F. Malaplata y L. Dupuy. Se precisan pronto 3 matrimonios, 25 peones, 3 cocineras de primer órden, 2 dependientes de tienda; Cuyo 90—*Malaplata & Dupuy.* 233 p3 s13

**A los estancieros** Que necesiten esquiladores pueden pasar por la calle Ombú 306, donde vive el capataz Angel Petrallo, pues dispone de 25 á 30 hombres; para verlo á todas horas del dia. 9925 p3 s11

**Al comercio** Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la escrituracion de libros, ya sea para casa al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 s10 perm.

**Abogados** RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. **Abogados.**—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

**Á precios módicos** Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

**Alambre** EN LA PLATA.—Alambre de acero del mejor, núm. 8, se vende detalladamente, á precios de remate, sin competencia en el depósito *Colorado* á media cuadra de San Ponciano y á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, ó sea en la calle 4 entre las 48 y la 47. 9989 p4 s12

**Agencia** De colocaciones, La 1ra. Española, Alsina 126. En esta antigua Agencia, hay colocacion para oficiales cortadores de ladrillo, caballerizos, matrimonios, peones de cocina, agricultores, cocineros de hotel y de familia, y para toda clase de gente trabajadora. 110 p3 s12

**A las personas** Que tengan algunos objetos en el taller de dorador y plateador de la viuda Maisonneuve, calle de Victoria 536 y 538, se les ruega pasen á recojerlos en el término de 6 dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884. 9954 p3 s11

**Al público** Los que tengan derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Revello ya sean como herederos ó acreedores se presentarán á efecto de reclamar á la casa calle de Pedro Mendoza 333 dentro del término de cinco dias—*Pedro Trinca.* 9952 p5 s11

**A los impresores** Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

**A las señoras** TIENDA DE "LA PAZ"—Abanicos de crespon, blondas, guipures y chantilly, alhajas para luto, medias y pañuelos de manos de todas clases (1,000 docenas), especialidad de coronas fúnebres, crespon inglés de primera marca, á precios módicos—*A La Paz*, 29 Tacuari 29. 9761 p15 s7

**Agencia** De Torres, Esmeralda 122.—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9562 p1m s2

**A las señoras** Crepelina doble ancho á 40 cts; cachemire eléctrico 0.35 cts; velo de monja legítimo 1½ vara de ancho 0.70 cts; géneros livianos para luto y medio luto, La Parisienne, Tamatave, Tunisienne, Batista de Java, la Tonkinoise, la Japonaise, granadinas de alta novedad, pañuelos y chalones de velo de monja y granadina. A "La Paz", Tacuri 29, entre Victoria y Rivadavia. 9763 p15 s7

**A los rentistas** Se venden en 60,000 $ m/n cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con mucha solidez, dan muy buena renta y dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9876 p1m s10

**Atencion** Se alquila un lindísimo departamento á la calle, compuesto de sala y 1, 2 ó 3 dormitorios, el todo muy bien amueblado, en casa de corta y decente familia; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, altos, puerta derecha. 9792 p6 s7

**A las señoras** El privilegio de la tienda de "La Paz", es de poder ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto, un surtido variado y completo; vender mercancias de primera calidad, obteniendo solo una módica utilidad.—Taller de modistas para vestidos sobre medidas, en 24 horas.—29 Tacuari 29. 9762 p15 s7

**Al público** Aviso haber comprado á don Juan Bessa, su almacen con su contrato, sito en la calle Larga de la Recoleta 67, esquina á la de Buenos Aires. Los que tenga que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias; pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Setiembre 10 de 1884.—Comprador: *Juan Onetto.* 9956 p3 s11.

**Al comercio** Participo haber comprado al señor don Francisco Spongia, la fábrica de ropa blanca calle Belgrano 426 á 430, quedando á cargo del que firma, el activo y pasivo; el que tuviere cuentas contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—*Teófilo Delvoye*, Cuyo 226. 179 p3 s13

**Al comercio** Participo que he vendido al Sr. D. Teófilo Delvoye Cuyo 226, mi fábrica de ropa blanca; el sita Belgrano 416 á 430, quedando á cargo de dicho señor activo, y pasivo á el que tenga cuentas contra la casa se servirá presentarlas en el término de 3 dias, pasados los cuáles no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—*Francisco Spongia.* 178 p3 s13

**Al comercio** Participamos que la casa de negocio en los ramos de tienda y muebleria, que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, en lo sucesivo girará bajo la razon social de Juan Laharrague y Ca., por haber entrado á formar parte don Francisco Iglesias y don Braulio del Prado.—Tandil, Agosto 17 de 1884.—*Juan Laharrague.* 9788 p15 s7

**Atencion** Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos levantado nuestra sucursal de la calle Victoria 59, que giraba bajo el nombre "Sastreria de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, casi esquina San Martin.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884. *Otto Michaelis y Ca.* 9515 p30 s2

**Al público** El ex-representante de la Sastreria La Moda de Otto Michaelis y Cª Victoria 59 avisa á sus clientes y al público en general que se ha establecido el 14 de Agosto de 1884 en la misma casa con el antigüo personal bajo la firma Sastreria La Moda. De Shwarz Marolda. La casa ha recibido un inmenso surtido de casimiros de alta novedad y servirá á sus clientes con todo esmero y prontitud. 177 pm s13

**A los estancieros** Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este ó en la calle Nacion 313, San Nicolás. 9120 p30 s24

**Al comercio** Participamos que la casa que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague y Larrinaga, para lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, por haber tomado parte como sócio activo el señor don Rafael Larrinaga, en los ramos de almacen, ferreteria y corralon de maderas y fierro.—Tandil, Junio 1º de 1884.—*Laharrague y Larrinaga.* 9789 p15 s7

**Al comercio** Por tener que ausentarse para Europa su propietario, se vende con condiciones ventajosas, una casa de negocio situada en uno de los mejores parajes del partido de Lobos, cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo sacar el que se interese, buen interés á su dinero; por informes, á Antonio Salinas, en Lobos, ó á Cerro Gonzalez y Ca., Piedad 270, Buenos Aires. 9877 p10 s10

**Al comercio** Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Campillo y Lopez Hnos., caducó con fecha 31 de Agosto ppdo., por terminacion de su contrato social, y solamente seguiran haciendo uso de esta firma para asuntos de liquidacion de sus créditos, pero de ninguna manera para contraer nuevos compromisos.—Dolores, Setiembre 7 de 1884.—*Campillo y Lopez Hnos.* 9882 p8 s10

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á don Santiago Tassara, su negocio de almacen, situado Independencia y Entre-Rios, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884—*José Barreto.* 129 p3 s12

**Al comercio** Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don José Barreto, mi negocio de almacen, situado Independencia y Entre-Rios, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—*Santiago Tassara.* 130 p3 s12

**Al bello sexo** Agua divina Sultana, nuevo secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis, haciendo desaparecer las manchas, arrugas y toda clase de erupciones; conservando el cútis muy fresco que es la hermosura principal de toda señora—Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bioo, y en el depósito central the Westend house San Martin 76 por mayor y menor. 9887 p8 s10

**Alerta, labradores** Y CRIADORES En la Estacion entre Chacabuco y Junin, campo alambrado.—Se arrienda campo en fracciones desde 50 cuadras hasta 1000, y el ínfimo precio de 60 $ cuadra; los interesados pueden ocurrir para tratar, en los siguientes puntos: en Junin, con don Juan Vasquez Diez; en Chacabuco, en la ferreteria de Villafañe, y en esta ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m., ó en la calle de Cuyo 1257. 9484 p1m s2

**Albañiles** El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 139, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demas datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 9347 v s15 a28

**Atencion** CAPITALISTAS—Quien quiera dormir tranquilo tiene que comprar una caja fuerte de las que fabrican F. Schwarz y Hno. en su gran fábrica de la Casa Amarilla, garantidas contra la astucia de los ladrones é incendios, porque están construidas con chapas blindadas, se regala 5 000 $ m/n. á la persona que sea capaz de abrir ó fracturar una caja fuerte fabricada por los señores Schwarz, encontrandose en venta en el Depósito Central, Cangallo 101. 2 3 p3 s13

**Agencia** Especial de colocaciones de sastres, Esmeralda 187 y 189, dirigida por Fermin Dupont, ex-cortador.—Prevenimos á los patrones en general, así como á nuestros colegas y amigos, que hemos trasladado nuestra agencia de la calle Cuyo 90 á la de Esmeralda 187 y 189, donde todo individuo del oficio encontrará ocupacion.—Nos comprometemos igualmente á corresponder con cualquier punto de la campaña; agencia recomendada por su esmero y su prudencia.—*Fermin Dupont & Ca.* 198 p30 s13

**Al comercio** Almaceneros de menudeo, café y confiterias. Por el vapor francés *Congo* procedente de Burdeos, el que suscribe acaba de recibir unas muestras de licor higiénico anti-colérico del Dr. Gerby, cuya aceptacion en Francia es el High-Life de la situacion, no solo es este líquido superior como es hermoso, sin embargo, si en adelante tiene aceptacion, se indicará el Mayorista ó Droguero, que únicamente lo venda; por ahora las muestras están en casa del cirujano dentista Elias James, calle de Corrientes 572 9841 p8 s9

**Al comercio** He comprado á la señora Ana Estebita de Sainz, el almacen de su propiedad sito Europa esquina á Entre-Rios, [illegible] reclamo, se hará á él término de [illegible] *Gardella*.—OTRO: H[illegible] negocio de almacen [illegible] ropa esquina [illegible] cho [illegible] dicho establecimiento podrá [illegible] á contar desde la fecha; pasado [illegible] atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—*Ana Estebita de Sainz.* 161 p3 s12

**Al comercio** Habiendo resuelto retirarme de los negocios de esta plaza, mi casa entra en liquidacion desde la fecha, quedando encargado de ella, el señor don Francisco Pommez quien firmará por poder.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*J. Lassalle hijo*—OTRO: El firmante al aviso que antecede, tengo el honor de informar al comercio que desde la fecha, he abierto en esta plaza, una casa de comision y consignacion en los diversos ramos de importacion y exportacion, que girará bajo la razon social de F. Pommez & Ca.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884—*F. Pommez.* 9797 p8 s7

**Asociacion** RURAL DE CHASCOMUS. 18ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirigirse al secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*U. C. Quirós*, Secretario. 7599 v s30 jl12

**A los hacendados** Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, á 11 leguas al sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2 500 cuadras cuadradas, estando en esta una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pasto tierno, inmejorable para ovejas, y en el mismo pastos mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, néria, etc. Las haciendas, vacuna, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo se venderán al mismo que arrienda; ocurrir calle General Urquiza 155, Rosario. 152 p1m s12

**Al comercio** Avisamos que con fecha 9 de Setiembre del corriente año, hemos comprado por ante el Escribano don Albano H. Honores, á don Francisco Puig, la tienda, merceria y bazar de novedades, calle de Artes 238, habiéndonos los abajo firmados hecho cargo del pasivo desde el 15 de Agosto del corriente año.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—*Vital Castro*—*Antonio M. Miguez.*—OTRO: Refiriéndome á aviso que antecede, aviso que con fecha 9 de Setiembre del corriente año y por ante el Escribano don Albano Honores, he vendido la tienda, merceria y bazar de novedades, calle de Artes 238, á los señores don Vital Castro y don Anton o M. Miguez, desde el 15 de Agosto del corriente año.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—*Francisco Puig.*

**Asociacion** Rural de Lobos, 6ª féria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la 6ª féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local conocido por corralon de Noguera.—La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría, hasta dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente, *Eduardo Martinez*, Secretario. 9450 p30 s3

**Anuncios grátis** Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, tanto en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina.*—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por annuncios que ocupen una pulgada, de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina* pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provicional, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8454 p2m s8

**Barbero** Se necesita un oficial; Esmeralda 104. 115 p3 s12

**Barberia** Se vende, Belgrano 1331; para tratar en la misma. p3 s12

**Barbero** Se precisa un oficial, en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 21. 9972 p3 s11

**Bañaderas** Un surtido completo de tinas de baño de toda forma y dimension en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9998 p30 s12

**Bancos** Para jardines y plazas, especialidad de la casa; surtido siempre nuevo, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358—Precio fijo y barato. 9999 p30 s12

**Botica** Unica en un pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires, se vende; por informes, dirijirse á la Drogueria del Pueblo, Rivadavia núm. [illegible] 96.2 p15 s2

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m s29

**Buena oportunidad** Para hacer fortuna, se vende la tienda, roperia y sastreria situada en la plaza de los Corrales de Abasto, calle Patagones 1128 al 1132; para tratar, en la misma casa. 191 p3 s13

**Baterias** De cocina de fierro enlozado garantido como el mejor y más durable, fabricado especialmente y con la marca del Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 107 p30 s12

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9448 p30 s30

**Buen negocio** Se vende un establecimiento industrial que produce $ 4 000 m/n líquido al año, las pruebas necesarias y razones por que se vende, se darán; el comprador necesita contar con un capital efectivo de $ 16,000 m/n; por más informes, Alsina 617. 9828 p6 s11

**Cochero** Con buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 530. 219 p3 s13

**Cocinera** Con cama, se precisa; Chile 610. 137 p3 s12

**Cocinera** Se necesita, con recomendacion; Piedad 1199. 171 p3 s12

**Cocinera** Se precisa una, con cama; Rodriguez Peña 176 156 p3 s12

**Cocinera,** Se necesita con buenas recomendaciones, Temple 558 9978 p3 s11

**Costurera** Se precisa una buena; Cuyo 513 9962 p3 s11

**Cocinera** Se necesita una, con cama; Belgrano 966. 9950 p3 s11

**Cocinera** Se precisa una, con buenas recomendaciones; Suipacha 468. 211 p8 s13

**Cocinera** Se necesita una buena, con recomendaciones; Maipú 275. 9992 p3 s12

**Cocinera** Se necesita una con buenas recomendaciones; Piedras 616. 168 p3 s12

**Cocinero** Hombre formal y con recomendacion, se necesita; Montevideo 52 170 p3 s12

**Cocinero** Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Venezuela 670. 9958 p3 s11

**Casa** Con caballeriza y jardin se necesita; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales X. Y. 9862 p6 s10

**Cocinera** Para el servicio de dos personas, se precisa; Belgrano 350 (altos). 9377 p5 s10

**Cocinera** Y MUCAMA—Se precisan, para el servicio de una corta familia; Tacuarí 349. 185 p3 s13

**Curtidores** En pieles de carnero, se precisan buenos oficiales; ocurrir Lima 97. 193 p8 s12

**Cocinera** Criolla ó italiana, que sepa su obligacion, se necesita para dos personas; Belgrano 55. 9827 p3 s11

**Cocinera** Se necesita una, con cama y buenas recomendaciones; Salta 508. 9778 p8 s7

**Cocinero** Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

**Corrector** Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias, se necesita en esta Imprenta.

**Costurera,** Francesa, recien llegada de Paris, se ofrece para coser y cortar á domicilio toda clase de vestidos y tapados; Charcas 339. 148 p3 s12

**Carro** De dos ruedas y dos caballos con sus correspondientes guarniciones, por no poderlo atender, se vende uno; para verlo y tratar Victoria 473. 9949 p3 s11.

**Costurera** Que sepa cortar bien ropa de señora y niños, se necesita en una casa de familia, una prolija; ocurrir Suipacha 778. 9945 p3 s11

**Corralon** Espacioso, con 16 piezas de madera bien construidas, se alquila, situado calle Bolivar, abajo de la barranca; ocurrir Defensa 821. 9855 p3 s11

**Carrito** Elástico de 4 ruedas, con sus guarniciones todo flamante, 3 meses de uso; se vende en la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, á toda hora 9784 p10 s7

**Costurera** Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, á máquina ó á mano, con buenas recomendaciones; para tratar, Piedras 367. 9994 p3 s12

**Cocinera** Se necesita para el servicio de dos personas, cerca de la Estacion Centro-América, se prefiere casada y con cama; para tratar, 25 de Mayo 60, de 12 á 4 p. m.

**Campo** PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, á 13 cuadras de una Estacion del Ferro carril; dirigirse Paraguay 499. 9767 p15 s7

**Campo** Se vende ó arrienda para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediato á una Estacion del Ferro-carril del Oeste; dirigirse Paraguay 499. 9766 p15 s7

**Colegio Negrotto** Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

**Casa en Flores** Se desea comprar una en San José de Flores, de 5 á 6 habitaciones, cuyo precio sea de 80 á 100,000 $ m/c; dirigir detalles Rivadavia 330. 9967 p3 s11

**Casa** Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 s24

**Canillas con llave** Aparatos para barriles de vino fino, tapa botellas de madera y fierro, canillas surtidas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 106 p30 s12

**Cubiertos** De Christofle garantidos, trinchantes, cucharones y cucharitas, cubiertos de metal blanco y cuchilleria surtida, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 101 p30 s12

**Campos** EN TRENQUELAUQUEN.—Se arriendan 23 leguas de campo superior, con ricos pastos y buenas aguadas, se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado; ocurrir Rivadavia 432, de 3 á 6 de la tarde. 9748 p15 s6

**Carbon** De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

**Casa** Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 9890 v s30 a19

**Cocinas económicas** El Bazar du Ménage, vende siempre las mejores cocinas conocidas desde hace 12 años por su solidez, economía y baratura, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 9997 p30 s12

**Campo** De pastos tiernos en Lincoln, á 2½ leguas del pueblo, se venden 8,000 hectáreas prévia vista, el campo tiene dos cuadros alambrados y no se venderá sinó prévia vista; para tratar, al Corredor Billinghurts, San Martin 90, escritorio núm. 2. 9567 p15 s3

**Cajas fuertes** ARGENTINAS—Cajas de fierro, de 1ª clase, construidas con chapas blindadas y cerraduras patente, garantidas contra incendio é infracturables hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101 205 p3 s13

**Casas para alquilar** Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 9435 p30 s30

**Colegio Literario** Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

**Casa de negocio** Se desea comprar una en alguna estacion de ferro-carril, sea comprándola ó para edificar de nuevo, ó tambien para entrar en algun arreglo de sociedad con el dueño de dicha casa ó terreno en una estacion; dirigirse calle Suipacha núm 79. 9881 p6 s10

**Campito en venta** Propio para caballeriza ó tambo, se vende un establecimiento rural á 10 leguas de Buenos Aires y á cuadras de una Estacion del Ferro-carril del Sud—con 35 cuadras de campo dividido en potreros, montes, casa de familia, alfalfal, etc; más informes Venezuela 162 estudio. 148 p15 s2

**Campo** ALAMBRADO.—A 8 leguas del pueblo del Bragado se arriendan dos fracciones de campo una de la superficie de 3 leguas y la otra de una legua y un octavo, ambas con poblaciones—El campo es superior para hacienda vacuna, pudiendo sostener tambien en él un número regular de ovejas; dirigirse á D. L. B. Trant, San Martin 33. 9865 p15 s10

**Casa-quinta** EN SAN JOSÉ DE FLORES Se alquila calle Colon y Flores, á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. 9173 p15 s2

**Consejo Escolar** DE LAS HERAS—Se necesita un maestro diplomado para regentear la Escuela Elemental Nº 1; los interesados pueden dirigir sus solicitudes acompañadas del diploma correspondiente, á la Secretaría de este Consejo, hasta el dia 20 del actual.—Las Heras, Setiembre 3 12 de 1884—ANTONIO GARCIA, Presidente.—*Jorge. G. Ferreira*, Secretario. 183 p7 s13

**Campos en Juarez** Se vende, 3 lotes separados, 2 de poco más de una legua cuadrada cada uno y uno de poco más de 3/4 de legua, cerca de una Estacion del Ferro Carril á Juarez, tambien hay varios lotes para arrendar; ocurrir Florida 138, de 1 á 4 de la tarde ó al Establecimiento Union en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 194 p15 s13

**Caballos** DE TIRO PARA CARRUAJES.—En la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, se venden varias yuntas, hay 2 tordillos negros; una id azulado, una de cauros, una de zainos, una de alazanes y otra de picasos; á más un caballo de 8 cuartas zainó negro, marca Juan Fernandez, como para cupé y otro zaino negro, tambien de 7 cuartas marca de Elias. 9783 p10 s7

**Colegio de la Concepcion** Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, dibujo, música y declamacion, preparacion para maestras, cursos infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9353 p30 s27

**Campo** Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 38), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viña, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 3 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 9319 p15 s28

**Campo de valde** Se dan de valde con la sola condicion de que las mejoras que se hagan queden en beneficio del dueño, dos leguas de riquísimo campo compuesto de gramilla y alfalfilla, con monte de algarrobo, en la Seccion 8ª de Territorios Nacionales, muy cerca del pueblo Victorica, por donde cruzan las galeras del Sr. Vallés y muy en breve pasará la linea férrea de Villa Mercedes; para mas informe verse con dueño, Esmeralda 291, de 1 á 2 p. m. 9863 p15 s10

**Dependiente** De almacen, se necesita uno, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones; Charcas 446 175 p3 s13

**Dependiente** Se necesita uno que tenga práctica, entienda de géneros y quien garantá su conducta; Chacabuco 212. 178 p3 s13

**Dependiente** Se necesita uno práctico en el ramo de tienda y ropería si no es práctico que no se presente; Paseo de Julio 12 y 14. 216 p3 s13

**Dependiente** Para almacen, en la campaña se necesita uno; Lima y Cochabamba (almacen) se le pagará buen sueldo. 99 8 p3 s11

**Dr. Juvencio** Z. ARCE—Ha abierto su estudio médico; Cochabamba 424. Consultas de 1 á 2 de la tarde. 9833 p10 s9.

**Dependiente** Se necesita uno de 16 á 18 años, con recomendacion de su conducta; Corrientes esquina á Montevideo. 9875 p6 s10

**"Diolibah"** Este vapor concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas. Las averias se revisarán el dia 11 del corriente, á las 12 del dia. 6947 p3 s11

**Dr. Juan Cimone** Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

**Donzelli & Nicholson** Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para compostura de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos: la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m s21

**Depósito** COLORADO EN LA PLATA—Estando para terminar las construcciones de este inmejorable local, se ofrece en alquiler, tiene 50 varas de frente á la via, está á media cuadra de San Ponciano y uno de la Estacion 19 de Noviembre. Comprende un inmenso galpon con 500 varas cuadradas de superficie, cubierta una casa de 4 piezas oficina, letrina, un inmenso corral un de cerca de 2 000 varas cuadradas se presta á muchas aplicaciones diferentes y para un gran establecimiento, depósito por mayor, almacen naval, corralon de maderas, fundicion, cochería u otros por el estilo; ocurrir al mismo depósito, D. Marcelino Barragan. 9995 p4 s12

**El Dr. R. Mones Cazon** ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 163 8655 p1m s13

**El Sr. Salvador Palumbo** Pide y encarece en la calle Corrientes 170, que hay se encuentra su hermano Federico Palumbo. 182 p3 s13

**Enrique Thwaites** Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—**Escritorio: San Martin 149, ó en la Bolsa.** 8889 v d31 a19

**En el corralon** Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4342 o30 perm.

**Especialista** Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 272. Caballeriza y Cocheria de Luis Bordenave. 8320 p2m s17

**El que suscribe** Ruega al señor don Isidro Diaz, Sub-comisario de Maipú, que habiendo pasado tres meses que lo condujo unos muebles, y pagado el flete del Ferro carril del Sud desde Buenos Aires á Maipú tenga á bien abonarle dicho importe, que solo alcanza á la pequeña suma de 300 $ m/c—*E. Ledesma* 142 p10 s12

**Escribania de registro** Se vende el derecho á una Escribania de Registro establecida en un importante pueblo de la Provincia, con mucho trabajo, segun se justificará al que se interese por ella con el mismo registro, dicho pueblo tiene ferro-carril y sucursal del Banco de la Provincia; por informes, Tacuari 11 y 13, de 1 á 3 p. m. 9920 p15 s11

**En Mercedes de San Luis** Se vende una casa moderna, nueva y situada en el centro del pueblo y de la calle principal, todos saben el brillante porvenir de ese pueblo del Interior por los ferro-carriles que á él llegan y llegarán, es apropósito para negocio; ocurrir por más informes, Charcas 508, en esta Capital.—*Santiago Baez.* 9856 p10 s10

**Escuela de baile** Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 s2

**Escuela de baile** El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 9017 p30 s21

**Fábrica de plumas** La fábrica de la calle Piedad 425, se ha mudado á la calle Suipacha 83. 150 p3 s12

**Fiambreras** Cernidores, tapa-fuentes y artículos de comedor y cocina, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 100 p30 s12

**Fierro esmaltado** Con porcelana, servicios de mesa completos con filetes de colores y floreados, todo de fierro esmaltado, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 104 p30 s12

**"Guildford"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 11 de 1884. 153 p3 s12

**"Gergovia"** Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas. Las averias se revisarán el dia 11 del corriente, á las 12 del dia. 6949 p3 s11

**Gota militar** Y estreches de uretra, curacion completa en poco tiempo, sin operacion y con poca molestia de los enfermos por el Dr. Lemme, Esmeralda 207, de 12 á 3 p. m. 9894 p1m s10

**Gratificacion** Se dará á la persona que habiendo encontrado un prendedor que representa una herradura de brillantes sobre una cinta de oro, que se ha perdido en las calles de 25 de Mayo, Cuyo ó Florida, lo entregue en la calle de Belgrano 310. 9961 p3 s11

**Grandes carreras** EN LA PLATA—El martillero Francisco Wright, dará un remate el Sábado 13 del corriente, á las 8 p. m., en el Hotel del Comercio, en La Plata, de los caballos que tomarán parte en las carreras que tendrán lugar el Domingo 14, en el Hipódromo de aquella ciudad.—¡Atencion aficionados! 207 p1 s13

**Gran terreno** EN ADROGUÉ.—Se vende uno muy estenso de 86,800 varas cuadradas, al lado de la Estacion, linda via de por medio con la quinta de la señora viuda de Aceval y por el fondo con la del Dr. Demaria.—El terreno es de la mejor clase de tierra, tiene 2 piezas de material, pozo de balde, alfalfa, monte de riquísima fruta fina y cercos de alambre y cina-cina; es propio para edificar una casa quinta lleno de comodidades, con el tren á la puerta; los que se interesen pueden verse con Pestaña y Garcia Quirno, Reconquista 150, de 10 á 5. 9970 p10 s11

**"Hevelius"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 11 de 1884. 155 p3 s12

**Hotel del Plata** ESMERALDA 72.—Departamentos para familias y hombres solos, se reciben pensionistas. 9601 p1m s7

**Hay para arrendar** Con plazo largo. 1400 cuadras cuadradas de terreno en el partido de Rauch; por más pormenores al escritorio de Diego F. Ramsay, Alsina 151. 212 p6 s13

**Hotel la Delicia** EN ADROGUÉ—Reune ese hermoso establecimiento para las familias que se vén á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro: edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptus, convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, al Este José Mármol y al Oeste Adrogué, facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 9757 p20 s7

**Impresor** FOTOGRAFO—Se precisa uno, con recomendaciones; Florida 266. 9985 p3 s12

**Institutriz** Se precisa una para pasar el verano en una estancia, que sepa francés, inglés, español y música; para tratar, Belgrano 154. 215 p3 s13

**Instituto** Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discipulas elegirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, se invita á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m s28

**Jardinero** Se ofrece uno, con recomendacion y con familia; Uruguay 650 9984 p3 s12

**Jóven** Formal, casado, conociendo el francés, inglés, aleman y español, se ofrece para trabajo de oficina; dirigirse Tucuman 411, patio. 217 p3 s13

**Jardinero** De profesion; de nacionalidad francés, se ofrece para jardin ó quinta, tiene buenas recomendaciones; dirijirse Esmeralda 126 128 p3 s12

**Jardinero** Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399 7815 p30 s2

**Landó** Se vende un landó á dos capotas, medio uso, de construccion fuerte y elegante y á precio módico. 9931 p8 s11

**Luisa Ravazzi** Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 v s30

**La persona** Que haya encontrado un plumero de carruage fúnebre en la calle Libertad y quiera devolverlo Defensa 850, se le dará una gratificacion. 197 p3 s13

**Lecciones de piano** Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; dirijirse de 12 á las 2 p. m., Tacuari 348. 9137 p30 s30.

**La marmoleria** Que estaba situada en la calle Suipacha 304 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9310 p30 s28

**Lecciones** Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas, francés, español é inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros, teórica y prácticamente; Corrientes 315. 187 p8 s13

**Luis Maria Arzac** Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano Tucuman 33 Estudio, San Martin 88. 8131 s30 perm.

**La Nacional** Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; única sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m s22

**Libreria** HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina, Juan Benmill, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

**Mucama** Se necesita una, recomendada, Cangallo 459. 180 p3 s13

**Mucama** Se necesita; Victoria 778. 221 p3 s13

**Mucama** Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

**Modista** Se necesitan oficialas en la tienda "La Porteña" Victoria esquina Piedras. 172 p8 s13

**Matrimonio** Para la campaña, se necesita uno; se tomará aún tenga uno ó dos hijos; Moreno 260. 225 p3 s13

**Mucama** Se necesita Rivadavia 439, con buenas recomendaciones. Se le pagará buen sueldo. 124 p3 s12

**Muchacho** Y MUCHACHA—De 12 á 14 años, con recomendacion, se necesitan; Cerrito 457 (altos). 100 p3 s12

**Muchacha** Se necesita de 12 á 15 años, para cuidar una chiquita; San José 118. 104 p3 s13

**Matrimonio** ESTRANJERO—Se ofrece para guardar y cuidar una casa como portero; Charcas 757. 149 p3 s12

**Mucama** Se necesita una que sepa bien planchar y componer ropa; dirigirse Vicente Lopez 124 Recoleta. 9983 p3 s11

**Muchacho** Para tienda se precisa uno como de 15 á 18 años; Piedad 703, esquina á Paraná. 9938 p3 s11

**Motores** Á VAPOR—Máquinas de agujerear y fabricas plásticos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 322.—Buenos Aires. perm n 24

**Muebles** Se compran menajes enteros ó casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9336 f5 perm.

**M. Bonthoux** Calle Tacuarí 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como tambien un gran surtido de sombreros de paja 9376 p15 a29

**Mme. Elisa Stenger** PARTERA;—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibo algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.* 6825 p3m j11

**Motores á vapor** ESPECIALIDAD—En máquinas para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba de los más acreditados fabricantes Europeos y Nord-Americanos, construidos por e sistema moderno y á precios sin competencia; las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 204 p3 s13

**Municipalidad de Merlo** No habiendo Médico Municipal en este partido, la Corporacion en sesion de fecha 28 de Agosto próximo pasado, ha resuelto proveer este empleo; los interesados ocurrirán por informes en la secretaría Municipal, en la inteligencia que debe ser recibido por las facultades de la República.—Merlo, Setiembre 4 de 1884.—*Francisco Sullivan*, Secretario. 9876 p15 s5

**Merceria** Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris, en gorras y sombreros adornados, vestidos de niñas de fantasía, flores, plumas, cintas y artículos para regalos, traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. 9854 p30 s4

**Mármoles** En la marmoleria Rivadavia 967 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros únicos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p4m s2

**Mata-callos** O Femolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Femolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmácia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm

**Mensura** El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno, para medir unos sobrantes solicitados en compra por Dª Balbina Ruiz de Morales, en el Partido de la Ensenada, avisa á los señores linderos don Policarpo Godoy, herederos de Santos Paez, Maria Buchanan, B. Buchanan y Berazategui, que dará principio á la operacion de mensura, el dia Miércoles 17 del corriente mes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884—*Federico Gomez Molina*, Cangallo 393 9934 p3 s11

**Mensura** El Agrimensor que firma, comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. O. Molina Arrotea, Secretaria del Dr. Casabal, para medir el terreno que perteneció á don Ricardo Franklin Pouey, hoy de sus herederos y de doña Benigna Carleton de Silva, en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, ubicado entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberdi y Jujuy, comunica á todos los que tengan interes en ello, que efectuará la mensura, el dia 16 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884. —*José A. Palacios*, Artes 580. 204 p3 s13

**Mensura** El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. M. Bustos, Secretaría de Lacasa, para medir el terreno de los herederos de don Juan Eusebio Cernadas, en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, sobre las calles de la Rioja y de Garay, previene á los que tengan interés en ello y á los linderos D. Dominino Garcia, D. B. G. Paz, doña Ciriaca F. de Rodriguez, don Rafael Hargas, el Ferro carril del Oeste, doña Rosa B. de Casares y el señor Mauricio [illegible] ó á sus herederos, sucesores ó representantes, que dará principio á la mensura el dia 17 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.—*José A. Palacios*, Artes núm. 580. 209 p3 s13

**Muebles y pianos** Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes [illegible].—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importaciones que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9785 perm j16

**Maestro elemental** Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de **90 $ nacionales al mes,** además de una cómoda casa de que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombre deberá hacerse cargo de la Escuela del 1º al 15 de Enero del año entrante, ó ántes si es posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Torriani*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub-Secretario. 8642 p1m s13

**Niñera** Se necesita para un niño con recomendacion; Florida 574 169 p3 s12

**Norberto Maglioni** MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8963 p1m a20

**N. Quirno Costa** Abogado y Juan M. Arregui, Procurador, se han trasladado en La Plata, calle 48 entre 12 y 13. 9714 p3 s6

**No más vino** Viva el cidra de Normandia.—Panaderia y facturería francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como se ha habido hasta hoy en Buenos Aires. Es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias; se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y 4 id el vaso; vayan todos los bebedores de cidra, Reconquista 324, entre General Lavalle y Tucuman y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 324. 9377 p15 a29

**Octavio Picó** AGRIMENSOR—Se ha mudado á la calle Córdoba 561. 9795 p15 s7

**Oficial** LIMONADERO—Se necesita uno bueno para una cerveceria en el campo; dirigirse San Martin 427. 134 p3 s12

**"Oakdale"** Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos Larús.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1884—*José y Bernardo Garay*, Defensa 19. 220 p3 s13

**OJO** Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8987 p1m s21

**Peon de patio** Se necesita; Cangallo 251. 9921 p3 s11

**Papel** (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

**Parry y Ca.** Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9474 p30 a30

**Planchadora** Se precisa una media oficiala; Alsina 578, altos. 196 p3 s13

**Perros** De guardia, casta Lata, de 2 meses para jardines ó quintas, se venden; Garay 494 hay tambien ratoneros. 230 p3 s13

**Peon de botica** Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones; Florida 331. 144 p6 s12

**Platero** Se necesita un oficial que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones. Ocurrir San Martin 881. 9937 p3 s11.

**Pianos** Desde 2 000 $ m/c de todos los fabricantes, garantidos por 5 años, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 9732 p1m s6

**Profesor** De piano y solfeo, dá lecciones á domicilio á precios módicos; ocurrase Cuyo 463 (Bazar Universal). 9486 p15 s2

**Papas francesas** É INGLESAS.—Especiales para semilla, se han recibido en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca., Alsina 201. 162 p8 s12

**Prensas** Para jugo de carne, aprieta limones, máquinas para tapar botellas, sólidas y sencillas, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 102 p30 s12

**Partera** Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 558. 9837 p1m s9

**Panaderia** Se vende una muy acreditada y en el centro de la ciudad, su dueño la vende por tener que ocuparse de otros asuntos; por más informes, dirigirse Rivadavia 658, de 10 á 2. 9876 p15 s10

**Para las señoras** Calentadores sin mecha, de nuevo sistema para las tijeras de rizar, á 30 centavos, recien recibidos en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 105 p30 s12

**Panaderia** Por ausentarse su dueño, se vende una bien situada, con buenos repartos de la casa y con ventajosas condiciones para el comprador; para más informes y tratar, dirigirse Independencia 432, de 4 p. m. en adelante. 9893 p6 s10

**Pichincha sin igual** Se vende una portada de ante sala nueva, flamante, con 4 manos de pintura blanca al aceite y sus pasadores y cerraduras bronceadas por mucho menos de su costo; Córdoba 798. 9780 p15 s7

**Pianos** De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17

**Plantas** EN LA PLATA.—Plantas de todas clases, de adorno, forestales y frutales, se venden detalladamente, á precios de remate sin competencia en el depósito *Colorado* á media cuadra de San Ponciano á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, ó sea en la calle 4 entre las 48 y la 47. 9991 p4 s12

**Pianos** Verdadera oportunidad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes. de primer órden, es una ocasion como pocas se presentan; la casa se encarga de mandar pianos á las Provincias ó á cualquier otro punto de la República; Tacuarí 95. 213 p1m s13

**Pozos artesianos** Se precisan maquinistas sondadores competentes en el ramo de perforacion, se les pagará buenas mensualidades, con contrato á largo tiempo si tienen las condiciones necesarias; para tratar, ocurrir al señor Cruvellier, calle 25 de Mayo 151, casa de Corti Riva 9867 p15 s10

**Para campo** Y CIUDAD.—En la Tapiceria y Muebleria Artes 250 y 252 se encuentra un variado surtido de juegos de sala y de muebles como ser juego cabriole cachemir, juego cabriole jute, juego lambrequin jute, juegos polaca jute, juegos Maria Antonieta jute, juegos á la inglesa jute, juegos dormitorio nogal, juegos comedor nogal; á precios sin competencia. 9483 p1m s2

**Pedícuro** JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se ensiña la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 322 m37 perm

**Quinta** Se vende ó se cambia por una propiedad, se encuentra en un pueblo cercano á la ciudad; por datos Piedad 164, escritorio. 9936 p6 s11

**Se aquila** Una pieza amueblada con pension ó sin ella, Viamont 40. 127 p3 s12

**Se precisan** Maquinistas ó hilvanadoras, para camisas; Buen-Arden 75 201 p3 s13

**Sirvienta** Se necesita para el servicio de una familia; Santiago del Estero 469. 206 p3 s13

**Sirvienta** Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros, Almagro. 121 p3 s12

**Sastres** Se necesitan dos oficiales, para un pueblo de campaña; para tratar, Piedad 306 165 p3 s12

**Se alquila** El 2º piso de la casa Maipú 100 grandes comodidades 174 p6 s12

**Se vende** Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 25. 8882 p15 a19

**Se vende** Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 n23 s4

**Se alquilan** Dos buenas piezas amuebladas para hombres solos, en casa de una familia inglesa; San Martin 293 232 p6 s13

**Se alquilan** Los altos Libertad 165; para tratar de 11 á 12 ó de 5 á 7. Corrientes 282. 210 p3 s13

**Se ofrece** Una cocinera ó planchadora con buenas recomendaciones y que conoce bien sus obligaciones; San Martin 470. 222 p3 s13

**Se alquila** Un corralon en la calle Buen-Orden 799; para tratar, ocúrrase General Lavalle 220 159 p3 s12

**Se vende** Una finca, Chile 751 entre Rios y Salta, y otra Chile 1104; para tratar, Chile 798. 131 p3 s12

**Se vende** Una panaderia sita 25 de Mayo 226, buena posicion y hace un buen diario; se vende por ausentarse del país. 173 p6 s12

**Se precisa** Un oficial ó medio oficial para una barbería, con buenas recomendaciones; Cuyo 817. 189 p3 s12

**Sirvienta** Se necesita una que sea estrangera, para el servicio de una pequeña casa amueblada, calle Corrientes Nº 42. 998 p3 s11

**Se alquilan** Varias piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 9810 p15 s7

**Se precisan** Dos carpinteros fileteros ó de obra blanca y dos medios oficiales; Suipacha 102, 2º patio. 9712 p10 s6

**Se alquila** Un gran depósito para mercaderias en la calle Balcarce 240; para tratar, Reconquista 312 9247 p27 s3

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

**Se vende** La casa Corrientes 1168, compuesta de 10 ½ vs. de frente por 62 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, letrina etc; para tratar en la misma 186 p5 s13

**Se necesita** Un jóven para aprender á cortar ropa, se desea que tenga familia, casa por mayor; Maipú 117 (ganará buen sueldo). 9140 p3 s11

**Se arrienda** Ó se vende un gran saladero con fábrica de extracto de carnes; en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9248 p27 s3

**Se ha perdido** Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9558 p30 s3

**Se alquila** La casa quinta del Sr. Bonnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, Almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra. 9418 p15 s30

**Se vende** Una máquina sistema moderno, para picar tabaco de todas clases, á mano se puede picar diariamente 10 @ y á vapor 20; Moreno 296 primer patio, cuarto núm. 8. 192 p3 s13

**Se aquila** Una casa de inquilinato con 40 habitaciones; tiene aguas corrientes y toda clase de comodidades. Paraguay 40 entre San Martin y Reconquista. 113 p3 s12

**Sirviente** Se ofrece uno de comedor, practico, con buenas recomendaciones, en tienda de cocina y se colocará para una ó ambas cosas—San Martin 348. 133 p3 s12

**Se necesita** Un hombre que sepa leer, escribir y manejar un carrito, con buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 224, de 4 á 6 p. m. 9943 p3 s11.

**Se vende** Un terreno en San José de Flores, al norte, 20 varas de frente por 52 de fondo, se dara por lo que dén; para tratar Uruguay 192, en Buenos Aires. 9961 p8 s11

**Se vende** La Fonda y Posada del Comercio, sita Paseo de Julio 396, su dueño la vende por no poderlá atender; para tratar en la misma casa á todas horas del dia y de la noche. 9731 p8 s6

**Se vende** El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 s26

**Servicios** De toilette de fierro esmaltado, gustos surtidos, jarras, palanganas, escupideras y saliveras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358—Precio fijo y barato. 108 p30 s12

**Se alquila** En casa de un matrimonio solo, una ó dos piezas, con balcon á la calle, para matrimonio ó poca familia, hay cocina agua y demás oficinas; Florida 105, altos izquierda. 9935 p3 s11

**Se compran** Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m s21

**Se alquila** Una casa aparente para cualquier clase de negocio, en la calle Estados Unidos 820 esquina á Pozos, y para vivir la familia, á 2 cuadras del mercado Entre-Rios é Independencia; para tratar, Salta 30, altos. 199 p3 s13

**Se vende** En Lobos, la panaderia del Progreso, con su buena clientela y sus carruages necesarios para el reparto; para tratar, en Lobos en la misma panaderia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. 119 p30 s12

**Se desea** Saber el paradero de la familia de D. S. Manero, José Manero, Juan Manero, ó hijo Ernesto Rielfi los que puedan dar noticias, pueden dirijirse al 9 de Julio, Hotel de las dos Naciones, de D. Francisco Dagerne. 9995 p15 s12

**Se vende** Una casa situada Chile entre Lorea y Zeballos, con 7 piezas, cocina, letrina, aljibe, cielo-raso de yeso y gas en toda, por un precio muy barato; para tratar y verla, Lorea 417, á cualquier hora del dia. 9936 p3 s11

**Se vende** galpon y la contrata de dos piezas por 3 años, con un alquiler muy acomodado, está ocupado por una herreria, en un punto muy central; el que lo necesite, ocurra en la misma, Montevideo 595, entre Charcas y Santa-Fé. 9610 p10 s4

**Se alquilan** Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Ony 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida. 9304 p15 a28

**Sepulcros** Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 120 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

**Se vende** Una merceria bien acreditada y en una calle de las más comerciales de la ciudad, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa, Buen Orden 296. 9517 p8 s3

**Se vende** La casa Piedras 368, con 9 varas de frente por 70 de fondo, 4 grandes patios, 13 estensas habitaciones empapeladas, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, en fin con todas las comodidades; para tratar, Victoria 426. 115 p3 s12

**Semilla** DE ALFALFA—EN LA PLATA.—De tres clases diferentes, se vende detalladamente, á precios de remate sin competencia, en el depósito *Colorado* á media cuadra de San Ponciano, á una cuadra de la Estacion 19 de Noviembre, ó sea en la calle 4 entre las 48 y la 47. 9990 p4 s12

**Se desea** alquilar una casa de quince ó mas piezas que sea seca, ventilada, con frente al Norte, con patios y demás dependencia en buen estado y que se halle en el radio formado por las calles Callao, San Martin, Santa-Fé y Belgrano. Ocurrir Maipú 276. 9993 p3 s12.

**Se alquilan** Piezas perfectamente amuebladas, chicas y grandes, para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, en la casa hay toda clase de comodidad, tiene gas, cuarto de baño, piano; muy central, á media cuadra de la Plaza Victoria; Balcarce 44, entre Victoria y Alsina. 157 p15 s12

**Se previen** A todos los que tengan caballos en mi potrero, sin distincion de personas, se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el infrascripto; de lo contrario procederé á publicar sus nombres.—Palermo, Setiembre 5 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 9702 p15 s6.

**Se alquila** Un departamento independiente, 3 hermosas piezas, cocina y demás oficinas, 1er. piso, balcones á dos calles, á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la plaza Victoria. oportunidad para matrimonios sin hijos, estudio ú hombres solos, barato; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105.—*G. Nuñez.* 9890 p4 s10

**Sepulcros** En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 530 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

**Se suplica** A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña Maria Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j116

**Se vende** Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Bulnes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 4 grandes piezas, cocina y demás comodidades, con buena agua; el que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar vino, tiene parral el rededor y emba dosada, la casa forma esquina ochavada; darán razon, Piedad 136. 9644 p15 s4

**Se vende** Una casa en el pueblo Lomas de Zamora, formando esquina calle Saenz, frente á la quinta del señor Paez, con 3 piezas, pisos de tabla, cocina, pozos, árboles frutales, parral de fierro de 80 varas, todo cercado con verja de madera; la posicion no puede ser mejor: dista 2 cuadras de la Municipalidad y de la Iglesia; ocurrir al Almacen de la Figura, en el mismo pueblo. 9378 p15 a29

**Sociedad Alegria** Por disposicion de la asamblea general en la última reunion celebrada con fecha 1º de Setiembre del corriente año, se hace saber á todos los que formaron parte de la Sociedad Alegria, que ésta ha quedado disuelta, por haber terminado el objeto que decidió su formacion, habiéndose dado cumplimiento á las obligaciones del contrato y demás contraidas con la sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884 p3 s11

**Se ha perdido** Una cartera conteniendo 10 certificados de acciones del Banco Nacional, estendidos á la órden de don Antonio Lloveras y endosados á favor de los señores Basañes y Larrinaga, de San Juan; careciendo de importancia para otra persona que no sea su dueño, se le agradecerá y gratificará bien á quien la encuentre, sirviéndose entregarla en la calle Victoria 163, ó en el Hotel Frascati, calle de Maipú, á nombre de Basañes y Larrinaga. 9874 p5 s10

**Sin mercurio** Curacion de las enfermedades secretas con la **Inyeccion Vegetal de Matania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

**Sociedad** COLONIA ITALIANA, **Piedad 695** —*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados encontrarán los planos y detalles relativos á los ramos, en la Secretaria, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea mas conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.* 9104 p20 a23

**Sastreria La Moda** Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, 59 Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras como forros se consumo solamente de lo más superior.—**A la medida:** Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id. de frac de paño y forros igual al interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20. La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha:** Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/c; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos, desde 3.50 á 5. Surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas:** Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y córte high-life, á 2 $ m/n., 24 $ la docena; segunda clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9420 p30 a30

## Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

**PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO**

EN LA GRANDES

**EXPOSICIONES DE PARIS**

Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

**Dientes y dentaduras** sistema completamente nuevo, privilegiado.

**Orificaciones** con oro puro.

**Esmalte transparente** para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

**Todas las operaciones** sin el menor dolor.

**6 CHACABUCO 6**

ESQUINA RIVADAVIA

**DENTADURAS**

**Società Stella D' Italia**—698 Victoria 698. La Comision Directiva en su sesion extraordinaria del 9 del actual, por unanimidad de votos, acordó conmemorar la patriótica y gloriosa fecha 20 de Setiembre, con una tertulia de gala, que se celebrá la noche de ese dia á las 11 en los salones sociales Victoria 698.—Los Sres. socios pueden obtener la respectiva tarjeta de ingreso en Secretaría.—Las invitaciones para transeuntes se espenderán hasta las 2 p. m. del dia 20.—*El Secretario.* 224 p7 s13

**"Tycho Brahe"** Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 11 de 1884 154 p3 s12

**Terreno** Magnífico, se vende en la calle de San José 511, rodeado de magníficos edificios, á ½ cuadra del tramway, á dos de la gran plaza y estacion del Sud y á dos del gran Parque General de Armas, barrio de inmenso porvenir, se vende barato; darán razon, Buen-Orden 308, librería. 9962 p8 s11

**Toldos y carpas** Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderias se reciben directamente.—Ocurrir Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

**Tripes** Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 20 $ los daremos á 16 y 16 $; los que vendiamos á 22, los despachamos á 18; los más finos que valen 33 solo valdrán 20 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, se dará á 32; tripe doble ancho á 32 y 35, las clases finas de 45, se venderán á 38; los cañamos, chinas y aparatos tambien tendrán igual rebaja; las alfombras para sofás, veladores, etc., etc., al precio de 35, 50, 60, hasta 180 $; tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 $ vara; cortinas de crochet, muselina y tul, á todo precio; por tener que desalojar la casa, en la tienda Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 9077 p1m s23

**Un señor** Decente y de responsabilidad, se ofrece para cuidar los bienes de una señora viuda ó un señor anciano; dirigirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales E. D. P. 9752 p8 s7

**Una familia** Estrangera tiene para alquilar una pieza amueblada ó sin muebles y con pension, para un señor respetable que desee vivir en familia.

Quien pretende, quiera contestar por carta bajo las iniciales B. B. en esta imprenta. 9976 p3 s11

**Un jóven** Formal, casado, sócio de una casa de comercio de esta plaza, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó libro de alguna importancia ú otra colocacion, puede dar las recomendaciones ó garantias necesarias que se requieran; por informes ocurrir Talcahuano 27, á Castro y Diaz 9312 p15 s28

**Victoria** Se compra; Pasaje Argentino Nº 3, de una y media á dos y media. 118 p3 s12.

**Vino de Burdeos** Pura uva, recibido directamente por el Bazar du Ménage, se vende por bordalesas de 300 botellas, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 103 p30 s12

**Zabala & Ca.** Comisionistas en general, Bolivar 37.—Compra y venta de terrenos en la ciudad y campaña; se encargan de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial.—Sucursal en La Plata. 9979 p8 s11

## FERRO-CARRILES

DE LA

## PROVINCIA

Se avisa al público que han quedado instaladas y entregadas al servicio público las oficinas telegráficas "Juan M. Gutierrez" y "Claypole".—Setiembre 10 de 1884.—*El Director General.* 9987 p15 s12

OTRO

Se llama á licitacion para la confeccion del vestuario de verano para los empleados de esta Empresa.

El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la 1ª division de la Administracion General Moreno 134, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.—*El Director General* 186 p10 s12

## Municipalidad de la Capital

**Licitacion de alfalfa verde**

El Juéves 18 del corriente á las 2 p. m. la Contaduria Municipal abrirá las propuestas verbales para la provision de 4 á 6 carradas diarias de alfalfa verde á entregar en el Corralon de Limpieza, segun el pedido del Administrador, durante los meses del presente año.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de 500 $ m/n en títulos de Deuda Municipal, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas por ésta administrativamente, salvo el derecho que acuerda la L. Y.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884. 117 p8 s12

## Loteria La Porteña

PREMIO MAYOR: $ 3,000 M/N

*Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto*

**Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999**

Los billetes de esta extraccion que están en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion negra, sello al reverso color rosa con la inscripcion en color verde:

**Setiembre 16 de 1884**

**Programa**

Los premios de La Porteña, corresponden con los de la loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

| CAPITAL | SUERTES | | PORTEÑA |
|---|---|---|---|
| 10,000 | 1 | $ m/n | 3,000 |
| 1,000 | 1 | " | 300 |
| 500 | 2 | " | 100 |
| 200 | 8 | " | 30 |
| 100 | 12 | " | 10 |
| 20 | 74 | " | 4 |
| 15 | 110 | " | 2 |
| 10 | 1162 | " | 1 |

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Loteria de la Capital" que se jugará el 16 de setiembre á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.

La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios. Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez.** 8922 p1m s20

## CONSERVA

DE

## PERDICES EN ESCABECHE

Del establecimiento

**BLANCA CHICA**

**(OLAVARRIA)**

**Depósito**

**JOAQUIN MONTAÑA**

**205 CUYO 205** 9607 p15 s5

## TOMAS SHEIL

**126 PIEDAD 126**

Especialidad en té, rom, cogñac de diferentes marcas, whiskey irlandés y escosés, vinos de San Juan y Mendoza, jamones y tocino de Belfast (Irlanda), james jaleys y conservas directamente de Escocia, están en venta en:

**126 Piedad 126** 9944 p8 s11

## Sociedad Anónima

DE

## ILUMINACION A GAS

Desde el Lúnes 15 del corriente, pueden los señores accionistas ocurrir al escritorio Victoria 325 de 11 á 3 de la tarde, para recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884. 9950 p3 s11

## Municipalidad de la Capital

**Oficina de Obras Públicas, Moreno 32**

Esta Secretaría recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de 2 pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento; con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina.—Setiembre 10 de 1884. 9963 p10 s10

## JUAN DAVISON

**Consignatario de Haciendas**

Se ha mudado Chacabuco 585 9798 p1m

## Municipalidad de la Capital

## LICITACION DE PIEDRA

El Sabado 20 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduria recibirá propuestas escritas para la provision de 5 á 20 000 toneladas de piedra del mejor granito, en adoquines, en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo ó Puerto San Martin, segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

El proponente deberá presentar su propuesta en papel sellado de cinco pesos nacionales.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n) como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada su propuesta, y que será devuelto despues del tercer dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos (1.000 $ m/n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptue más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas por ésta administrativamente salvo el recurso que la ley acuerda.—Setiembre 5 de 1884.

NOTA—No se admitirá propuesta en que el precio exceda de $ 3.70 por tonelada. 9637 s11

## Leonardo Gonzalez Garaño

**MÉDICO CIRUJANO**

Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.** 8746 p30 a15

# BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la clausula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f.** oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberan pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y al expirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas, perderan las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-secretario. 9642 p15 s4

# VINO
# "M. PERERA É HIJOS"
## DE VALENCIA

**A los consumidores del vino marca PERERA**

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia,** con contramarca **G. M. Buenos Aires,** introducidas por el vapor *Rouen,* á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

**CERTIFICADO:**

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS,** introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

| | MUESTRA Nº 1 | MUESTRA Nº 2 | MUESTRA Nº 3 |
|---|---|---|---|
| | Vino Carlon "Perera é hijos" | Vino carlon "Perera é hijos" | Vino carlon "Perera é hi jos" |
| | Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378 | Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137 | De la media pipa Nº 10142 |
| Densidad | 1.0012 | 1.0015 | 1.0020 |
| Alcohol en volúmen por 100 | 18 00 | 17.50 | 17 60 |
| Extracto seco por litro | 51.10 | 49.85 | 55.30 |
| Cenizas por litro | 3.30 | 3 65 | 3.35 |
| Azúcar reductor por litro | 19 80 | 26 31 | 25 65 |
| Acidez en S O 4 H 2 por litro | 3.73 | 3.69 | 3 75 |
| Enyesado por litro *ménos* de | 2 00 | 2.00 | 2.0 |
| Observacion polarimétrica izquierda | 1.70 | 2.20 | 2 20 |
| Materia colorante | enocianina | enocianina | enocianina |

**Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.**

A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata,* Jefe de la Oficina Química Municipal.

8811 a17

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

**Se mudó á la misma calle**
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

# B. CABRAL & Cª
## Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

**Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos**

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

**Ramo de pompas fúnebres**

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

**Ramo de carruajes de paseo**

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

**Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales**

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

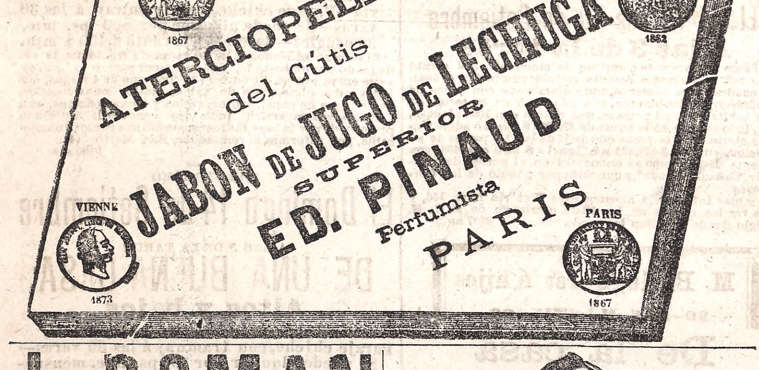

# J. ROMAN
HERMANOS
Han trasladado su escritorio á la calle
**BOLIVAR 277**
9874 p6 s10

**Consultorio dental hispano americano**
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dicho señor ha estado encargado en las partes mecánicas durante ocho años, en la muy acreditada casa del señor Echeparebórda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables garantidas, á 70 nacionales; dientes sueltos, á 3 nacionales. Exposicion permanente en el zaguan. TACUARÍ 67.

9861 p26 s10

# PARCUS Y KEXEL
## Ingenieros y Constructores
### 128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas,** económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

**Destilerías** hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

**Unicos representantes** para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

**Usinas de acero del Rhin, en Rurhort,** fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

**Usina de Nuremberg,** fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

**Usina de Henschel y Sohn, en Cassel,** fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

**Usinas de Dueldorf,** fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.

5320 o1 año d p m m25

# MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
## MARTINI SOLA & C, TORINO
**CASA EN BUENOS AIRES**
**GRAN FABRICA**
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
**En cascos y embotellados**

**Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.**

**El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:**

**FILIALE MARTINI & ROSSI**
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
**E. DELLACHÁ**
**Unico encargado para la venta**

7802 p3meses j124

# CÁPSULAS DE VIAL
*De Aceite de Enebro*

Estas cápsulas obran en el cuerpo humano como estimulantes de todos los órganos de secrecion, y se recetan en las afecciones siguientes, que curan: Las **Arenillas,** expulsando los cálculos y depósitos arenosos, rojos ó amarillentos, que se forman en los conductos cruzados por la orina y amalgamándose constituyen la **Piedra.** — Los **Catarros de la vejiga,** desembarazando los orines, que en el estado normal son claros y abundantes, de las impurezas que los putrifican. — **La inflamacion de la vejiga,** facilitando la emision de los orines y así mismo la **Retencion de orina** y la **hematuria** ó derrame de sangre. — **La Gota** y el **Reumatismo,** disolviendo los depósitos arenosos que se fijan en las articulaciones. — **Los dolores de los riñones y cólicos nefriticos,** activando la secrecion y contribuyendo á la expulsion de los cálculos.

Cuando la bílis no se esparce naturalmente por sus canales, resultan obstrucciones biliárias que producen la **ictericia,** la **inflamacion del hígado,** y los terribles **cólicos hepáticos.** Las **CÁPSULAS de VIAL** disipan este estado restableciendo el curso de los humores.

**Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne,** Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

---

*Perfumeria Victoria*
DE RIGAUD y Cia
PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos

**Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Crean y Aceite: al KANANGA del Japon — al YGLANGYLANG de Manille — al CHAMPACCA de Lahore — al Melati de China,** *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA DE COLONIA de Rigaud y Cia,** la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cia,** blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cia,** refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **COLD-CREAN de Rigaud y Cia,** para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cia,** para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA,** da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA,** fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA,** delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS,** empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso.— *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS,** dulce y arrobador, **Reseda, Eliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay),* **Opoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**

*Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES*

# PEDRO DE ELIZALDE & Cª
## NOTABLE REMATE
**Por cuenta de la casa introductora de los señores**
# MALLMANN & Ca.
## EL LUNES 15 DEL CORRRIENTE
**A LAS 12 EN PUNTO**
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
**A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES**
NOTABLE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

NOTA—Siendo el remate un solo dia, recomendamos á nuestros compradores puntualidad á la hora indicada.

# LAGOS & SAHORES
**A PLAZOS**
## IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
**Por cuenta de la casa introductora de los señores**
# C. ZUBERBULHER & Ca.
**En su nuevo local, calle del Perú 21, 23, 27 y 31**
## LOS DIAS MARTES 16 Y MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE
**La casa presentará en venta todo el selecto surtido que recibe.**

9978 p6 s11

# ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia**

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

*Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello de GRIMAULT y Cª, su marca de fábrica y su firma.*

**Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias**

# OFICINA
DE
# PUBLICIDAD UNIVERSAL
## H. BOUTIN & Cª
154 PIEDAD 154

**El escritorio de estas oficinas se han trasladado:**

## 178 - SAN MARTIN - 178
p3 s13

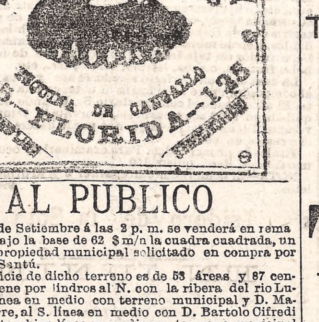

### AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santú.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centeáreas y tiene por lindros al N. con la ribera del rio Lujan, al E línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Cifredi y por el O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Briatore.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debent,* Secretario.

9307 a28 v s30

## DE FAMA RECONOCIDA
# VINOS ARGENTINOS
DE
## CORDERO

**En el análisis,** de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero,** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

**Estos esquisitos vinos**—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

**Nombre de las marcas: Chateau Cordero**—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

**Cordero Nº 1**—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

**Los precios son módicos**

**El Chateau Cordero**—Pídase una copa: ¡Chateau Cordero.

**El Cordero Nº 1**—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 j117

EN EL
# CORRALON INGLES
## 335-MENDOZA-335
**BOCA**
Hay un buen surtido
DE
# PINO DE TEA
Y
**PINO DE SPRUCE**
Postes y medios postes de ñandubay
JUAN E. TURNER & Cª

9569 p15 s3

# Colonizacion Pastoril

A las 15 primeras familias que deseen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (Territorio del sud), se les anticipará racionamiento por un año, y los animales, herramientas y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles además gratuitamente una legua de terreno en propiedad con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á ese beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario.*

9682 p30 s5

# PIANOS

**Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.**
**Especialidad de pianos de Pleyel.**
**Pianos y arpas de Erard.**
CASA DE
**Emilio Cornu, Bolivar 105**
9177 a26 perm.

# REMATE IMPORTANTE
EN
## GUALEGUAYCHU

El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.

La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo el valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, pero tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.

Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aciselo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.

8787 p27 s15

# SUPERIOR
## YERBA PARAGUAYA

*Elaborada especialmente para el consumo de la* **REPÚBLICA ARGENTINA**
POR
**THOMAZ LARANGEIRA**

La única premiada con la medalla de oro en la
**Exposicion Continental de 1882**

Marca registrada para tercios

T. L.
EXPOSICION CONTINENTAL
T.L.
UNICA MEDALLA de ORO
Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
**Por THOMAZ LARANGEIRA**

Unicos importadores
**Francisco Mendes & Ca.**
BUENOS AIRES

Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

*Unicos introductores en la República Argentina*

## FRANCISCO MENDES & Cª
### 99 CUYO 99
**Buenos Aires**

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

| | |
|---|---|
| Amadeo & Giusti | Calle Rivadavia 435. |
| Caride hermanos | " Chacabuco 55. |
| Cerro Gonzalez y Ca. | " Piedad 268. |
| Croce y Bisani | " Cuyo 85. |
| Copello, Devoto y Ca. | " General Lavalle 518. |
| Devoto, Podestá y Ca. | " Rivadavia 316. |
| Escalada y Marini | " Piedad 353. |
| Goyenechea, Bilbao y Ca. | " Rivadavia 378. |
| Herrals y Saralegui | " Rivadavia 184. |
| Juan Maupas y Ca. | " Mcreno 236. |
| Juan A. Marin y Ca. | " Maipú 116. |
| Juan Lloreda y Ca. | " Defensa 240. |
| Julian Arabehety y Ca. | " Cangallo 455. |
| Luis Logegaray y Ca. | " Rivadavia 477. |
| Manuel Cámere y Ca. | " Artes 486. |
| Mazzini & Piola | " Rivadavia 467. |
| Manuel Caride | " Buen-Orden 843. |
| Repetto, Parpaglioni y Ca. | " Cangallo 107. |
| Rojas y Agusti | " Rivadavia 357. |
| Rocha hermanos | " Cangallo 351. |
| Smith & Otamendi | " Plaza Constitucion. |
| Timoteo Olivari y Ca. | " Bolivar 199. |
| Venero hermanos | " Victoria 340. |

**Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.**

9322 p30 a28 d p m

# C. PETIT
**Premiado en la Exposicion Continental**
132—SUIPACHA—132

*Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.*

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

# LICITACION

En el Estado Mayor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas de la obra de carpintería para los talleres del Arsenal de Guerra.

Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y condiciones del contrato.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese más conveniente. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—*La Comision.*

9719 p15 s6

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
*LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES*

## PERFUMERIA ESPECIAL
á la
# LACTEINA
## E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

*PRODUCTOS ESPECIALES*

- JABON de LACTEINA, para el tocador.
- CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
- POMADA á la LACTEINA para el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
- POLVOS y AGUA DENTIFRICOS á la LACTEINA.
- CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
- LACTEININA para blanquear el cútis.
- FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

## Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
**559 Alsina 559**
(BAJOS) 8703 perm a14

162—MAIPÚ 162
DIENTES Y DENTADURAS
Tomas Coquet & Guillermo Smol
DENTISTAS AMERICANOS
162 MAIPÚ 162
ORIFICACIONES Y EMPLOMADURAS
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

# LICITACION
## Planos para la
# EXPOSICION
## Rural é Internacional
### De 1886
### Premio de 500 y 200 $ nacionales

La Comision Directiva de la Sociedad Rural, llama á licitacion para la confeccion de planos para las construcciones y distribucion de los jardines en el local que ha de celebrarse la *Exposicion Rural Internacional* de 1886.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

Art. 1º—El espacio que comprenderán los planos es el que posee la Sociedad Rural en el Parque 3 de Febrero, cuyas dimensiones y planos se encuentran en la Secretaría de la Comision á disposicion de los licitantes.

Art. 2º—En los planos que se proyecten deberán utilizarse del mejor modo posible, las construcciones y jardines actuales; como igualmente el drenage y canalizaciones de agua que existen en el terreno, cuyo plano podrá verse en Secretaría.

Art. 3º—El pabellon marcado con la letra A de los planos de las construcciones, actuales deberá ser suprimido.

Art. 4º—Los planos deberán comprender construcciones (comprendidas las existentes) para las siguientes Exposiciones.

A—Local para la Exposicion General de máquinas agrícolas y demás industrias rurales, como igualmente de minería. Este local tendrá una superficie cubierta de 2500 mts. cuads.

B—Local para productos de la ganadería naturales y elaborados, con superficie de 500 mts. cuads.

C—Local para productos de la agricultura naturales y elaborados. Este local tendrá una superficie cubierta de 750 mts. cuads.

D—Local para 150 animales caballares con sus respectivos pesebres, pisos de madera movibles, comederos de cajon, argollas, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

E—Local para 250 animales vacunos, con piso de tierra nivelada y apisonada, divisiones, comederos, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

F—Local para 400 animales lanares, con divisiones movibles, que sirvan de comederos, segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

G—Local para 60 animales menores.

H—Locales distribuidos en los jardines para gallineros y demás aves.

Se recomienda á los licitantes que los locales destinados á la exposicion de animales de toda especie, sean proyectados de modo á poder construirse el todo del proyecto ó parte del mismo, sin alterar la armonía del conjunto.

Art. 5º—Los planos deberán además comprender local para un *restaurant,* nueva entrada á la calle Santa-Fé, utilizando lo actual ó proyectando nuevas construcciones, local bastante para forrages y pesebres, como igualmente letrinas, etc., etc., todo segun detalles que se darán en Secretaría.

Art. 6º—Cada plano vendrá acompañado de un presupuesto general y detallado, comprendiendo en ellos el arreglo de lo actual, su pintura, reboque, blanqueo y demás.

Art. 7º—Ningun presupuesto podrá exceder de 70,000 pesos nacionales.

Art. 8º—La Comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elejido y 200 pesos al que fuera designado como segundo, debiendo uno y otro quedar de propiedad de la Comision, siendo además entendido que la Comision no se obliga á aceptar alguno de los planos, ni tampoco á aceptar los presupuestos que se le presenten.

Los planos deberán presentarse cerrados hasta el 20 de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35, en presencia de los interesados.

Los planos se presentaran sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y el lema adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.

9981 p15 s11 LA COMISION.

# SECRETARIA
## Del Banco de la Provincia

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa, los dias 12 y 13 del corriente, para el paquete inglés que sale el 17. El 15 serán entregadas los acuerdos y el 16 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—*Francisco Llambi.* 9963 p8 s11

## LA LOMBRIZ
**SOLITARIA**
Curacion en 3 horas por los
**GLOBULOS**
de SECRETAN
Farmacéutico Laureado y Premiado.

El único remedio empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.

*Imposibilidad de mal éxito.*— Los Glóbulos de Secretan expulsan tambien todas las lombrices, sin excepcion alguna *(Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.)* que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.

**Depósito central: Casa de SECRETAN, Fco en Paris.**

**NOTA.** — *Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*

DEPOSITARIOS EN Buenos-Ayres:
**DEMARCHI, PARODI y Cª**
Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lahusen & Remp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante en Northampton, Mass., U. S. A.

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al revérso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 10 de 1884.—El Gerente: *S. Brian.*

8468 p30 a19

# FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer,* Director General.

9394 p15 a29

# VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
## 17 FLORIDA 17
(ALTOS)

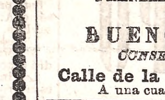

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte —Las piezas dentarias que escedan de 6 dientes cobraré á razon de 4 m|n cada diente.

## Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
**BUENOS TES, VINOS**
*CONSERVAS INGLESAS ETC.*
**Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51**
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

## G. AVE LALLEMANT
**Ingeniero consultativo de minas y metalurgia**
137 CHACABUCO 137
9469 p1m a31

# SASTRERIA DEL UNIVERSO
**24 BUEN-ÓRDEN 26**
**AUGUSTO MATTHIEUX**
**Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.**

## W. D. WOODWELL

Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

**140 Piedad 140**
BUENOS AIRES

## EDICTOS

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 30 dias, se cite á todos los que se consideren como acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña ZENOBIA MOSCOZO DE GUIZATTI, á fin de que presenten en dicho término al Síndico nombrado, Dr. D. Julio Fonrouge, que tiene su estudio en la casa calle de San Martin 70, los títulos y justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Roque Repetto.* 202 p30 s13

Por disposicion del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á DOÑA MANUELA HUERTAS, que en los autos que le sigue don Salomé Macias y otros, sobre reivindicacion, ha sido declarado rebelde, por no haber constituido domicilio legal, con arreglo á lo acordado de 3 de Mayo del año actual y artículo 433 y siguientes del Código de Procedimiento, ordenando se le notifique por edictos y por el término de cinco dias, contados desde la fecha, dicha rebeldía. La citada doña Manuela Huertas, está representada en los autos indicados, por don Luis Laforte.—La Plata, Agosto 21 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan.* 181 p5 s13

El agrimensor D. Pedro A. Freund, autorizado por el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á mensurar tres lotes de campo designados con los números 21, 22, 25, 104, 110, 111, 112, 118, en la Seccion XVII de los territorios de la Provincia de propiedad de los señores Mc. Nally y Newbery y cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Drabble; por el Este con Manuel Castillo; por el Oeste con Materon, Juan Massa y Ernesto Pinto, y por el Sud con terreno de Guillermo J. Wilson; por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Setiembre 11 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

Aviso á los señores interesados que la mensura se efectuará á principio del mes de Octubre de 1884.—*Pedro A. Freund,* Agrimensor; Bolivar 24. p3 s12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don RAFAEL IMBERT, á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 9919 p15 s11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Arturo Mom.* 9957 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa,* Escribano Secretario. 9886 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, al fallido don JOSÉ LANZA, para que dentro de dicho término, comparezca á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*Joaquin Lijó* Secretario; Cabildo. 9729 p10 s6

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del Juez de Paz infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL BELLETIERE, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Monte, Agosto 22 de 1884.—*F. Kelly.* 9608 p20 s4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., han de vender en remate público las siguientes propiedades de la testamentaria de don DANIEL GIRALT, siendo la base de venta el precio de tasacion. Una casa en esta Capital, en la calle de Méjico 552, tasada en 3436 $ 408 mils. m/n; otra casa contigua á la anterior, núm. 554, tasada tambien en 3496 $ 408 mils. m/n y por último, otra casa en la misma calle núms. 556 y 558, tasada en 3204 $ 882 mils. m/n.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Ceferino Luque.* 9504 p30 s2

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyaut,* Secretario. 9255 p30 a27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.* 8770 p30 a15

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, ésta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves,* Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo,* Secretario. 9398 p30 a29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.* 8664 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez,* Escribano Público. 8863 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19 DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 692.

Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cábo,* Juez de Paz. 9321 p15 a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa,* Secretario. 9013 p30 a21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa,* Escribano Secretario. 8804 p30 a17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZÁBAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa,* Escribano Secretario. 9113 p30 a24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.* 8684 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario; Cabildo 2º patio. 9439 p15 a30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez,* Escribano Secretario. 8643 p30 a13

## VAPORES

**Línea regular postal de paquetes italianos** Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.,** calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia,** saldrá el 5 de Setiembre, para Génova Nápoles y Marsella. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

**Sociedad R. Piaggio & F.** Con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor **Adria,** comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggi** calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

**Compañía Brasilera** Para Asuncion, (Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrrase á su agente: *Estéban D. Risso,* 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

**Para Asuncion y escalas** Vapor *Montevideo.* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para más informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso,* Reconquista 147 y 149

**Lloyd Argentino** Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne;* dia 10 vapor *Mensagero;* dia 14 vapor *Taraguy;* dia 20 vapor *Rio Paraná;* dia 25 vapor *Cisne;* dia 30 vapor *Mensagero.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

**Carrera del Alto Paraná**—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná.*—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

**Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé** El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.

El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay.*

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

**Royal Mail—Steam packet Company—** Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta; se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 233

**La Veloce** Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirà il 1º Settembre, per Gibilterra, Génova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **P. Christophersen,** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

**Vapor "Rivadavia"** Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.,* 25 de Mayo 63. perm. a1

**Sociedad General** Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Allemand saldrá el 22 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso decuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

**Carrera Costa Sud** El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 18 de Setiembre próximo con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas,* Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

**Mensagerías Fluviales** A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio,* los Miércoles vapor *Villa del Salto:* los Juéves vapor *Silex,* los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata,* los Juéve vapor *Mercurio,* los Sábados vapor *Villa del Salto,* los Domingos vapor *Silex.*

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

**Carrera del Paraná** hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

**Tarifa para Montevideo:** Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

**Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas:** Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

**E. P. & C.** Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir a la Agencia: **54 Cangallo 56.**

**Mensagerías Marítimas** PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Comandante Jacques.—Saldrá el dia 24 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *O. de Martin Doncs,* Reconquista 175.

**La Platense** Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

**Para Montevideo:** Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

**Para el Uruguay:** Los Juéves vapor APOLO, lo Domingos, vapor MINERVA.

**Para Rosario, Santa-Fé y escalas:** Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

**Para San Nicolás y Rosario** (carga solamente) los sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

**Para Patagones:** Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

**Para Bahía Blanca** (carga solamente): Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste,* quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—F. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 13 de Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.,* 25 de Mayo 7

## REMATES

### Tallaferro y Sanchez

**En la antigua casa Beltar y Quesada**

51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE

Sábado 13, á las 2. De 5 carneros y ovejas de la cabaña Van der Planitz y carneros y ovejas electorales de la cabaña "Bernardino Rivadavia". En nuestra casa.
Domingo 14, á las 2—De un buen terreno en la calle Callao, al llegar á Paraguay. Base $ 2000 m|n.
Domingo 14, á las 3. De una linda propiedad en la calle Cuyo 809. Base $ 7,000 m/n.
El Lúnes 15, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Viérnes 19, á las 2—De carneros Rambouillet, de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Domingo 21, á las 3—De una propiedad en la calle Andes 332, base $ 6000 m/n.
Domingo 21, á las 3—De un terreno en la calle 2ª Armonía, al mejor precio.
Mártes 23, á las 3—De una buena propiedad en la calle Reconquista 385, esquina Tucuman 68 al 72.—Base $ 16,000 m|n.
Miércoles 24, á las 2—De toros y vacas de la Estancia del Medio, en nuestra casa.
Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solís, Zeballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 2—De una casa en la calle Puente Alsina esquina Solís, base $ 60,000 m/c.
Domingo 28, á las 2—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/c.
OCTUBRE
Sábado 11, á las 2—De 593 hectáreas de campo en Chivilcoy, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
**NOTABLE REMATE**
**De la importante y muy central**
**PROPIEDAD**
*Formando esquina*
**En la calle Reconquista 385 y Tucuman 68 al 72**
**DE CINCO PISOS**
SITUACION INMEJORABLE
**Ninguno mas á propósito para renta**
¡ATENCION SRES. CAPITALISTAS!
**15 mts. 44 mlts. de frente por 11 mts 691 mlts.**
Base regalada $ 16,000 m|n.

El Mártes 23 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la espléndida propiedad que arriba se menciona, cuyo detalle es el siguiente:

PRIMER CUERPO—Compuesto del pieza esquina, 2 piezas mas, zaguan y un almacen, todo con sus correspondientes rebocos en cal, cielos rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de marmol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosías y escalera de marmol.

SEGUNDO CUERPO—Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera, cielos rasos de yeso, cocina, letrina; 6 piezas chicas y una cocina que constituyen el tercer cuerpo de la casa; el 4º piso se compone del mismo núm. que el cuerpo anterior y en iguales condiciones.

QUINTO PISO—Se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un zótano de toda la estencion del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y con entre pisos interiores, todo rebocado, con entre pisos de material y madera dura.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 15 metros 44 melímetros de frente al Oeste por 11 metros 691 milímetros de fondo al Este.

Títulos perfectos, más informes á nuestra casa San Martin 51. 9765 s7

POR LOS MISMOS
**Ultimo Lote**
CARNEROS RAMBOUILLET
**ACREDITADOS PRODUCTOS**
DE LA
**Cabaña SAN JUAN**
DE LOS SEÑORES
**PELLEGRINI Y LAGOS**
SERAN VENDIDOS
**AL MEJOR PRECIO**
Y
**AL CONTADO**
**El Viérnes 19 de Setiembre**
**A LAS 2 P. M.**
**En nuestra casa San Martin 51**
9659 s4.

POR LOS MISMOS
**MUY BUENA FINCA**
**En la calle Cuyo 809**
GRAN CALLE ADOQUINADA
Entre el Boulevard Callao y la calle de Garantias
**8 hermosas habitaciones**
CONSTRUCCION MODERNA Y ELEGANTE
*8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo*
**LA FINCA PRODUCE**
**2,000 $ m|c AL MES**
**EL BARRIO ES INMEJORABLE**
ALERTA ESPECULADORES!
**Base ínfima 7000 pesos m|n oro**
**VENTA AD-CORPUS**

**La finca reconoce una hipoteca de 5000 $ m|n cédulas série F, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de plaza y el valor nominal.**

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, nadie debe faltar. 9548 s2

POR LOS MISMOS
**20 notables carneros**
**La mejor y mas pura sangre**
**RAMBOUILLET**
Acreditadísimos productos de la Cabaña
**SANTA CATALINA**
**Del Sr. D. Domingo Frias**

**Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad**

**¡ALERTA CRIADORES!**
**La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama**
**Al mejor precio y al contado**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL LUNES 15 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51. 9889 s10.

POR LOS MISMOS
**notabilísimos Carneros**
**Y 5 ESPLENDIDAS OVEJAS**
**Importadas de la Cabaña del Caballero VAN DERPLANITZ**
**EN TANNDORSF SAJONIA**
**12 carneros y 3 borregas**
**Inmejorables por su calidad**
**SAJONAS CRIA ELECTORAL**
NACIDOS EN EL PAIS
EN LA GRAN CABAÑA
**BERNARDINO RIVADAVIA**
**Alerta Señores Cabañeros!**

**Los carneros y ovejas que vendemos son notabilísimos**

NO HAY NADA MEJOR NI MAS RICO
**¡ALERTA!**
**En nuestra casa San-Martin 51**
**El Sábado 13 de Set'bre**
A LAS 2 P.M.
**¡Nadie debe faltar al remate!**
9740 s6.

POR LOS MISMOS
**4 NOTABILISIMOS**
**BURROS PADRES**
**GARAÑONES**
**Del mejor criadero de Barcelona**
**Remitidos á nuestra consignacion por el Sr. D. A. PERALTA IRAMAIN**
**¡Alerta Señores criadores!**

**La cria de mulas es el porvenir de la hacienda yegüariza de nuestro país—Los burros que ofrecemos son espléndidos**

**JOVENES Y HERMOSOS**
**Al mejor precio y AL CONTADO**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 4 notables burros hechores enviados de Barcelona por el señor D. A. Peralta Iramain.

Los Sres. criadores argentinos deben aprovechar la brillante ocasion que se presenta de adquirir animales de notable mérito y belleza como los que hoy ofertamos; y no deben olvidarse que el comercio de mulas es la mejor y mas rápida manera de enriquecerse con poco trabajo.

La produccion de mulas en la República Argentina ha hecho ricos á muchos; pues en nuestro país la hacienda yegüariza vale poco, centuplicándose su valor al cruzarlo con la raza asnal, fuerte para toda clase de trabajo. 228 s13

POR LOS MISMOS
**6 LINDOS POTRILLOS**
**Y 2 PRECIOSAS YEGUAS**
**3|4 Sangre de Carrera**
**HIJAS DEL FAMOSO PURO IMPORTADO**
**CLAYMANT**
**NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO**
**SANTA SABINA**
**Del Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa**
*LOS POTRILLOS SON NOTABLES*
**El origen inmejorable**
**SEÑORES AFICIONADOS AL SPORT**
**¡¡ALERTA!!**
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 6 lindísimos potrillos y 2 notables yeguas ¾ sangre de carrera, hijas del padrillo importado CLAYMANT, nacidos en Santa Sabina, del Dr. Quirno Costa.

Los aficionados encontrarán animales de hermosos tipos y lindísimos pelos.

El pormenor es como sigue:

ALI—Alazan, 20 meses de edad.
ARGENTINO—Alazan, de 20 meses de edad.
YOUNG CLAYMANT—Doradillo, 20 meses.
TIGRE—23 meses de edad.
THE LIGHT—Zaino, de 23 meses de edad.
EL OESTE—23 meses de edad.

**YEGUAS**
DUQUESA—22 meses de edad.
MARGARIT—22 meses de edad.

229 s13

POR LOS MISMOS
**UN BUEN TERRENO**
**En la Calle CALLAO**
**Al llegar á Paraguay**
**10 vs. de fte. por 30 de fondo**
**PARENTE PARA CONSTRUIR**
**UNA LINDA CASA**
**BUEN BARRIO Y BUENA CALLE**
BASE INFIMA
**2000 Ps. M. N.**
**¡Alerta Especuladores!**
**ES REGALADO**
**El Domingo 14 de Setiembre**
**A LAS 2 P. M.**
**¡NADIE FALTE!**
9658 s4.

POR LOS MISMOS
**Lindísima PROPIEDAD**
**En la calle de Andes 332**
*Entre Tucuman y Temple*
**¡LA CASA ES UN CHICHE!**
**10 1|2 varas de frente al E. por 60 vs. fondo**
**¡¡Barrio inmejorable!**
**¡El terreno es altísimo!**
**Tramways en todas direcciones—Construccion sódida, moderna y elegante**
**7 HERMOSAS HABITACIONES**
**Pisos de madera—Cielos rasos de yeso, celosías y balcones á la calle, etc., etc., etc.**
**¡HAY QUE VERLA!**
ES PRECIOSA
**Base regalada 6,000 pesos m|n.**
**Venta Ad-Corpus**
**TITULOS PERFECTOS**

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la lindísima finca á que nos referimos y cuya brillante edificacion y solidez recomendamos á los señores capitalistas.

Las personas que deseen adquirir una casa verdaderamente *chiche* deben aprovechar esta ocasion y comprar lo que les ofrecemos cuya base de venta ínfima les asegura un negocio brillante.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51. 163 s12

POR LOS MISMOS
**Al llegar**
**20 HERMOSAS OVEJAS**
**LINCOLN! LINCOLN**
**Todas ellas servidas por padres de primer órden**
VENDIDAS Á LA DIRECTA CONSIGNACION
**DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING**
**Son notables--ALERTA!**
9407 ag 29.

POR LOS MISMOS
**BUEN CAMPO**
**593 hectáreas de rico campo**
**EN CHIVILCOY**

**Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.**

**Es establecimiento hecho y listo para trabajar**

**ALERTA HACENDADOS**
**Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila**
TESTAMENTARIA
**De D. Miguel Ronnau**
**La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié**
En nuestra casa, San Martin 51
**El Sábado 11 de Octubre**
**A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE**

Venderemos de órden del Sr. Juez Dr Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente edicto:

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronnau á saber: Quinientas noventa y tres hectáreas setenta áreas y treinta y tres centiareas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectarea $ 13,335 91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826. Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41 50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41.50, cincuenta y cuatro lienzos de cerco en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19 80. una prensa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una en 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la casa en 165 33 un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar 48 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ cada una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47 50, una p bl con paredes de barro y techo de fierro en 29, un reoresi. dos bebidas en mal estado 5 $ cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta pelos aurazanos en 3 una manada de ovejas al corte en 1, 1.54; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público. 9696 s5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
**Importantísimo Remate**
# 77-LOTES-77
**DE TERRENOS**
**EN EL MUNICIPIO**
**DE LA CAPITAL**
**ENTRE LAS CALLES**
**Entre-Rios, Solís, Zeballos,**
**PUENTE ALSINA, etc.**
**Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la**
**GRAN PLAZA DE ARMAS**

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

**Parque de Artillería**

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE
**D. Marcos Vilela**
**VENTA A TODO PRECIO**
**Sin base ni límite alguno**
**Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero**
**Títulos perfectos**

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 8820 sg19

POR LOS MISMOS
**¡¡PARA POBRES!!**
**UNA BUENA CASITA**
**EN LA CALLE PUENTE ALSINA**
ESQUINA A SOLIS
*37 mts. frente al O. por 56 mts. fondo al E.*
**5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., etc.**
**Produce 32 $ m|n al mes**
**¡ALERTA ESPECULADORES!**
**BASE ÍNFIMA 60,000 $ m|c.**
VENTA AD-CORPUS
**TITULOS PERFECTOS**
**El Domingo 28 de Setiembre**
A LAS 2 P. M.
9972 s11.

POR LOS MISMOS
**UN BUEN TERRENO**
**Como para edificar una linda casa**
**Calle 2ª Armonía**
ANTES DEL N. 100
**TODO CERCADO DE PARED**
**10 varas de frente por 50 varas de fondo**
**Al mejor precio y por lo que dén**
**El Domingo 21 de Setiembre**
A LAS 3 P. M.
DONDE ESTARA LA BANDERA
9973 s11.

POR LOS MISMOS
**TOROS Y VACAS**
**La mejor sangre Durham**
**Productos de la Estancia del MEDIO**
**Animales de inmejorable origen y notable tipo**
*LOS TOROS SON HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES*
**Bachus, Abelardo, Príncipe Arturo y Pirate**
*SERAN VENDIDOS*
**Al mejor precio y al CONTADO**
**El Miércoles 24 de Setiembre**
A LAS 2 P. M.
**En nuestra casa San Martin 51**
9974 s11.

**Adolfo Bullrich y Ca.**

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
SETIEMBRE

Sábado 13—Carneros de Duportal, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 14—Casa, Lima esquina Independencia, base 175,000 $ m/c á las 4 y casa Lima 426, base 85,000 $ m/c, en seguida.
Lúnes 15—100 suertes de chacra, en Bahía Blanca, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 16—Carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Judicial—Terreno en San Fernando, á las 2.
Miércoles 17—Carneros Shennan, en Alsina 78 á las 2.
Miércoles 17—Carneros del Espartillar, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 18—Carneros de Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 19—Campo en 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 21—Judicial—Chacra en San Isidro, á la 1.
Lúnes 22—Terreno sobre el canal del puerto La Plata, á la 1.

**SE VENDE**

**Una yunta de caballos tordillos negros diestros en el tiro particularmente.—En nuestra casa Alsina 78.**

p5 s12

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
20 magníficos CARNEROS
De 16 á 18 meses de edad
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD
Del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 13 de Setiembre á la 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor don Emilio Duportal.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, dónde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ántes del remate. 9742 s6

---

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA ESQUINA
Independencia y Lima
FRENTE AL MERCADO
18 varas frente á Lima por 17 1[2 varas frente á Independencia
Alquiler mensual $ 80 m[n
TITULOS GARANTIDOS
Báse de venta $ 175,000 m[c.
AD-CORPUS
EL DOMINGO 14 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica esquina en las calles de Lima núms. 420 y 424 é Independencia núms. 364 y 368 compuesto su terreno de 18 varas de frente á la primera por 17½ tambien de frente á la segunda.

La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles, teniendo en el fondo tres piezas mas que sirven para depósito, cocina y letrina. Gana de alquiler 80 $ nacionales al mes, pero haciendo un contrato el inquilino pagaria 90 $ nacionales.

EN SEGUIDA
LA CASITA CONTIGUA
LIMA N. 426
Base de venta pesos 85,000 m[c.
Alquiler mensual $ 40 m[n
AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina, procederemos á la venta de la casita contigua, Lima 426, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17½ varas de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones con pisos de baldosa, una pieza mas de alto en el 2° patio, aljibe, cocina y letrina; gana de alquiler 40 $ m/n oro, mensuales.

Los títulos de ambas propiedades son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr Don José V. Cabral (pasaje Roverano) y por mas datos á nuestra casa Alsina N° 78. 9743 s6

---

POR LOS MISMOS
Segundo lote
DE 10
LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tetley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley: 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9664 s4

---

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
De 100 suertes de chacra
Sobre el mismo éjido
DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL
Destinadas á ser la zona vinícola
DE LA REPUBLICA
Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias
Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.
SIN BASE
Y AL ALCANCE DE TODOS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.

Son chacras de 400000 varas cuadradas las que venderemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzosamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y esto solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.

Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí: pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas corren á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del pais y estrangeros, tres estas vendrán otras industrias á cual mas importantes.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

---

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jul5

---

POR LOS MISMOS
Segundo y último remate
DE
18 sobresalientes carneros
Negrete Argentino
Sangre pura orijinal NEGRETE
Procedentes de la Cabaña
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas é hijos
El Juéves 18 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chás é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

18 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.

La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que más conviene al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia, habiéndole alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
" Rural Argentina 1876, id id.
" " 1878, id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.
" Rural Argentina 1880, primer premio.
" " 1881, id id
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como características de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 15 de Setiembre. 9597 s3

---

POR LOS MISMOS
EL PRIMER Y MAS NOTABLE LOTE
De potrillos y potrancas
SANGRE DE CARRERA
Descendientes del célebre Padrillo, importado de Inglaterra
PHANIX
Nacidos y criados en el Stud
LAS ROSAS
Propiedad del señor D. Guillermo Kemmis
Los hijos de PHOENIX son considerados en Inglaterra entre los mejores mas lijeros caballos de carrera
9 potrillos y 9 potrancas
3[4, 7[8, 15[16, 31[32 y sangre pura
SE REMATARAN Y ALQUILARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 3 de Octubre
A LAS 2 P. M.

A la más alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate, respecto al alquiler de las yeguas, un soberbio lote de animales de carrera, los mas notables que se han ofrecido en venta hasta hoy de esta raza, todos nacidos y criados por el Sr. D. Guillermo Kemmis en su renombrado establecimiento "Las Rosas".

Entre los animales que se ofrecen en venta hay cinco potrancas y seis potrillos hijos del afamado padrillo Thoronglebred Phoenix, importado directamente por el señor Kemmis.

Las crias que ha dejado en Inglaterra ese caballo son consideradas hoy allí entre los mejores de su raza y lo prueban los hechos que de cinco hijos de él que han corrido carreras, cuatro han salido vencedores.

Pormenores despues. 223 s13

---

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una pintoresca Chacra
SOBRE LAS BARRANCAS
DE SAN ISIDRO
Con frente al Rio de la PLATA
PERTENECIENTE
A la testamentaria de Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Dividida en 34 Lotes
Tasacion total
PESOS 195,868 M. N.
BASE 2[3 PARTES
Pesos 130,579 m[n
En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco, la propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurrase á la Escribanía del Sr. D. Dario Beccar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á disposicion de los interesados.

En la Estacion Martinez del ferro-carril del Norte habrá carruajes para llevar á los interesados hasta la Chacra á la llegada del tren á las 12.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad." 147 s12

---

POR LOS MISMOS
De 2 3[4 leguas cuadradas
Parte de los afamados campos
DEL VENADO TUERTO
Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho
Venta sin base y media legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Feely Dick, Leit, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y escelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, que traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los irlandeses no eligen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse estan ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una Estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á más ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9594 s3

---

POR LOS MISMOS
¡ATENCION CARNICEROS!
De 2 bueyes gordos
7[8 sangre Durham
Pesan de 90 á 100 arbs.
Y DE 7 AÑOS DE EDAD
EL JUEVES 18 del corriente
A LAS 3½ DE LA TARDE

Despues de vendidos los carneros del Sr. Chas, procederemos á vender por órden terminante de su propietario, dos espléndidos bueyes gordos y que cada uno de ellos pesa de 90 á 100 @.

Se encontrarán á la vista en nuestra casa Alsina 78. 146 s12

---

POR LOS MISMOS
CUARTO REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 18 de Setiembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, esquilados á la raiz de todas partes de lcuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9963 s11.

---

POR LOS MISMOS
Segundo remate de carneros
De la Estancia Negrette
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
10 CARNEROS NEGRETES
Y 15 ovejas Leicester sangre pura
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

| N° del carnero | N° del padre | N° de la madre | Nació 1883 |
|---|---|---|---|
| 474 | 99 | 312 | Abril 3 |
| 478 | 317 | 408 | Id 21 |
| 488 | 305 | 378 | Id 1° |
| 492 | 99 | 241 | Id 8 |
| 494 | 317 | 637 | Marzo 28 |
| 503 | 99 | 299 | Abril 8 |
| 505 | 317 | 256 | Marzo 29 |
| 511 | 99 | 324 | Id 23 |
| 512 | 99 | 343 | Abril 14 |
| 524 | 317 | 134 | Marzo 28 |

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de 2 y 4 dientes, con lana de 10 meses, procedentes tambien del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 9663 s4

---

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA LA DULCE CHICA
A solo 6 1[2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria ida y vuelta
Por las galeras que pasan por la ESTANCIA
1954 hect. 11 áreas, 19 cent.
Base de venta
12 pesos m[n. la HECTAREA
En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas, piso de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfares, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barros, Bordeu y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

---

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
Tercer y último lote
De 25 lindos carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. PLOMER
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor J. M. Lozano
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su orígen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9598 s3

---

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

---

POR LOS MISMOS
DE 4 MANZANAS
Divididas en 4 grandes lotes
En Barracas al Sud
CALLE GENERAL ROCA
Y á pocas cuadras del Riachuelo
CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.49 cent. m/n; 2/3 partes 2500.

Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050 92; 2/3 partes, $ 700.61 m/n.

Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700 61 m/n.

Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.07 m/n.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez. 9750 s6

---

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañeria del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

---

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA

El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.

En nuestra casa Bolivar N. 7

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5° del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c; ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n [illegible] 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n 10 árboles frutales, duraznos ó higueras á 41 centavos m/n uno. Otra [illegible] de campo en el mismo cuartel lindando por el [illegible] Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie [illegible] compone de 1.688000 metros cuadrados [illegible] ó menos con ras, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean [illegible] á 158 hectáreas m/n la hectárea. [illegible] 12 $ 24 centavos

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—F. A. G[illegible] González.—Banco Hipotecario. 9808 ap3 g13

---

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
Calle de Solis N. 439
Edificada con buenos materiales.—Testamentaria de D. Juan Bautista Volpi—Tasacion 5812 ps. m[n. 2[3 partes ps. m[n 3874—15 metros 50 cent. de frente al N. E. por 25 metros de fondo al S. O.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Volpi, dividida en dos cuerpos altos y bajos, compuesta de 9 piezas y demas oficinas necesaries, lista para habitarla, rebocada en cal con varanda al frente, pozo de balde, pisos de baldosas y tabla buena, tirantería, etc. etc.

Por mas informes a la escribania del Sr. Iñaora ó a nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $m/n. al firmar el boleto por haberlo así ordenado el Sr Juez. 9759 7

---

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Espléndido TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
200 varas de frente por 268 varas de fondo
Calle General Mitre
A cuatro cuadras de la Estacion del Tramway CRUCESITA
A una cuadra de la Estacion GENERAL MITRE
TERRENO ALTISIMO
TODO CERCADO DE ALAMBRE
SIN BASE
A la mas alta postura

El Domingo 21 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, este espléndido terreno situado en el paraje de mas porvenir de aquella localidad, rodeado de un buen vecindario, donde pronto será el centro de las estaciones de los tres grandes Ferro-carril de la Provincia que van al Puerto de la Boca.

Títulos perfectos. El comprador abonará 30 nacional al firmar el boleto. 112 s12.

---

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA N. 837
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
MUY BIEN SITUADO
Calle Segunda Temple hoy N. 68 A
Entre Alcuénaga y Larrea
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Orden de su propietario
Base 1200 $ M[n el todo
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianera y las demás propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Allas, por el fondo con D. Belisario y José Huevo, por el Este con don B. Sinchinatte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los títulos son garantidos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en garantia de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 9829 s9

---

DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Espléndida situacion—Barrio High-Life
A media cuadra de la plaza General Lavalle
Rodeada de Tramways
Calle Córdoba Núm. 501
Entre Talcahuano y Uruguay
Gran renta 1 1[4 O[O
BASE BAJISIMA
Pesos 5,000 m[n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, aljibe, gas, aguas corriente, su edificio es bueno y produce 60 $ m/n. alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7½ varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de mujeres, y lo que contribuye á darle mayor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA—El comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n. en garantía de su escrituracion. 9517 s

---

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
De una gran PROPIEDAD
Y hermosísimos lotes de
¡TERRENOS!
Magnífica situacion
Paraje altísimo de inmenso porvenir
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal
A media cuadra del terreno
Se construirá la Gran Facultad de Medicina
Frente al Hospital de Clínicas
Venta obligada
Base bajísima
Títulos Superiores
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situados en el mejor barrio de la Capital; terrenos altísimos.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, aljibe, letrina, pozo con doble pileta, grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc. etc. Tiene ademas un bonito jardin con bonitas plantas y finas, grandes caminos de violetas jacintos, etc; una gran huerta con un espléndido parral con zarzo de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima
Solamente 8,500 pesos m[n.

TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de dónde se divisa el más precioso panorama; todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con pasos de violetas, parrales, etc. etc.—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en la área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que vá al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdra el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 ps. moneda nacional
VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.

La casa reconoce una contrata por 2 años, y 1800 $ m/c. mensuales de alquiler; cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. 9528 s2

---

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN
PROPIEDAD
CASA-QUINTA
En la Ciudad de BELGRANO
La mejor situada
Calle General Lavalle
Esquina á ITUZAINGO
Con tramway á la puerta
Al lado del Palacio del Dr. Lopez
Edificio moderno y sólido
GRANDES JARDINES
PILETAS etc.
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
6500 pesos m[n
El Domingo 14
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad expuesta la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economia, con grandes galerias, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo razos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 42½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bampente en la suma de 384,000 $ m/c. por la escribania del Sr. Gallardo, habiendo costado 600,000 $ m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin escepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9331 s9.

---

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
Situacion inmejorable
BARRIO HIGIENICO
Calle de Laprida Número 645
Entre Arenales y Beruti
Base de venta 1,200 $ m[n
GRAN RENTA
Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales
El Domingo 14
DE SETIEMBRE
A LAS 3 Y MEDIA
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada, muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, ocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por al costado Norte y 35 por el costado Sur.

Su base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9830 s9

---

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de TERRENO
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
Espléndida situacion
De gran porvenir
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers
Massa
San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y dónde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve. hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Títulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

---

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 5 1[2 leguas de
CAMPO
O sean 15,000 hectáreas igual á 8,889-40 cts. de cuadras cuadradas
Tasaciones bajísimas
Campo superior de lo mejor con escelentes PASTOS
EN LA SECCION DECIMA
De la Provincia
Perteneciente á la testamentaria
Del Dr. Don NEMESIO ROJO
TASACION
75,000 $ m[n
2[3 partes base de venta
50,000 PS. M. N.
El Viernes 3
DE OCTUBRE
A LAS 3 P. M.
EN NUESTRA CASA
85-BOLIVAR-85
TITULOS GARANTIDOS

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Nemesio Rojo, la partida de campo arriba mencionada, compuesto su superficie de 15,000 hectáreas igual á 8889 40 cts. de cuadras cuadradas, ubicado en la seccion décima de la Provincia, partido indeterminado, lindando por el Norte con D. G. Garí, por el Oeste con el Gobierno de la Provincia, por el Sud con la Seccion IX de la Provincia y por el Este con los Sres. R. Otamendi, C. Palmer, Fidel Polsch y Anselmo Rojo.

Los interesados que deseen ver el espediente de la testamentaria pueden ocurrir a la escribania del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

El campo que se vende es de lo mejor con excelentes pastos, etc.

NOTA—Todo comprador abonara en el acto de firmar el boleto la suma de 500 $ m/n en garantía de su escrituracion.

OTRO—El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar núm. 85 a la hora fijada. 139 s12

---

POR LOS MISMOS
Judicial
NOTABLE REMATE
DE UN IMPORTANTE
Establecimiento
DE CAMPO
Haciendas
Edificios
Poblaciones
Utiles
Muebles
Arados, etc., etc.
EN EL PARTIDO DE LOBERIA
CONOCIDO POR SARANDI
Perteneciente á la testamentaria del doctor D. Nemesio Rojo
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea

1 legua y 7/8 de campo
Un gran edificio
1,800 vacas
140 ovejas mestizas
2,500 ovejas al corte
170 yeguas
1 padrillo mestizo
1 yegua id
4 marcas de fierro
3 boletos de señal
Muebles, útiles, arados, etc.

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE
A las 3 p. m.
En nuestra casa, Bolivar 85
TITULOS GARANTIDOS

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba expresado del importante establecimiento de campo, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

Un campo con una superficie de 5063 hectáreas, 20 áreas y 45 centiareas ó sean 8000 cuadras cuadradas, tasado en $ 50,632.04 cts. m/n; un edificio principal en dicho campo construido de material y compuesto de 5 piezas, y un corredor, cocina y letrina, con techo de teja francesa, pisos de baldosa, puertas y ventanas de pino avaluado en 5000 $ m/n; un galpon de 7 varas de largo, con entrepiso de madera y techo de fierro tasado en 1000 $; un galpon para esquilar techo de paja en 100 $; una caballeriza en 50 $; una cocina para peones con techo de fierro en 50 $; un pozo de balde en 30 $; un monte con 25,000 arboles de eucaliptus, casuarinas, acacias, albaidas, aromas franceses, y varias plantas frutales en 1000 $; una acequia de 2800 metros en 200 $; un alambrado de 2 leguas lineales en 8000 $; un gran corral de madera para hacienda vacuna en 300 $; tres poblaciones con corrales de alambre para ganado lanar en 300 $; un potrero alambrado en 150 $; nueve palmas para tranqueras en 36 $ m/n.

Total de la tasacion del campo con todo lo en ello edificado y plantado, 61,848.04 cs. m/n oro.

2[3 partes, base de venta
41,232 $ moneda nacional

MUEBLES Y UTILES—5 camas inglesas con colchones y almohadas, 2 id para niños, 24 sillas con asiento de esterilla, 2 bancos para corredor, 1 cocina económica, 6 arados ingleses con sus tiros correspondientes, palas, azadas, picos y barretas, 11 quintales de fierro galvanizado para techo sin uso, 15 tirantillos pino de tea, 1 flambrera, 2 bebidas para ovejas de 6 varas de largo, 1 carro de dos ruedas, 1 rastro de madera, 8 tinas grandes, 1 carretilla de mano, 1 puerta grande de pino con marco, 1 id de pino para rancho, 40 lienzos de corral, 1 olla, bateria de cocina, 3 baldes de fierro, 4 pecheras con yuguillos, 1 señalador de ovejas y 500 latas para esquila.

HACIENDAS

1528 cabezas de ganado vacuna al corte tasadas á 6 $ m/n. Base de venta 4 $ m/n.
Un carnero fino en 120 $ m/n. Base de venta 80 $ m/n.
140 ovejas mestizas a 3 $. Base de venta 2 $ m/n.
2250 id al corte a $ 1.20 cts. Base de venta 90 cts. m/n.
178 yeguas al corte a 3 $. Base de venta 2 $ m/n.
Un padrillo mestizo en 200 $. Base de venta $ 33.34 m/n.
Una yegua id en 50 $. Base de venta $ 33.34 cts. m/n.
14 boletos de marca y sus fierros a 40 $ m/n cada uno, base de venta $ 26 67 cts. m/n; 3 boletos de señal de ovejas a 4 $, base de venta $ 2.67 cts. m/n.

El espediente de la testamentaria se encuentra en la Escribanía del Sr. Dr. D. Abel Miranda donde pueden ocurrir por datos.

Todo comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 5 % sobre el valor de la compra en garantía del negocio.

Los compradores de las haciendas, muebles, et deberan recibirse de ellos a la mayor brevedad posible, el dia del remate se combinará la fecha de la entrega.

El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 85
140 s12

---

POR LOS MISMOS
Judicial
De 14 lotes de terreno
EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA
Pertenecientes á la testamentaría
Del doctor don Nemesio Rojo
6 lotes con 61 vs. de frente por 45 de fondo—8 id id 81 vs. id id 45 id id
Tasacion de todo
2,000 $ moneda nacional
2[3 partes base de venta
1,333 pesos 34 cts. m[n
OTRO
DE UN TERRENO
En el pueblo de Las Conchas
Superficie 2,039 vs. cuadradas
Tasacion 600 ps. m[n—2[3 partes base de venta 400 ps. m[n
El Viérnes 3 de Octubre
A LAS 3 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85
TITULOS GARANTIDOS

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Nemesio Rojo, los terrenos arriba mencionados cuyo detalle es el siguiente:

Seis lotes de terreno ubicados en el pueblo de la Ensenada con una estension de 52 mts. 83 cts. de frente igual a 61 vs. por 38 mts. 97 cts. de fondo igual a 45 vs. por la manzana A. lindando por el frente con una calle boulevard de 30 vs. de ancho, por el Sud con D. Atanasio Ruiz y por el Norte calle en medio formando esquina y D. Benito Ruiz, los 8 restantes con 70 mts. 14 cts. de frente igual a 81 vs. por 38 mts. 97 cts. de fondo igual a 45 vs. lindando por el frente calle en medio con D. Simon Kramer, por el fondo con D. Atanasio Ruiz, por el Sud con D. Alejandro Sempio y por el Norte calle en medio formando esquina con el Dr. D. Faldemar Lausen.

Un terreno ubicado en la traza del pueblo de Las Conchas, con una superficie de 2039 vs. cuadradas, lindando por el N. E. calle por medio con D. Juan Canedo, al S. E. con la rivera del rio del Tigre, al S. O. con D. Francisco Balbin y al N. O. con D. José Gamba.

El espediente de la testamentaria se encuentra en la Escribanía del Sr. Dr. D. Abel Miranda.

Todo comprador abonara la suma de 100 $ m/n por las compras que hiciesen en garantía del negocio. 138 s12

---

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA
PROPIEDAD
Muy bien situada—Construccion á la moderna
Calle Rodriguez Peña 553
(Antes Garantías)
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
BOULEVARD CALLAO
EL BARRIO HIGH-LIFE
Base de venta bajísima
Solamente $ 5,500 m[n
El Domingo 21 de Setiembre, á las 3 p. m.
TITULOS GARANTIDOS

El dia arriba indicado, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada.

Su terreno mide 10½ varas de frente por 22 varas de fondo. Su edificio se compone de 6 lindísimas piezas recien empapeladas, con cielos-razos de yeso, pisos de tabla, una lindísima pieza de baño pintada al óleo y otra de altos con escalera firme de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de buena agua, patios y azoteas embaldosadas con baldosas de Marsella, maderas duras, toda hecha en cal, cocina recien construida, con azulejos, sumidero y pileta con id, pisos de baldosa, letrina de mármol con piso de baldosas, cielo-razo de yeso y gas, etc., etc., puertas madera dura, los contramarcos de las puertas con varillas doradas, umbrales de mármol, el frente y el zaguan recien pintados al óleo, con piso de mosáico, paredes medianeras.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor.

Base bajísima solamente ps. 5,500 m[n oro
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de $ 100 m/n en garantía de su escrituracion.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 234 s13

---

Cecilio Girondo

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido General Las Heras, próxima á la Estacion de este nombre, compuesta de 699 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio y el S. E. con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200; concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1384.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 57.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

---

Natal Torres

Banco Hipotecario

El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal frente á la quinta del Dr. Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra con un frente de 102 vs. al camino del paso de Burgos. Cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente; linda por el frente con el camino Burgos, fondo Benavente série A.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho del rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9531 s2

---

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 80, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 48 áreas y dos centiáreas y linda por el N. E. con Pedro Castro, por el Sudoeste con Cirilo Caredo, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1123 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será, de $f. 4140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1983.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

---

Avelino Rolon

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, limitada por 4 calles públicas, prolongacion de la calle de Suipacha al Este y de San Lorenzo al Oeste, teniendo por la primera 96½ varas que linda calle en medio con Sebastian Mero, por la segunda, 144 varas que linda con don Federico Flowes, por el costado Este 73 varas que linda con Carrera, y por el O. 180 varas que linda con Manuel Cabrera, con Bignasco, con Onetto y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1559 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 661 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2220.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 541.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

---

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion, esquina á la de General Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5050 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 4760 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 784 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5503.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 250.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

---

Miguel Cano

Banco Hipotecario

El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 70 á 72 formando esquina á la de 25 de Mayo, con 55 varas de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 5662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6,975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 338.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste; no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

---

Tallaferro y Sanchez

Banco Hipotecario

El lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, solar 59 calle 8, Este, construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1916 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 9540 s2

---

Cárlos Rojas

Banco Hipotecario

El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas ambas en una área de terreno compuesto de 20 vs. de frente por 40 id de fondo.—2° Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Auscarriaga, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 20 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 3½ cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9541 s2

---

Rufino Degreef

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1200 concedido sobre dicha propiedad quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1139 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1396.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9529 s2

---

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy ántes de llegar al camino que vá al Puente, Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 220 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 1,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111; de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9533 s2.

---

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es el solar letra F de la manzana 42 y su estension consta de 46½ varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 50 vs. de fondo; linda por el frente con la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 578.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9542 s2

---

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar valdío, por el S. O con la espresada calle y por el S. E. con el mismo Clos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

---

C R

Cárlos Ristorini

¡¡QUEMAZON!!
BUENA CASA ESQUINA
En un gran centro de comercio
En Barrio muy poblado
Alquiler de 1,300 pesos arriba
Base para la venta $ 80,000
(Menos de lo que vale el terreno)

Situada calle San José 622, 624 y 626, esquina á Cochabamba núm. 617, (esta cuadra de la calle Cochabamba está poblada de preciosas casas), antes de llegar á la gran plaza Constitucion y á poca distancia de los Cuarteles y Plaza de Armas de la Capital.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta buena casa-esquina á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños mayores de edad.

Edificada en terreno de trece varas de frente al Oeste por 25 varas que miran al Sur (calle Cochabamba núm. 617; tiene un almacen muy grande con un lindo armazon, mostrador, etc. y otras tres lindas piezas, un gran galpon, patio con parral de fierro, cocina, etc.

NOTA—Todo esta en buen estado y cada dia vienen para alquilar esta casa con contrata por 3 ó 5 años y vale mas de $ 1300 mensuales, como lo verá el público.

Títulos perfectos y por otros informes, calle San Martin 82. 9724 s6

---

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
AL SUD
Edificio moderno á todo costo
Con diez varas de frente por 40
ALQUILER ANTIGUO ps. 1,250
Base para la venta $ 120,000
(El edificio ha costado $ 180,000 fuera del terreno)

Situada calle Cochabamba núm. 549, entre Salta y Santiago del Estero, en una linda cuadra de edificios muy elegantes.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres y media (3½), despues del remate de la casa esquina calle Cochabamba y San José, se rematará esta lindísima casa por órden de sus dueños, mayores de edad.—Perfectamente edificada (no para negocio, sinó para ocuparla su dueño), con terreno de diez vs. de frente al Sud por 39 á 40 de fondo (se medirá en el acto de la venta), tiene una linda sala con dos ventanas y portada, una antesala, un gran aposento, un lindo corredor, tres buenos aposentos, otro en alto, altillo, cocina, rica agua y parral; casi todas las piezas tienen cielos-rasos de yeso, pisos de tablas, pintadas interiormente y el frente perfectamente pintado al óleo: es casa bien concluida y los dueños aseguran que ha costado 220 000.

TITULOS PERFECTOS—Y la seguridad que de $ 120, 000. arriba se vendera, por otros informes San Martin 82. 9723 s6

---

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
¡¡En el Puerto de la BOCA!!
Los mas altos en esa localidad
Con títulos y planos muy seguros
¡¡A PLAZOS LARGOS!!
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
SIN INTERES Y ESCRITURAS GRATIS

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana J, que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado, en la cual se vén muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente á la calle Sarmiento N° 106, una cuadra calle San Patricio N°. 105, una cuadra N°. 129 y otra cuadra N°. 128.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos (2) en punto dará principio este remate precisamente á la mas alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y las escrituras gratis.

Los lotes seran entregados gratis por un agrimensor público tal como hemos entregado los lotes de la manzana J, comprados por D. Federico Pusteria, Simon Ehrlin, Felipe Viola, Orestes Faddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, doña Rosa Sturgari de Papolia, César Baragli, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancerí, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartirán y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de San Martin núm. 52. 9722 s6

---

Miguel Cané

COLOSAL
REMATE
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
DE 126
LOTES DE TERRENO
Situados en la Vuelta de Rocha
Paraje sin rival en la Ciudad, á 200 varas de la ribera, punto designado para depósitos comerciales—Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos—Lotes de tamaño—Escrituras gratis para el comprador—Venta liberal.
SIN BASE
POR LO QUE DEN
EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1884
LOS DIAS
Domingo 14
Y el Domingo 21, á la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al major postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terrenos, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la Vuelta de Rocha, el emporio comercial y marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales, esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verce por los planos que pongo á disposicion de los interesados, en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia, 127, 128, 129, 130, y calle Defensa, etc, etc. distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden del Consejo Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 14 y Domingo 21 á la 1 de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendolo á los dias Domingo y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Si no pudiesen ser vendidos todos los lotes en los dos remates indicados, continuará la liquidacion el Domingo 28 de Setiembre á la misma hora.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene más que comprar LOTES de terreno, en liberal remate que ofrezco escepcional como ninguno para los interesados, por que la venta se llevará á cabo, sin retirar lote y á cualquier precio.

Las escrituras se darán grátis á todos los compradores. Títulos perfectos y para ver éstos, ocurrir á la escribania de D. Joaquin Calviño, Rivadavia 113.

¡Alerta padres de familia!

¡Ojo especuladores!

NOTA IMPORTANTE—Habrá refrescos á discrecion, desde la popular cerveza hasta el poético vino de Chio, donde se crió el inmortal Homero. 218 s13

---

Francisco Constenla

En el mejor paraje de la CAPITAL
Preciosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
En el Gran Boulevard Rivadavia
A UNA CUADRA
Del Mercado Rivadavia
Con agua corriente y tramway ida y vuelta á la puerta
Con deuda al Banco Hipotecario é chancelada ésta, como quiera el comprador.
Base de venta 9,500 $ m[n
Calle Rivadavia 1019
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 14 de Setiembre

Venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base, que son nueve mil quinientos pesos m/n, la propiedad arriba mencionada, compuesta de ocho piezas perfectamente edificadas, pisos de tabla, cielos razos de yeso, patios embaldosados, puerta de reja en el patio, etc, etc.

El terreno mide nueve varas de frente por sesenta y seis de fondo.

Es el paraje de mas porvenir de la Capital, rodeado de mercados, iglesias, etc. y próximo á donde debe construirse el Gran Teatro Nacional.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 % sobre el valor de la compra.

OTRA—Si hay interesado que quiera comprar particularmente, se oyen ofertas en mi casa, Bolivar 14. 239 s13

---

Venancio C. Luna

En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,273 m[n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y algibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confiteria de D. Matias Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9295 ag27

---

Florencio E. Nuñez

Importante Remate
EN BELGRANO
El 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde
Terrenos y edificios del establecimiento de arboricultura, en uno ó en siete lotes segun convenga

Escuso recomendar la bondad y situacion de estos terrenos, ubicados como son sobre el Gran Boulevard del Norte, y que todo el mundo conoce.

El dia y hora indicada se dará principio á la venta de ésta propiedad, por órden de la Municipalidad de esta Ciudad, al contado y mejorando las bases que á continuacion se expresan:

LOTE núm 1

Terreno con edificios—con 187 ms. de frente sobre la calle Santa-Fé, en todo 30220 ms cuadrados de rica tierra, todo sembrado de alfalfa. Terreno muy alto. Base de venta pesos m[n 7591

LOTE núm. 2

Terreno con 12246 metros y 50 cts. cuadrados—Base para la venta, pesos m[n 1836

LOTE núm. 3

Terreno con 9686 ms y 90 ctms cuadrados—Base para la venta, pesos m/n 963

LOTE núm. 4

Terreno con edificios, todo cercado de pared en barro—Con una superficie de 10008 ms cds. Base de venta pesos m[n 3693.

LOTE núm. 5

Terreno solo con 624 metros cds—Base de venta $m[n 42.

LOTE núm. 6

Terreno solo con 1065 ms. cds.—Base de venta $m[n 66.

LOTE núm. 7

Terreno solo con 2522 ms. cds—Base de venta $m[n 152.

Total de todos los lotes ps m[n 15751.

TITULOS DE PRIMERA ORDEN.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo, antes de dar principio al remate—Los Compradores entregarán al Rematador el 5 % al firmar el Boleto de Compra-venta.

Por más detalles ocurrir en Belgrano, Calle 25 de Mayo 152 y 156.

En la Capital federal, Calle Bolivar 40 y 42. 9726 s6

---

Florencio Madero

JUDICIAL
CINCO PROPIEDADES
De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien
El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m.. en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasasion y por órden de S. S. el Juez de la. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencias de la testamentaria de doña María de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 18, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, teniendo un martillo á su favor a los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle, de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios arboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle

La Plata, Julio 25 de 1884.—Pedro Bernatet.

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) de valor de ésta. 8479 ag8

---

Waldino C. Ponce

ORDEN DE SU DUEÑO
EL DOMINGO 21 de Setiembre
A las 2 de la tarde
DE UNA HERMOSA CASA
CALLE RIO BAMBA N. 303
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
A 1 cuadra del Colegio Normal
Hecha en cal y como para altos
Alquiler 2,000 ps. m[c mensuales
Calle empedrada y vereda de piedra
Base de venta $ 150,000 m[c.
14 HABITACIONES
Terreno de 8 2[3 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo raso, estufa, contra-marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldosa, hecha en cal y como para altos, umbrales de marmol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9679 s10

---

Pestaña y Garcia Quirno

En el pintoresco pueblo de Ramos Mejia—DE UNA BONITA CASA—Frente á la linda casa-quinta del Dr. D. Jorge Echeverria.—Base de venta bajísima ps. 30,000 m[c.—Alquiler mensual durante la temporada de verano ps. 950 m[c.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño la expresada propiedad, situada en el lindo pueblo de Ramos Mejia, á pocas cuadras de la Estacion y rodeada de las hermosas casas-quintas de los Dres. Echeverria, García Fernandez, etc., etc., cuyo terreno mide 25 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, con seis hermosas piezas de material, techos de teja francesa, asentada sobre una hilada de ladrillos, piso de tablas, cuatro hermosas ventanas á la calle, corredor de teja francesa con columnas de hierro, árboles frutales, cocina, letrina, cerco, etc., etc.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para que el comprador entre á habitarla ú obtenga una pingüe renta. El año pasado el consignatario Sr. Belando la tuvo alquilada en 950 $ m/c mensuales, durante la temporada de verano. Tal es el mejor elojio que puede hacerse de lo que ofrecemos en venta.

Títulos de primer órden. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros. Reconquista 150.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar los boletos. 9969 s11

---

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE
EN JUNIN
50 ricos carneros padres
De 8, 10 y 12 meses
Mestizos Rambouillet con Lincoln
[illegible]
Lindos tipos, grandes y abundante de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez, y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del señor D. Pedro García, á las [illegible] de la tarde, los lotes de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó dos. Estos ricos carneritos tan jóvenes, son mestizos Rambouillet con Lincoln especial [illegible] y [illegible] [illegible] de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron comprados en las cabañas tan conocidas de los señores Duportal y Nazar, son criados á toda comida, mas á campo, para facilitar de esta manera que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres, que están acostumbrados solo á rebre, son de la recien formada cabaña de los señores Villafañe hermanos y Bártis, y al cuidado de sus mismos dueños, lo que le da mas estimacion, por el interés que se toman y esmero en hacer conocer á los estancieros esta nueva cabaña.

Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana y mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres llega la ocasion de aprovechar).

Me permito recomendar á los señores Estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas, principalmente á los que necesiten, pasen á visitarlos cuatro dias antes del indicado para el remate. No dudo se interesen si saben apreciar lo bueno, y sin interés harán postura; debe tenerse en cuenta que los señores Villafañe hermanos y Bártis son los que obtienen premio en los precios en todo lo que produce sus establecimientos por su clase, su brillantés en la lámina, su rico vellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año.

Así cuento con el apoyo de los estancieros que no faltarán el dia del remate, aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin de cabaña de Argentino y de su partido.

Por datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hermanos y Bártis. 9563 s3

---

Bohigas y Dejean

RICOS MUEBLES
UN RICO PIANO
LIBROS Y PLANTAS
Perteneciente á una testamentaria; por division de condominio
En la calle de Salta Núm. 137

El Viérnes 19 del corriente, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, los muebles y demas enseres que contiene dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano jacarandá perpendicular casi flamante, de sobresalientes voces, un juego de sala con 9 piezas jacarandá maciso tallado, de damasco de seda punzó, 1 mesa de centro jacarandá con mármol, galerias con cenefas de rica seda y cortinas, espejos, cuadros, alfombra tripe cortado, 1 preciosa araña de cristal, mesas, cónsolas negras y doradas, estatuas y adornos de bronce, sillas de fantasía con nácar, etc., etc.

ESCRITORIO—Un mueble escritorio y secretario de caoba, una mesa de caoba, estantes, libros, entre los cuales una magnífica coleccion de The Yugé de varios años, con láminas, folletos, música, alfombra de tripe, 1 juego de 9 piezas jacarandá y seda azul, cuadros, alfombras, brazos de gas, etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de una plaza jacarandá tallado, 1 ropero id con espejo. 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, cuadros, alfombras, brazos de gas, etc., etc.

2° DORMITORIO—1 cama de una plaza, casi nueva, de bronce, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio, cuadros, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor nogal macizo tallado, compuesto de 2 aparadores cristaleros, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas nogal y esterilla, 6 sillas nogal tapizadas en marroquin, servicio de mesa de porcelana, cubiertos finos de marfil y otros, 1 rico servicio de cristaleria, bandejas nuevas y otros objetos, cuadros, araña, etc., etc.

Una cocina económica de muy buen uso, estufa, plantas, camelias y otras, etc. etc. 143 s12

---

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde

De una cantidad de piedras, en el corralon de la calle de Uruguay N° 242.

Procederán á vender en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Luis A. Sauze, y en los autos ejecutivos seguidos por el Dr D. Juan J. Romero, contra D. Pedro Betat, una cantidad indeterminada de piedras brutas como para empedrado y algunos pedazos de granito ya pulidos como para edificios. La venta se efectuará en un lote y sin limitacion de precio alguno.

Por mas datos y ver el espediente en la escribanía del Sr. Avila, en el Cabildo. 111 s12

---

José M. de Nevares

35—SAN MARTIN—35
CALLE INDEPENDENCIA 161
ENTRE CHACABUCO Y PERÚ
Base 8,000 $ moneda nacional

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 P. M., procederé vender en remate por órden de su propietario, la finca situada en la calle de Independencia 161, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo, ad-corpus, con 9 piezas, cocina, letrina, las piezas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, frente á la moderna; produce actualmente dos mil pesos m/c mensuales, base ocho mil pesos nacionales.

Esta propiedad reconoce una hipóteca de 5000 $ m/n en cédulas de la serie F con la que puede seguir el comprador.

Por mas datos al Martillero, 35 San Martin 35. 9655 S4

---

Echesortu y Casas

IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres.
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El Martes 16 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedentes de la principal cabaña de Inglaterra.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

---

R y J Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc. etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos de nuestra casa ó fuera de el se anunciar en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

---

POR LOS MISMOS
¡GRAN LIQUIDACION!
De saldos de mercaderias—En cajones—Partidas y lotes
EN EL ANTIGUO LOCAL
Del Bazar La Estrella
CALLE RIVADAVIA N. 639
Por haberse trasladado el Bazar á su nueva CASA

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta sin retirar loto y al mejor precio por órden del señor Buireo de un variadísimo surtido de artículos para bazares, jugueterias, mercerias, perfumerias, etc., por lotes grandes y chicos sueltos y en cajones.

En seguida armazonerias, artefactos de bronce para gas y diversidad de otras cosas.

Invitamos á los interesados á concurrir á este remate de pichinchas á la hora indicada. 141 s12

---

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. 4706 ml Perm

---

H. Baizan

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gaona y Bollini, mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho, la única que hay en toda la Capital, todos los que vivan en esa calle tienen que contar que viven frente á una plaza: que aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud, como para mí la deseo. A la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no vá á quedar más que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 varas y aspiran de aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote 1°, se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc, un porton de fierro y cerco de pared; todo en buen estado, el 23 y 4 miden de 10 vs. de frente por 38 de fondo 56 y 7 miden 9 de frente por 40, todo á la más alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se le importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay más que obedecerle porque sinó se enoja. 9685 s5

---

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre, á las 2 p. m., 21 lotes de terreno pertenecientes á dos personas muy blancas, á dos cuadras de la Estacion Caridad entre los boulevares de Belgrano, Venezuela, Liniers y Maza, por liquidacion final de todos estos terrenos. Ya se han dado dos remates sin poderse liquidar porque la luz nos faltó á lo mejor; pero de esta vez me parece que marcha todo por donde marchó Reinoso. Estan colocados en una Sierra Morena aparentes para los habitantes petizos, porque aunque sean del alto del enano de Chiarini, pueden dominar la gran ciudad de la Capital de la República; cada lote mide 10 á 15 varas de frente por 40 á 50 de fondo, incluso 3 esquinas y 2 corralones muy grandes; 2 calles de 30 varas de ancho rodean los terrenos, que son las de Belgrano y Maza. Los dueños sin embargo de no ser muy blancos son extranjeros y muy simpáticos; no es la primera mujer que se enamora de los dos, uno primero y despues el otro, porque á los dos juntos le es imposible; si se fueran á Europa y pudieran hablar el inglés, se les amontonaria la gente como se le amontonaban al que tocaba la flauta con los dedos. Todo se ha de quemar por lo que den por ser liquidacion y no hay mas que hacer Por planos al rematador, Victoria 31, oficina núm. 22 altos. 9930 s11

---

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

---

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c igual á $ m/n oro 4684 con 43 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

---

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027.28 c. m[n oro
BASE PARA LA VENTA
2[3 partes ps. 5352 m[n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, temindo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 a29

---

POR LOS MISMOS
De la Finca
Calle San Juan Núm. 312
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasada en $ 8326 m[n
BASE DE VENTA
2[3 partes ps. 5551 m[n
AD-CORPUS
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 46 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantia el 5% sobre el valor de la venta; ántes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 a29

---

POR LOS MISMOS
De toda la maquinaria y demas enseres
DE LA GRAN FABRICA
CERVECERIA ARGENTINA
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaría
Y á pocas varas de la calle Santa-Fé
Detallada en 71 lotes
Por haberse vendido el edificio y tener que hacer su entrega
Liquidacion final é irremisible

El Viérnes 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura, dinero de contado y condiciones establecidas á continuacion:

Toda la maquinaria, depósitos, calderas, motores y demás enseres y existencias de la expresada fábrica, cuyo detalle consta en los carteles-inventarios impresos que se han confeccionado para distribuirse. Las condiciones son las siguientes:

1° Los compradores deberán abonar el total importe de 1 s lotes adquiridos, en el acto de terminado el remate.

2° La extraccion de la maquinaria y demás aparatos, es de cuenta y riesgo de los compradores que deberán verificarlo sin demora.

3° Los compradores deberán fijarse bien en los detalles que se designen en la formacion de lo que constituye cada lote, pues efectuada la venta no se admitirá reclamo de ningun género.

Para obtener inventarios impresos y mas detalles ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 125 s12

---

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de lanartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 145.

---

Vicente Hoyo y Ca.

En la Capital
DE UNA LINDA ESQUINA
Y una CASA contigua
Calle Zeballos 454 y Comercio 660, 662 y 664
16 varas de frente á la primera
Por 22 varas de fondo y frente á la segunda
VENTA AD-CORPUS

Produce 1200 $ m/c mensuales de renta—Buen Barrio—Tramway á la puerta. Perteneciente á las testamentaria de Da. Ana Cazalle de Jáuregui y órden de sus herederos todos mayores—Títulos perfectos—Base de venta muy baja $ 4,500 m/n.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en público remate por órden de sus herederos, al mejor postor y dinero de contado, esta buena propiedad formando esquina, correspondiendo á los núms. 660 á 664 á un almacen, con tres grandes piezas, piso de tabla y baldosas, cocina, letrina, pozo sumideros etc.; y el núm 454 por Zeballos á una casita con tres lindas piezas, piso tabla, cocina, letrina y demas comodidades, todo edificado en un terreno compuesto de 22 varas de frente al Norte por Comercio y 16 á Zeballos.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 5 % del importe, por más datos á nuestro escritorio; para ver los títulos á la Secretaría de D. Federico Mendez. Juzgado del Dr. Bustos. 9870 s1

---

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS

Como puede verse en el siguiente inventario:

3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardidera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario pertenecientes á la testamentaría de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demás TODO TASADO.

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 839 ag7

---

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

---

Pedro Bourg

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y segunda Venezuela, á dos cuadras de la estacion Caridad.
AD-CORPUS

1ª casa se compone de 12 varas de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, techos de tejas francesa, tirantes de pino de tea, pisos de tabla y ladrillos, galeria, ámas tiene un galpon de 10 varas por 7 varas, construccion sólida y moderna, produce 600 pesos m/c. mensuales de alquiler, base para la venta 2000 pesos m/n oro. Segunda casa, se compone de 13½ varas de frente á Liniers, por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, ladrillos, rebocada interiormente, techos de teja francesa, produce 500 ps. m[c mensuales de alquiler base para la venta ps 1,800 m/n oro.

El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas, siempre que excedan de la base fijada, y cuyos títulos son de 1er órden por informes al rematador, San. Martin 148. 9638 s4

---

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 ps. m[c. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m[n
AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé en remate público y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas en 14½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion, maderas duras, pisos de baldosa, patios embaldosados, etc., etc., y demas oficinas; por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13.

Este Remate fué postergado debido al mal tiempo. 9888 s10.

---

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, de una buena casa, altos y bajos, calle Maza N. 18, entre Rivadavia y Victoria—Parage chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. m[c, mensuales—Base para la venta 2,400 $ m[n.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 18 vs. de fondo por un costado, y 15 varas por otro ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas, etc.

El dia y hora arriba indicados venderé la espresada propiedad, por la base indicada, siendo sus títulos inmejorable, por informes al rematador, San Martin 148. 9890 s10

---

POR EL MISMO
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA BUENA CASA
Altos y bajos
CALLE MAZA N. 18, entre Rivadavia y Victoria
Paraje chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. mensuales
Base para la venta $ 2400 m[c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo por un costado y 15 varas por otro. ó lo que resulte entre muros; el edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina, y demás oficinas. El dia y hora arriba indicada venderé la espresada finca por la base arriba espresada siendo sus títulos perfectos. 9716 s6

---

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES
Calle del Ferro-carril 58
Esquina á la de 9 de Julio
A 3 cuadras al sud de la Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwell, Del Cerro, Seniliosa, Sosa, Astoul y Mansilla.
Base para la venta 100,000 $ m[c
RENTA 1,000 ps. mensuales
Alquilada por todo el AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 156 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pileta para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, cocina, letrina, pozo con pileta, un hermoso zarzo y glorieta de fierro, cubierto de parras esquisitas, plantas de adorno y árboles frutales—ámas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 39. 9521 s3.

---

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

---

Guillermo T. Schuster

IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el égido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé a vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosa, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.

2ª POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaletas, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, una pieza, cocina, pozo de balde calzado y con pilones.

3ª POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4ª POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pilares.

5ª POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6ª POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7ª POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8ª POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estiladero, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para dar agua al baño.

9ª POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro: potros, yeguas, bueyes madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, maquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

---

Nicandro Dorr

De una casa-quinta en Quilmes
Orden de su propietario

El domingo 21 de Setiembre á las 12½ del dia, procederé á la venta, en público remate, de la casa-quinta enunciada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Once de Setiembre, por 200 varas de fondo al Este, á ocho cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y Dr. Areco por el otro.

El edificio se compone de seis piezas de material, en perfecto estado, y dos corredores, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso.

Tiene, además, dos piezas de material para servicio, cochera, cocina y letrina, aljibe y pozo con bomba y cañeria de distribucion, jardin al frente con una linda verja y porton de fierro, arboles frutales, etc., etc.

Base para la venta 2,000 pesos nacionales. El comprador dará una garantía, al firmar el boleto, de 100 $ m/n.

Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Alsina 79. 9738 s6